

1983

29. No 9.

EL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR
DEL URUGUAY EN LA CRISIS ESTRUCTURAL. (1965 - 1973).

TESIS para obtener el título de
LICENCIADO EN HISTORIA.

Presenta: SILVIA DUTRÉNIT BIELOUS.

Director de tesis: LUCIA SALA DE TOURON.

Diciembre de 1983.



U N. A. M.
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COORDINACION DE HISTORIA



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

SUMARIO:

Introducción. p.3

Capítulo I: La crisis estructural: una aproximación. p.8

Capítulo II: Virajes ideológicos del PCU y el PSU y proceso de organización del movimiento obrero y popular antes del programa. p.26

- 1) Los virajes ideológicos del PCU y el PSU en el momento inicial de la crisis económica. p.27
- 2) El proceso de organización del movimiento obrero y popular entre 1955 y 1964. p.32
- 3) Distribución sectorial de los asalariados y organizaciones sindicales. p.42

Capítulo III: El movimiento obrero y popular desde 1965 hasta 1973. p.50

- 1) Una periodización de la historia obrera transcurrida entre 1965 y 1973. p.51
- 2) El movimiento obrero y popular durante la totalización de la crisis estructural. p.56

Capítulo IV: Algunos acercamientos al programa popular. p.99

Capítulo V: Breves consideraciones finales. p.114

Anexo I: Documentos programáticos de la CNT. p.121

Anexo II: Cronología selecta del movimiento obrero y popular
desde 1964 hasta 1973. p.166

Anexo III: Siglas. p.195

Bibliografía. p.200

Índice onomástico. p.207

INTRODUCCION.

Este trabajo responde a las siguientes motivaciones:

- 1.- el interés por internarse en el campo de investigación de la historia obrera tomando una perspectiva que considere a la clase en el centro de la escena social y política;
- 2.- la necesidad de recuperar, para la situación uruguaya, una visión de la historia política que incorpore las implicaciones que tiene sobre ella la lucha social.

Por ello se ha intentado, a partir de una ubicación de la crisis estructural y su agudización, que es el telón de fondo de la escena en que se mueve la clase obrera, hacer un seguimiento de sus principales acciones y hechos en el momento de totalización de dicha crisis. Esto, obviamente, plantea algunas dificultades metodológicas importantes.

i) El tiempo en que madura la crisis estructural, o sea, aquél en que afloran las tendencias al estancamiento productivo, al crecimiento de la actividad financiera y al desborde inflacionario del nivel interno de precios que ella genera y la agudizan, se entrelaza, de manera compleja, con las diferentes etapas de la acción obrera y popular. En virtud de esta complejidad se ha resuelto tratar separadamente el proceso económico, sus efectos y articulaciones con la política económica, que como queda claro no son nuestro tema central, del desarrollo del movimiento obrero y popular.

ii) La relación privilegiada que mantuvieron los partidos, que de alguna manera poseían base y orientación obreras, obliga en el caso uruguayo a vincular, por lo menos en los albores del

proceso de unidad sindical, los virajes ideológicos que aquellos sufrieron, con este proceso. La presencia e inserción tempranas, respecto a la maduración orgánica y unitaria del movimiento, de estos intérpretes políticos hace que las propuestas programáticas sean, en gran medida, definidoras de la conducta independiente, autónoma del Estado y de estatura nacional que propugnaría nuestro movimiento obrero y popular contemporáneo. Por ello una somera descripción de los cambios políticos ocurridos en el Partido Comunista Uruguayo y en el Partido Socialista Uruguayo preceden al análisis de la situación, que en ese momento, tenían las organizaciones sindicales.

iii) La escasez documental existente en el exterior y aun más, la ausencia de un ordenamiento del material fáctico disponible que sea consistente con una visión que coloque en primer plano la dialéctica de hegemonía y contrahegemonía, dificultan un seguimiento minucioso, que se interesa no sólo por los hechos protagonizados por la clase obrera sino también por sus efectos en la crisis global y en su posible solución mediante la construcción de una fuerza política alternativa. La manera en que se narran los acontecimientos fundamentales entre 1965 y 1973 quiere comenzar a vencer la dificultad aludida.

Una referencia fundamental para relatar el proceso de unidad y lucha del movimiento en el cuadro de la crisis es el programa popular. Este no es sólo un documento más producido en medio de los abigarrados acontecimientos del Uruguay de los sesenta, constituye un proyecto de lucha por el cambio social, una orientación vital incluso tan raigal como que afectó el

destino personal de miles y miles de uruguayos. Es por ello que no se le puede separar de los acontecimientos cruciales del movimiento, de la forma peculiar en que éste interviene en la lucha de clases nacional. Esta característica es aprovechada aquí para ubicar en cada coyuntura como se produce el impacto, el trasbordo y por último, muchas veces, la conversión de posiciones distintas hacia las definiciones programáticas que trazó la central obrera. El uso de la propuesta programática para encontrar la forma en que la convocatoria popular organizó el acontecer nacional, hasta paralizar el país entero durante quince días de 1973, no ignora el valor inmenso de la multiforme práctica concreta de los trabajadores, pero desea mostrar y resaltar también que ésta ocurrió alrededor de un proyecto nacional distintivo, aglutinante e integrador de las fuerzas sociales dominadas.

La narración de nuestra historia obrera reciente desde una perspectiva que intente reconciliarla, como se manifestó, con sus importantes efectos políticos impuso la necesidad de periodizarla. Ha sido la labor más ardua. Como en cualquier actividad investigadora donde se trate de seccionar, de cortar, de clasificar, queda en nuestra conciencia la idea de la simplificación, de un apunte demasiado párcos. Pero su valor debe estar en que los hechos brindados permitan que se formen los cuadros en los cuáles ocurrieron los acercamientos y las conjunciones alrededor del programa y los momentos de estremecimiento de la sociedad civil por la acción contrahegemónica.

En el capítulo I se realiza una breve ubicación de la cri-

sis estructural, las tendencias que de ella surgen y los rasgos de la política económica que intentó ser dominante durante el periodo 1959-1973. A continuación en el capítulo II se señalan los cambios que en el plano de sus propósitos tuvieron los partidos vinculados a la clase obrera en 1955-1957, se hace una descripción apretada de los hechos que condujeron a su unidad orgánica y se presentan los principales datos de su distribución sectorial y cuantitativa, advirtiéndose que su colocación en los nodos fundamentales de la economía fue una fuente de influencia y de definiciones mucho mayor que su magnitud numérica. En el capítulo III se traza la trayectoria del movimiento obrero y popular durante el periodo 1965-1973 proporcionando la periodización aludida, y se remarca el papel que éste cumplió en la totalización de la crisis. En el capítulo IV se destacan brevemente los principales acercamientos de diferentes sectores sociales y políticos, de acuerdo con su propio discurso, al programa popular. Por último en el capítulo V se hacen algunas consideraciones y reflexiones finales y se señalan cuestiones que quedan abiertas para investigaciones más extensas y profundas.

CAPITULO I

La crisis estructural:
una aproximación.

La forma de desarrollo del Uruguay, como la de cualquier país, está determinada por una articulación específica entre el devenir de la formación económico-social interna y su inserción internacional.

Entre las últimas décadas del siglo pasado y las primeras de éste se dieron las transformaciones técnicas esenciales en la explotación ganadera ^{1/} que favorecieron las condiciones para el desarrollo capitalista. Sobre la base de la consolidación de la propiedad privada sobre la tierra se generaron relaciones capitalistas de producción junto a las cuales pervivieron otras de tipo precapitalista (como por ejemplo, la medianería, la renta de tipo no capitalista y la aparcería). Dicha consolidación se realizó a partir de un alto grado de concentración tanto de la tierra como del ganado; es significativo por ello que a mediados del siglo presente alrededor de 600 familias fueran propietarias de casi la mitad de la superficie explotable. 2. Una excelente aptitud para la explotación agropecuaria y también para el comercio aceleran la integración del Uruguay al mercado mundial. Una vez incorporado a éste, en su condición de economía agropecuaria, donde Montevideo cumplirá un papel primordial para el comercio, será subordinado y dependiente hasta nuestros días. ^{3/} Una relación generalmente asimétrica de intercambio ^{4/} desde los albores de nuestro capitalismo pautará todo el proceso de inserción en la economía mundial.

La producción ganadera creció aceleradamente hasta 1930

utilizando métodos extensivos que prescindían de grandes cantidades de fuerza de trabajo y de otros medios de producción distintos de la tierra. ^{5/} Los productos que de ella se obtienen han sido el principal rubro exportable del país y han representado la fuente de la competencia con el exterior. La actividad agrícola, por el contrario, ha estado destinada desde sus orígenes al abastecimiento del mercado interno.

El Uruguay va reforzando su desarrollo capitalista en la medida que se gestan coyunturas desfavorables para el capitalismo internacional. La crisis del 29 es un ejemplo típico de esta reacción de nuestro capitalismo: a partir de ella se acentúa un proceso de industrialización, concebido desde entonces como una sustitución de algunas importaciones básicamente livianas (alimentos, textil, vestimenta y calzado). ^{6/} Se dió también, a partir de 1930, el desarrollo de algunas ramas de la industria metalúrgica. La posesión por parte de nacionales de los principales recursos productivos explica en gran parte porque un país dependiente pudo desarrollar su industria mientras otros permanecieron atados a las viejas relaciones económicas internacionales durante las décadas del treinta y el cuarenta.

La estructura industrial que se conformó estuvo condicionada por la producción de mercancías de consumo final y mantuvo su sector de medios de producción fuera del país. O lo que es lo mismo, se desarrolló una industria destinada a alimentar al mercado interno completamente dependiente de la economía mundial. 7.

En los treintas, al mismo tiempo que se diversificaba la

precoz estructura industrial, la ganadería que era nuestra principal actividad competitiva se estancaba globalmente. Sin embargo, la ganadería ovina persistió su desarrollo hasta los cuarentas y la lechería arribaría a su punto más alto a principios de los cincuenta. De esta manera se interrumpía el principal flujo de la acumulación interna de capital. La organización de la producción ganadera se basaba en el latifundio. Este como forma de propiedad monopólica del suelo y de su explotación extensiva estaba a su vez asociado con condiciones naturales favorables para la ganadería respecto a las que tenían otros países productores. Es así que esta relación social constituye una clase terrateniente nacional que se apropia de una alta renta diferencial del suelo sobre todo en los periodos de auge de la demanda externa. Por ello la reestructuración del mercado mundial de carnes que se produce en los treintas y que implicó una restricción de las cuotas asignadas a la producción uruguaya fue recibida por los ganaderos, que en gran parte podían reproducirse sin ampliar el uso de fuerza de trabajo, mediante el cese del dinamismo tecnológico, que cumplió su última etapa con el mestizaje del ovino en los últimos veintes.

La industria capta el excedente ganadero, a través de un mecanismo de intermediación complejo en el que participa fundamentalmente la banca privada. Su crecimiento se acelera unido a las coyunturas bélicas internacionales: se observa que en el interregno que va desde la crisis del 29 a la guerra de Corea, la industria sustitutiva prospera. Durante el periodo, un incremento del monto y precio de las exportaciones

al mismo tiempo que una política de corte proteccionista restringía las importaciones, permitieron acumular divisas que se destinaron en gran parte a sufragar las importaciones necesarias para el reequipamiento industrial y la adquisición de materias primas auxiliares. ^{8/} Aunque también se gastaron en mercancías no básicas y en la compra de servicios públicos ingleses, muchos de ellos obsoletos, como por ejemplo el ferrocarril. En los cuarentas la expansión de la industria se diversificó: a las tradicionales ramas textil y frigorífica se le superpusieron las de bienes de consumo. El proceso de incorporación tecnológica no atrajo métodos y técnicas productivas de "punta". El pequeño mercado interno absorbió la producción gracias al predominio de una distribución del ingreso relativamente progresiva entre los grupos sociales. Sin embargo, el dinamismo alcanzado por la industria nunca llegó a alterar la inserción internacional del país. 9.

La expansión industrial se detiene a fines de la década del cincuenta. Si bien los límites posibles de la sustitución de importaciones no son alcanzados, la capacidad ociosa de la industria producida por el traslado de tecnología diseñada para países mucho más desarrollados, con necesidades y mercados muy diferentes, y simultáneamente la notoria obsolescencia de algunas zonas del parque industrial exigían una nueva fase de acumulación. ^{10/} Pero la balanza comercial se había hecho más deficitaria por las mismas necesidades de medios de producción a que obligaba la industria y por que la situación de la ganadería estancada impedía un mayor ingreso de divisas. A su vez

la inversión extranjera realizada agudizaba esa situación remesando sus ganancias al exterior. 11.

Es así que pasado el medio siglo dos contradicciones son palpables:

- 1.- La relación social que supone el latifundio impide un desarrollo acorde con las necesidades sociales, en cuanto la acumulación del terrateniente y algunas veces ganadero no requiere necesariamente del desarrollo de las fuerzas productivas.
- 2.- La industria destinada a alimentar el mercado interno depende del exterior en sus abastecimientos, tecnología y financiamiento; su desarrollo queda así limitado en gran parte a lo que resuelvan los consorcios extranjeros o a las posibilidades que le brinde la protección estatal.

Estas contradicciones sintetizan la crisis estructural. Ella es la expresión del proceso global de desarrollo capitalista deforme y dependiente. La deformidad proviene del no rompimiento con las relaciones latifundistas de propiedad y explotación de la tierra, que se han subordinado lentamente al capitalismo. Y algunas veces permanecieron como resabios precapitalistas mas no como reminiscencias feudales. La dependencia implica la mutilación del desarrollo capitalista y esto, no porque éste se realice bajo un esquema colonial o semicolonial, sino porque impide la conformación interna del sector de medios de producción. Estos rasgos estructurales de la formación social condensan las deformaciones y mutilaciones que hacen que cierta modalidad de desarrollo capitalista concebida, implícitamente, como no típica se considere por ello desde sus inicios,

como crítica.

Ubicada históricamente la crisis estructural presenta dos momentos: en uno se muestra sólo objetivamente, late en la formación social pero no ha trascendido a sus manifestaciones subjetivas, no se ha cristalizado en las fuerzas sociales que la hagan estallar y la resuelvan; en otro momento comienza a resquebrajar las superestructuras y termina convirtiéndose en crisis global de la sociedad. El catalizador o desencadenante de ese tránsito que va de lo latente a lo actual y que a su vez subordina las tendencias del desarrollo social y las hace desestabilizar el bloque histórico, es la crisis de dominación. En América Latina este tránsito comenzó a mediados de la década del cincuenta. Pero la crisis de dominación no es simultánea en todo el continente y en Uruguay repercutirá internamente entre 1964, año del intento frustrado de golpe de estado ^{12/}, y 1968, fecha de la imposición autoritaria, por el presidente Pacheco, de algunas medidas económicas y de control social que revelaban la imposibilidad de las superestructuras de la dominación de asegurar su mantenimiento por la vía ideológica, y se totalizará entre 1968 y 1973.

Conviene ahora detenerse a analizar algunas tendencias que surgiendo a partir de mediados de los cincuenta son resultado de las contradicciones aludidas, por lo tanto de la crisis estructural, y se superponen a ella. Convendría identificar estas tendencias como una crisis económica de largo plazo, en tanto altera de forma decisiva el proceso de producción y circulación de mercancías y la reproducción del capital social.

La primera y fundamental tendencia que se extiende durante el periodo 1955-1973 es el estancamiento productivo.^{13/} El tipo de conformación nacional al que se había llegado y a la vez de inserción en el contexto internacional no representaba un proyecto atractivo para los capitalistas. Sucede así una interrupción del ciclo productivo de la circulación del capital y una modificación consecuente de la valorización como capital no productivo. La alternativa pasa a ser la reproducción del capital en el proceso de intermediación financiera. ¿Por qué esta interrupción? El motivo impulsor de la reproducción cesa porque la tasa de ganancia se estanca y el capitalista no realiza su fin subjetivo.^{14/} Así es que la modalidad de acumulación construida no satisface los niveles esperados de ganancia. Y esto ha sido posible porque han estado presentes las ya mencionadas contradicciones estructurales. En la actividad agropecuaria la relación entre estancamiento del nivel de producción y tasa de ganancia estancada o a la baja es de difícil seguimiento. Por ello el siguiente argumento puede ser relativizado^{15/}, pero aquí se ha sostenido porque se integra coherentemente dentro de una explicación más comprensiva: aquella que determina el estancamiento por la crisis estructural. La alta concentración de la propiedad de la tierra, o sea su monopolio por un grupo de terratenientes, y el proceso inflacionario desatado en el país durante los sesentas son los causantes de un alza en el precio de la tierra de magnitud, similar o mayor, que la sufrida por los precios agropecuarios. Esto ha determinado que el principal rubro del capital incremen-

te su costo contribuyendo así a la estabilización de la tasa de ganancia y a la búsqueda de alternativas de inversión más rentables. ^{16/} En la industria la reproducción está alterada por la dependencia de un sector de medios de producción externo que funciona de acuerdo a las necesidades de valorización del capital del país proveedor. Los precios de los medios de producción se rigen por tanto por los requerimientos de reproducción de otras economías. Y como estos precios se incrementan constantemente los costos de reposición del capital utilizado en la producción industrial aumentan consecuentemente. ^{17/}

Afloran así dos presiones que actuarán sobre la política económica: una, ejercida por el sector agroexportador, exige la devaluación de la moneda nacional como forma de obtener un incremento en sus ingresos; otra, realizada por el sector industrial, pretende mantener estable el precio de la divisa con el objeto de no incrementar sus costos de producción.

Asociadas al estancamiento se tejen otras tendencias del periodo: la extensión de los circuitos financieros de apropiación y utilización de los excedentes y la inflación del nivel interno de precios. ^{18/} Ambas se pueden seguir a través del desarrollo que sufrió la relación entre la política económica y los diferentes grupos y clases sociales. Por ello se intentará relevarlas del mismo proceso histórico-económico. La presión del sector agroexportador por mejores tipos de cambio produjo, en 1956, una nueva cotización. En los años siguientes este impulso se aceleró. La devaluación desalentó la inversión industrial con lo cual se incrementó la desocupación. Así no

solo el agro expulsaba fuerza de trabajo, por sus características históricas, sino que también la industria comenzaba a hacerlo como resultado de la consolidación del estancamiento. Aumentan la especulación y la intermediación inmobiliaria. Son significativos en este sentido los años que van de 1958 a 1963 en los que se observa un repunte de la construcción. Al mismo tiempo cumple un papel más importante la actividad bancaria privada, ella pasa a controlar dos tercios de las colocaciones y depósitos totales al mismo tiempo que crea una amplia red de agencias que cubre el país.^{19/} En el aspecto financiero lo esencial fue un endeudamiento creciente a medida que se consolidaba el estancamiento productivo.^{20/} Esto significó una mayor influencia externa a través de las condiciones que imponía el FMI para dar su aval en las negociaciones con fuentes privadas de financiamiento.

La distorsión productiva del sector agropecuario, la desconformidad y exigencia de soluciones promovida por sus sectores aunados a la situación económica general relativamente crítica respecto al periodo anterior a 1955 generaron las condiciones para un cambio de partido gobernante. Por primera vez en la historia del país asume el gobierno el Partido Nacional apoyado por amplios sectores del campo: propietarios, arrendatarios, medianeros y peones.^{21/} En 1959 se inicia un cambio de rumbo en la política económica con inmediatas repercusiones sociales. Las primeras medidas fueron la Ley de Reforma Cambiaria y Monetaria y el primer acuerdo "stand by" con el FMI.^{22/} Se impone así una orientación desnacionalizadora y de mayor subordinación al capital extranjero mediante la abolición del contralor

de cambios para el comercio exterior y la implantación del tipo de cambio único que significó un impedimento adicional para adecuar las compras del país a las necesidades del desarrollo agroindustrial. También se buscó atraer al capital extranjero ofreciendo una cotización favorable de la moneda extranjera y limitando los créditos internos para la industria. A su vez se toman un conjunto de decisiones restrictivas que afectan negativamente y en lo inmediato, a los sectores populares y tienden a mejorar las condiciones de reproducción del capital. Entre ellas hay que señalar el abatimiento real de los ingresos por concepto de salarios, seguros sociales y jubilaciones, la eliminación de subsidios a mercancías y servicios de primera necesidad y la reducción del presupuesto público. ^{23/} El Estado protagonista de este proceso comienza en los hechos a actuar como "juez y gendarme" abandonando su tradicional papel simplemente arbitral.

Los años que van de 1959 a 1968 están penetrados y recorridos por una intensa lucha de clases que limitará la aplicación total de las medidas sugeridas por el FMI. Al mismo tiempo se iría precipitando el dominio sobre la economía de una oligarquía que entrelazaba capitalistas de la banca, la industria y el agro. ^{24/} También hay que destacar la penetración norteamericana agudizada no sólo en el terreno económico sino, a la vez, en el militar (misiones en la policía y fuerzas armadas), en el político-sindical (organización de institutos de capacitación como el IUES) y en el ideológico (difusión de las iglesias mormonas).

En este cuadro, si bien el Estado busca mantener la aquiescencia de las clases, la profundización de la crisis que se revela en el descontento y la protesta de los sectores populares por la baja de sus ingresos reales y en los continuos reclamos y aumentos de precios de los sectores propietarios le impiden lograrla. Es así que la pugna social alimenta un proceso inflacionario que ya no abandonará la escena durante todo el periodo, y que conlleva una cada vez mayor desigualdad en la distribución del ingreso. Y simultáneamente el intento de mantener el monto histórico de participación en ese ingreso nacional estancado dificulta cada vez más el funcionamiento de las instituciones demo-liberales en lo que atañe a la resolución del enfrentamiento social. ^{25/} Es así que la inflación transformándose en un rasgo del funcionamiento de la economía en el largo plazo afectó las relaciones entre los grupos y sectores sociales y las formas de la dominación.

En 1965 una crisis del sistema bancario y de diversos organismos colaterales (financieras y casas de cambio) provocó una desestabilización del sistema financiero global y tuvo repercusiones sobre el conjunto de la economía y el gobierno. De ella se sale con una reestructuración del sistema y la expansión de organismos parabancarios que absorbieron los beneficios del manejo financiero. En su carácter de filiales ilegales de los bancos contribuyeron a aumentar la concentración del capital financiero, al tiempo que el trabajo al margen de la legalidad contribuyó a la fuga de capitales y al desprestigio de los mecanismos de control jurídico del sistema financiero. ^{26/}

En los sesentas, el sistema bancario privado otorgó el 40% de sus préstamos en moneda extranjera, dirigidos en gran parte a la actividad de intermediación como consecuencia de la especulación reinante, y casi un 45% de las colocaciones totales fueron efectuadas por bancos extranjeros.^{27/} Mientras el sector público vivía en medio del caos financiero que se expresaba en un creciente desequilibrio negativo de los ingresos respecto a los egresos.

La agudización de la crisis y la ausencia de una salida que contemple el interés nacional fracturó la alianza de clases característica del Uruguay. Es así que una ardua lucha social invade el escenario nacional. En ella no sólo se postulan reivindicaciones inmediatas sino reformas radicales: unos intentan, desde el gobierno mismo después de 1968 transformar nuestro capitalismo de una manera desnacionalizadora y, cada vez más monopólica; otros, propondrán recuperar el ingreso real de las mayorías sobre la base de un cambio en los rasgos estructurales de la formación social. En todo caso, producto de esta unidad de crisis económica y pugna social concomitantes, se arriba a 1968 con el modo de gobernar nacional-reformista seriamente afectado y con claros síntomas de agotamiento. 28.

En el lapso comprendido entre 1968 y 1973 no se efectuarán grandes cambios en la política económica que se comenzó a aplicar desde 1959 y sufrió diferentes grados de concreción según el nivel alcanzado por la lucha de clases. Lo que se observa es un copamiento por los sectores más proclives a la po-

lítica fondomonetarista de todas las instituciones ejecutivas del Estado. Esto otorgará una mayor coherencia a la acción estatal y un más alto grado de compromiso con la orientación trazada. Y redundará en una totalización de la crisis estructural.

En estos años se puede comprobar la acentuación de algunas tendencias ya señaladas. Una mayor concentración de la banca permite que ésta juegue un papel hegemónico de la burguesía monopolista y que se entrelace aún más con el capital extranjero que pasa a constituir el 46% del patrimonio bancario. 29/ La banca irá así introduciéndose más profundamente en la ganadería y en la industria mediante la participación en las empresas frigoríficas, como intermediario o usando su capacidad de préstamo. La deuda externa se multiplica mientras continua la fuga de capitales, se pierden más reservas acumuladas y la inflación tiene un alza explosiva. 30/ A su vez la política económica impuesta ahora con mucho mayor rigor implicó un incremento de la tasa de ganancia en detrimento del salario, lo que permitió una distribución del ingreso estancado más desfavorable para los trabajadores. Es por ello que un fenómeno nuevo aparece con fuerza: la emigración. Miles de uruguayos abandonan el país ante la desocupación y los bajos salarios.

A medida que la pugna social crece, el gobierno mucho más claramente identificado con los grupos financieros recurre frecuentemente a las medidas prontas de seguridad 31/ y su consecuente efecto represivo para acallar un gran movimiento opositor. El Uruguay de 1968 empieza a vivir la crisis de dominación que culminaría en la dictadura.

NOTAS:

1. Estas fueron principalmente: el alambramiento de los campos y el mestizaje del ganado bovino con razas de alta productividad.
2. Cfr. Viera, E., La crisis..., p.47, Trías, V., Economía y política..., p.161 y Trías, V., "Apuntes para la..." en el Uruguay visto.... p.10.
3. Cfr. Instituto de Economía, La crisis..., p.4-5.
4. Esta se verifica principalmente en la imposición de los precios de los productos ganaderos que se exportan de acuerdo a las necesidades de los países capitalistas desarrollados.
5. Cfr. Instituto de Economía, Op.cit., p.116 y Viera, Op.cit., p.72.
6. Cfr. Viera, Ibid., p.22 e Instituto de Economía, Ibid., p.24-25.
7. Cfr. Viera, Ibid., p.22.
8. Cfr. Ibid., p.82.
9. Cfr. Astori, et al, Estilo de desarrollo..., p.34.
10. Cfr. Instituto de Economía, Op.cit., p.25 y Viera, Op.cit., p.82.
11. Cfr. Viera, Ibid., p.84.
12. Conviene aclarar, sin embargo, que con el triunfo de la Revolución Cubana y sus repercusiones sobre la sociedad uruguaya se manifestaron ya algunos síntomas de la trascendencia de la crisis hacia la superestructura.

13. Cfr. Instituto de Economía, Op.cit., p.25 y ss.
14. Cfr. Astori et al., Estilos de desarrollo..., p.224 y ss y p.33 y ss.
15. Un análisis del problema así como muchos elementos para matizarlo se pueden ver en Finch, Historia económica..., p.73 y ss.
16. Sobre la concentración y el monopolio, Vid Ibid., Op.cit., p.60 y 81, sobre la relación entre precios agropecuarios, precio de la tierra y tasa de ganancia Vid Ibid., Op.cit., p.70, 71, 77, 79-81.
17. Vid Viera, Op.cit., p.124-126.
18. Cfr. Trias, Uruguay hoy..., p.26.
19. Cfr. Martínez, J.J., La telaraña..., p.13.
20. Vid. Astori,et al., Op.cit., p.38 cuadro Nro.10 y p.41 cuadro Nro.12.
21. Vid nota 9 en el capítulo II para una descripción muy genérica de los partidos gobernantes del Uruguay que se designan como partidos tradicionales.
22. En la terminología convencional del FMI un acuerdo "stand by" es un conjunto de disposiciones de los administradores del Fondo por las cuales un país miembro obtiene la seguridad de hacer tirajes de un monto especificado y por un plazo definido. Las disposiciones están sujetas, por lo general, al compromiso del país miembro de cumplir con ciertas orientaciones de política económica según se fijan en una Carta de Intención. Un tiraje es la compra al Fondo de moneda extranjera para realizar pagos inter-

nacionales y ésta se debe reembolsar en el plazo de tres años si está comprendido en un acuerdo "stand by". Una Carta de Intención es una descripción de las causas que han llevado a solicitar el acuerdo con el FMI y una enumeración de las medidas que se tomarán para superarlas. El acuerdo puede también comprender una cláusula que condicione los tirajes a los éxitos de las medidas enunciadas en la Carta.

23. Cfr. Viera, Op.cit., p.30 y Trías, Uruguay..., Op.cit., p.16.
24. Cfr. Viera, Ibid., p.92.
25. Cfr. Trías, Op.cit., p.20.
26. Cfr. Martínez, J.J., Op.cit., p.43-44.
27. Cfr. Ibid., p.22-23.
28. Este modo de gobernar característico del Uruguay del siglo XX, a penas interrumpido por la dictadura de Terra (1933-1938), se destacó por la elevación del papel del Estado como redistribuidor del ingreso nacional y árbitro entre las clases, cumpliendo así una función mediadora (o conciliadora) en los conflictos laborales y sociales para "salvaguardar el orden nacional".
29. Cfr. Martínez, Op.cit., p.22.
30. Cfr. Astori, Cuatro..., p.13-14.
31. Las Medidas Prontas de Seguridad son un recurso previsto en las diferentes constituciones que rigieron durante el periodo en estudio (en particular figuran en el Art. 118 de la Carta de 1967) y se utilizan ante situaciones impre-

vistas de "ataque exterior o conmoción interior". Pueden ser asimiladas al Estado de Sitio y habilitan al Poder Ejecutivo, entre otras cosas, a confinar ciudadanos por supuesta alteración del orden público o incitación a ella.

CAPITULO II

Virajes ideológicos
del PCU y el PSU y
proceso de organiza-
ción del movimiento
obrero y popular an-
tes del programa.

1. LOS VIRAJES IDEOLOGICOS DEL PCU Y EL PSU EN EL MOMENTO INICIAL DE LA CRISIS ECONOMICA.

El año 1955 es un momento liminar en la historia del movimiento obrero y sindical uruguayo -renovación y nueva instancia del largo y fértil camino de "los trabajos y los días" de nuestra clase obrera- significa, por ello mismo, una entrada segura al conocimiento de su desarrollo posterior.

Un brevísimo panorama de ese año permite ubicar las organizaciones y corrientes agrupadas y existentes. Esta situación se asienta y se enmarca en el comienzo de la crisis económica -momento de impedimento y de agotamiento que se revierte sobre la estructura visto desde el presente, decaimiento anotado como pasajero, cese del dinamismo productivo de la postguerra si se mira desde la inmediatez de aquel momento- y en el viraje ideológico, político y orgánico, claramente marcado, en los congresos XVI y XVII del PCU y los que reiteradamente celebró el PSU en 1955, 1956 y 1957. A partir de este enlace fecundo de crisis y viraje ideológico se pueden mostrar las instancias constitutivas de la central única de los trabajadores que ocupan el tiempo comprendido entre setiembre de 1955 y el mismo mes primaveral de 1964.

Así desde su inicio contemporáneo y en sus posteriores avatares, la historia del movimiento obrero y popular es una conjunción permanente y simultánea de la crisis y su interpretación, de la alineación de las clases que ella revelará íntimamente y de los caminos que la perspectiva proletaria obliga a

...definir en estos periodos críticos.

La organización sindical, corporativa, no basta en nuestro país para impulsar los cambios sociales; ésto no significa una correspondencia lineal y predeterminada entre clase, sindicato y partido, pero el avance en la construcción partidaria es una contribución a la integración del individuo como sujeto productor y sujeto político; a que la clase se constituya como clase en lo político y pueda entablar relaciones políticas y aún ideológicas con otras fuerzas sociales. Se debe señalar sin embargo que el desdoblamiento entre la práctica sindical del individuo y su comportamiento político se mantuvo latente en la historia política uruguaya para comenzar a debilitarse en los últimos años de los sesentas. Este proceso de reintegración de la conciencia de los trabajadores significará la pérdida concomitante de apoyo a la dirección del bloque histórico, apoyo que siempre se manifestaba electoralmente. 1.

La revisión del PCU fue un profundo replanteamiento ideológico del que se derivaron cambios sustanciales en la concepción de la revolución y también, en las directivas para reconstruir y reorganizar el movimiento obrero y popular. Se consideraba que se partía, para conformar la nueva etapa, de una base material o materia prima existente -tradicción, combatividad, sentido o instinto de clase, relativa experiencia de lucha-.

"No se trataba de recusar o denigrar la imprescindible amplitud y espíritu unitario con los que se había actuado para enfrentar el fascismo, el imperialismo, o para defender las libertades democráticas junto a los sectores no proletarios. Tam-

~~poco de santificar~~ la dureza sectaria propia de la impaciencia que a veces es contracara del oportunismo de quien no tiene claramente definida la tarea estratégica, sus plazos, la intensidad o lentitud de los procesos de acumulación de fuerzas. Tampoco se cuestionaba la amplia e inteligente utilización de todos los métodos y resortes legales en el campo sindical. No. El tema, aunque complejo, tenía una raíz de sencillez: el movimiento obrero y revolucionario, luego de ímpetus se estancaba, la división obrera esterilizaba la acción de avance, se entremezclaban desviaciones que ponían a la clase obrera detrás de los acontecimientos. En consecuencia, el gesto de "ir a la fuente" y comenzar por comprobar y revisar críticamente todo el proceso, sin timideces ni complejos, a la luz de la teoría, era acertar en el método". 2.

Se trataba de elaborar un programa que antes no existía. Como decía Arismendi en el XVI Congreso del PCU en 1955: "Sin un programa, el Partido Comunista podía desenvolver un conjunto de acciones parciales, podía batirse por determinadas cosas justas, podía combatir muchos hechos de la penetración imperialista, podía plantearse en su propaganda o en su prensa reivindicaciones relacionadas con el combate obrero y popular, pero no podía encarar en forma consecuente la histórica tarea de unir a todas las fuerzas del pueblo contra el imperialismo yanqui y sus aliados y servidores, la oligarquía de terratenientes y grandes capitalistas.

El Partido, de ese modo sustituía prácticamente sus objetivos revolucionarios por un plan de mejoras parciales, rebajaba

~~su papel de vanguardia a la altura de un movimiento reivindicativo común, renunciaba a derribar el régimen de grandes terratenientes y grandes capitalistas e instaurar un régimen democrático-popular; eludía el problema de fondo de la revolución, el problema del poder, y por consecuencia, renunciaba en la práctica al papel rector del Partido y a la hegemonía del proletariado en la revolución". 3.~~

La definición de un programa revolucionario y de la forja de las fuerzas sociales que lo llevaran a cabo significó la ubicación del papel que debe desempeñar la clase obrera en la transformación social. Este fue diseñado como hegemónico, directriz del proceso, lo que implica una larga batalla por ganar dicho papel en la práctica e impone la elevación política de las luchas obreras y la disputa, también en el plano ideológico, de la hegemonía dominante.

En el XVII Congreso se reforzaba esta concepción y se elaboraba específicamente lo relacionado con el movimiento sindical. Se expuso lo siguiente:

"La principal tarea que hoy encara el movimiento sindical consiste sin duda, en la construcción de una central única de los trabajadores, en elevar la unidad de acción y las medidas solidarias a un plano superior de unidad orgánica, lo que supone la discusión amplia en todo el movimiento obrero, en las fábricas y talleres, de la plataforma y el estatuto de esa central... Es característico del movimiento sindical uruguayo la existencia de sectores muy importantes de una posición clasista, expresada en plataformas y programas que abarcan no sólo las cuestio-

nes del salario o la legislación social sino los objetivos de la paz, la democracia y la independencia nacional, la reforma agraria y las reivindicaciones de la unidad con los campesinos y el pueblo en general". 4.

También el PSU operaba simultáneamente una transformación en sus concepciones. Este cambio partió tanto de un anticomunismo nutrido en los resabios de la división sindical y manifestado en el apoyo sostenido al "sindicalismo libre", a través de la Confederación Sindical del Uruguay (CSU), filial de las grandes centrales internacionales con gran predominio de los sindicatos yanquis, como del apoyo incondicional a EE.UU., que después de la guerra, era concebido como el representante del "mundo libre" enfrentado al totalitarismo comunista. La Declaración del XXVIII Congreso de los socialistas en 1951 decía: "En la lucha entablada entre el hemisferio político democrático, que encabezan, como potencias máximas, Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, y el hemisferio totalitario que encabeza o mejor dicho absorbe con su influencia única la Unión Soviética, el Partido Socialista no puede menos de tomar posición en favor del primero". 5.

En el Congreso del partido que se realiza en 1955 se plasman los primeros atisbos de cambio en relación a la política hacia la clase obrera. Y la declaración sobre política internacional tiene un acento nuevo:

"...rechaza enérgicamente la repudiable explotación económica del imperialismo capitalista y del régimen colonial..." 6.

Estas ideas se profundizan en los sucesivos congresos:

"En el 56, se ratifica dicha concepción y además se resuelve re-
clamar la anulación del Tratado de Asistencia Defensiva Intera-
mericano suscrito en Washington en 1951, por considerarlo un
instrumento de dominación del imperialismo yanqui...En el 57,
se repite la declaración de unidad sindical (por una central
de "programa clasista") y se denuncia por divisionismo, trai-
ción en el conflicto de los arroceros y vinculación con los im-
perialistas a la ya mencionada Confederación Sindical". 7.

Los cambios realizados en las concepciones de los parti-
dos vinculados a la clase obrera convergen en dos aspectos
centrales y los comprometen a impulsarlos consecuentemente.

- 1.- La necesidad de unir al movimiento sindical en una central
única es confirmada por ambos partidos.
- 2.- La unidad de las organizaciones sindicales de la clase
obrero debe darse alrededor de un programa nacional antimpe-
rialista, de transformaciones estructurales.

2. EL PROCESO DE ORGANIZACION DEL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR ENTRE 1955 y 1964.

En lo que respecta a la situación del movimiento obrero era
de división pero no de desorganización sindical. Si se hace un
corte transversal aparecen cuatro vertientes que conforman la
organización sindical de la época.

1. La UGT, central de orientación clasista, que surgió en 1942
como síntesis de un periodo unitario, integrada en el momento
de su auge por un núcleo de sindicatos cercanos, en su número,

a los 65 , era la parte del movimiento sindical dirigida por los comunistas. 8.

Esta central impulsó la lucha por reivindicaciones obreras articulándola con los reclamos políticos como fueron la lucha antifascista y el restablecimiento de las libertades democráticas en el país. Desde su creación recorrió un camino de crecimiento y extensión organizativos paralelo al logro de importantes conquistas que facilitaron la elevación de las condiciones de vida de los trabajadores, pese a algunas dificultades económicas creadas por la guerra. Para 1952 ha sufrido una sensible disminución de sus fuerzas como consecuencia de la división del movimiento, que es expresión de las discusiones provocadas por la 2da. Guerra Mundial, la guerra de Corea y la "guerra fría", de los errores sectarios de las corrientes mayoritarias del movimiento y de la heterogeneidad, debilidad y distinta experiencia de la clase obrera que la segunda fase de la industrialización (1945-1955) produjo.

2. Otra central, la CSU, fue un intento de consolidar el sindicalismo amarillo (pro-patronal) por parte del gobierno y de las mismas patronales, contó con el apoyo de organizaciones sindicales norteamericanas, fue filial de la ORIT y de la CIOSL, integró entre sus dirigentes a notorios miembros del PSU y contó con el apoyo de dicho Partido, que se lo retiró cuando fue evidente la intromisión yanqui en la Confederación.

Se desarrolló al calor de la "guerra fría" para impulsar la división sindical bajo la bandera del anticomunismo. Integró en sus filas importantes sectores de los trabajadores como los

~~municipales, los bancarios, los ferroviarios,~~ los de la salud, los de la bebida, los del azúcar, los voceadores, los panaderos, una parte de los del transporte, etc.. Ya para el 55 estaba muy desacreditada y debilitada al desenmascarse su verdadero objetivo divisionista y sus conexiones internacionales.

3. Un conjunto numeroso de sindicatos autónomos sin un núcleo central de dirección como los que reunían a los textiles, a los portuarios, a algunos del transporte, a los de la carne y a los gastronómicos entre otros, completaban los sectores organizados y representaban desparejas experiencias de lucha y muy distanciadas concepciones del combate sindical.

4. Por último se encuentran importantes zonas del movimiento obrero con una débil organización o, como señala W. Turianski, con una cerrada concepción economicista como los sindicatos de electricistas (UTE), de servicios sanitarios y de agua potable (OSE), de refinerías y producción de alcoholes (ANCAP) y de la Administración Pública Central. Buena parte de ellos eran dirigidos por hombres de los partidos tradicionales y en tanto que agrupaban a los trabajadores de los Entes autónomos estatales o de los Ministerios, sus dirigentes actuaban al servicio de los directores o de los ministros. 9.

Desde 1955 el proceso de unidad orgánica avanzará mucho más aceleradamente, mientras la obstinada insistencia en la división sindical de la CSU marca sus últimos momentos de vida. Si se considera el periodo de las luchas unitarias que va desde el 55 hasta el 64, año en el cual se crea la CNT como organismo coordinador, no como central única, se puede diferenciar el pro-

Proceso organizativo en función de las concreciones unitarias más importantes, de la siguiente manera:

- 1.- 1955-58, desde la huelga de la fábrica metalúrgica Ferros-malt hasta el Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador;
- 2.- 1958-61, desde el anterior Plenario hasta la constitución de la CTU y,
- 3.- 1961-64, de la consolidación de la CTU hasta la reunión de la CNT.

1.- 1955-58

El proceso unitario se va afirmando en la acción solidaria con cada conflicto: el paro general de setiembre de 1955 en apoyo a la huelga de los trabajadores de Ferros-malt es su hito más relevante. Esta acción junto con la constitución del Movimiento Popular Reivindicativo, que unió bajo una plataforma común a diversos sindicatos y gremios de obreros y trabajadores, mostraron la maduración de las condiciones para un avance de los niveles organizativos.

En 1956, el IV Congreso de la UGT plantea la consigna de "un sólo sindicato por gremio, una sola federación por industria, una sola central nacional" y avala la disposición de disolverse para permitir abrir el camino hacia la central única en el momento que se considere necesario. Así nace en 1957 la Comisión Pro Central Unica, en la cual participan: la UGT, la Federación de la Carne, la Unión Solidaria de Obreros Portuarios, el Congreso Obrero Textil, la Federación de Gastronómicos, la Federación de la Química, la Mesa de la Construcción y la Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay. 10.

El periodo está signado por una intensa solidaridad entre
los diversos destacamentos obreros y encierra nueve paros generales. Desemboca en 1958 en grandes luchas reivindicativas y en la constitución del Plenario Intersindical de Solidaridad. Estas luchas obreras se articulan con las estudiantiles de octubre de 1958 en favor de la Ley Orgánica de la Universidad. En ellas se acuña la consigna de "obreros y estudiantes, unidos y adelante" que abre otro periodo en el proceso unitario dibujando uno de sus perfiles más confirmadamente presentes. En las batallas callejeras permanentes del movimiento obrero-estudiantil se forja una plataforma común movilizadora: los trabajadores reivindican leyes sociales y mejoras presupuestales y los estudiantes la autonomía universitaria. Las conquistan, y la unidad en la cual se incorporan nuevos sectores, coagula en el Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador. 11.

Estos enfrentamientos populares a la política gubernamental, anudándose con la fase depresiva de la crisis, se reflejaron en la derrota electoral del Partido Colorado. Pese a que el triunfo recayó en el Partido Nacional -su tradicional contendor- el resultado refractaba el sentimiento de desconformidad y de búsqueda de una salida a la crisis uruguaya.

2.- 1958-61

En 1959, al asumir el nuevo gobierno "blanco", como ya se mencionó en el capítulo I, se firma la primera "Carta de Intención" con el FMI y se aplica la Reforma Cambiaria y Monetaria.

Los trabajadores incrementan las luchas solidarias y reivindicativas. Al mismo tiempo se profundizan los esfuerzos pa-

ra concretar nuevas instancias orgánicas y fructifican a fines de 1959, después de practicada la resolución de disolver a la UGT, en el Congreso Constituyente de la Central Unica. Este integra un comité ejecutivo compuesto por las siguientes organizaciones: SUANP, ADEOM, Federación de Salud Pública, Federación del Transporte, COT, FUECI, Mesa Coordinadora de la Construcción, SUNTM, SUNDEO, Federación de Obreros Gastronómicos, Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, UECU, FOL, AEIJA. La integración de este comité ejecutivo deja ver ya la participación de diferentes organizaciones no estrictamente obreras.

Estos años aúnan las movilizaciones reivindicativas para conseguir incrementos salariales, que suponen enfrentamientos a los dictados del FMI, con avanzadas definiciones en el plano internacional, expresadas en la defensa de la Revolución Cubana. Y culminan en el Congreso Constituyente de la CTU en abril de 1961. Instancia de cristalización organizativa de la mayoría de la clase obrera y los sectores laborales del país, representó alrededor de 300 000 trabajadores.

"La cantidad y el poderío de las organizaciones sindicales que antes o en el mismo Congreso participaron en la formación de la CTU, remarca, a la vez, que la fuerza numérica y orgánica de la Central...su vigencia en los sectores fundamentales de la clase obrera y los trabajadores en general...La CTU reúne pues, las fuerzas sindicales mayoritarias y por eso, pero además por su orientación y programa, revela una nueva realidad sindical que ha de ejercer gran influencia en los acontecimientos presentes y futuros del Uruguay, ya que también forma parte de

~~la nueva realidad sindical continental y mundial..." 12.~~

El programa resultante del Congreso expresa dos aspectos sustanciales de la situación nacional: la necesidad de profundizar y extender la unidad hacia sectores aún no integrados y la concreción de propuestas y medidas para solucionar la crisis nacional.

"Esta declaración de principios resume el proceso de formación ideológica del movimiento sindical, proceso por otra parte, elaborado en la lucha diaria: en la perspectiva del objetivo final de una sociedad sin clases antagónicas, sin explotados ni explotadores, la unidad del planteo inmediato por reivindicaciones económicas y sociales y la defensa de los derechos democráticos del pueblo; la lucha por la independencia y la plena soberanía nacional y la solidaridad internacional de los trabajadores y los pueblos". 13.

3.- 1961-1964

La profundización que de los aspectos programáticos hizo la CTU ofreció nuevos impulsos a las luchas obreras y al desarrollo orgánico del movimiento sindical y su concreción unitaria.

La Conferencia del CIES y la Conferencia de la OEA en Punta del Este vieron manifestar el espíritu internacionalista del movimiento obrero. El primer Congreso ordinario de la CTU realizado en julio de 1963 está precedido de un clima general de movilización en el que se destaca la de los funcionarios de UTE por haber consolidado en medio del combate una organización sindical, que se transformó luego en puntal del proceso de unidad que culmina con la CNT.

En el mes de junio de 1964 dos acontecimientos conmovieron al país: la amenaza de golpe de estado de signo reaccionario y la ruptura de relaciones con Cuba. La línea del movimiento sindical, ya postulada en el Primer Congreso Ordinario de la CTU, fue de enfrentamiento a todo intento golpista y de solidaridad con todos los pueblos que luchan por su liberación del dominio imperialista.

Como afirma Turianski:

"Poniendo a prueba su independencia y su madurez política, el movimiento supo distinguir entre su frontal oposición a un gobierno de línea fondomonetarista, y la amenaza golpista que, a pretexto de la situación de penuria popular, imprimiera un rumbo gorilizante al proceso político uruguayo". 14.

Y en cuanto a la lucha solidaria agrega:

"Estos dos meses (julio y agosto de 1964) significaron mucho desde el ángulo de la educación política de grandes masas populares y demostraron la firmeza de principios sobre los que se iba asentando la unidad orgánica de la clase obrera". 15.

En setiembre de 1964 se constituye a nivel de organismo de coordinación la Convención Nacional de Trabajadores. Elabora un plan de lucha de todo el movimiento sindical para enfrentar a la política gubernamental y resume las experiencias del proceso de unidad, organización y lucha de la clase obrera uruguaya, desde sus inicios, pero fundamentalmente a partir de 1955. Dos líneas de acción orgánica son definidas: acelerar y profundizar los contactos intergremiales para ampliar la central única y desarrollar una amplia labor por rodear al movimiento obrero

~~de otras capas y sectores sociales en el proceso de concreción~~
~~programática.~~

Junto con estas tareas el organismo de coordinación, recientemente formado, realiza su bautismo de combate el 6 de abril de 1965 en la 1era. Jornada Nacional de Protesta, que convoca al país entero no sólo ya para la solidaridad con los gremios en lucha, sino para respaldar, con un paro estimado en 500 000 personas, una plataforma basada en un incipiente programa de soluciones a la crisis.

De la preocupación por ubicar al programa en un contexto socialmente más comprensivo surgió la iniciativa de convocar un congreso de organizaciones sociales, corporativas y sindicales, que se convertiría luego en el Congreso del Pueblo. Estuvo precedido de dos Asambleas preparatorias en cuyo seno se debatieron los principales temas del país: la situación económica y social del agro, la organización y desarrollo de la enseñanza a todos los niveles, la defensa de la soberanía, con particular énfasis en el papel que cumplen, en su afirmación, los Entes estatales y la ingerencia cada vez mayor en el país del capital bancario extranjerizado. El Congreso se realizó en la primera quincena de agosto de 1965, se inauguró en el estadio deportivo cerrado del club Peñarol y deliberó en el local central de la Universidad. Sumó a las principales organizaciones de la clase obrera, las de los sectores de la enseñanza y la cultura, de funcionarios públicos, de jubilados y pensionistas, peculiares agrupaciones como el Movimiento en Defensa de la Escuela Pública, el Movimiento pro Salto Grande -reivindicador de la cons-

trucción de una obra hidroeléctrica en ese lugar del Río Uruguay- y algunas cooperativas de producción y fomento. Los 1376 delegados que sesionaron sobre los planteamientos previamente discutidos en torno a la crisis aprueban el programa popular que sería, con ligeras modificaciones, el adoptado en 1966 al constituirse la CNT como central.

Esta fecha marca la conjunción de la elaboración sindical y su aprobación democrática; por ello se la puede tomar como la que define el momento de la concreción programática o de la asunción activa del compromiso programático. El programa popular se integrará en su versión definitiva por: la Declaración de Principios, el Programa y el Capítulo I de los Estatutos de la CNT. 16/. Estos documentos fueron progresivamente elaborados, discutidos y aprobados entre setiembre de 1964 y octubre de 1966.

El programa pugnaba por un desarrollo de la agropecuaria y el fomento de la industria no sometido a los flujos del capital internacional. Se trata principalmente de atacar las bases de la deformidad y de la dependencia, como premisas para redistribuir el ingreso nacional favoreciendo a los asalariados. Dichas bases, como se ha señalado en el capítulo anterior, están caracterizadas por las relaciones de propiedad vigentes y señaladamente por la concentración o restricción de la tenencia de la tierra y las industrias a unos pocos latifundistas y a unos cuantos burgueses asociados al imperialismo.

En el plano político, la defensa de los derechos sindicales de los trabajadores y la proclamación de sus libertades están unidas con la postulación de la ampliación de la democracia. La

afirmación nacional está contenida permanentemente, como es ob-
vio, en las propuestas de nacionalización, pero también en la reivindicación de los Entes estatales como parte de la soberanía.

3. DISTRIBUCION SECTORIAL DE LOS ASALARIADOS Y ORGANIZACIONES SINDICALES.

Una breve descripción de la población económicamente activa y de los asalariados permite formarse una idea de las magnitudes absolutas que debía adquirir el movimiento en su desarrollo. A su vez revela la diferente influencia económica, desde el punto de vista de la estructura productiva, y estratégica que tienen los diferentes agrupamientos de trabajadores. Es conveniente, también, efectuar una relación entre esta distribución cuantitativa y las organizaciones sindicales constituidas ya a la altura en que cristaliza el proceso de unidad orgánica, o sea los años que van de 1964 a 1966.

En 1963, la población económicamente activa era de 992 331 habitantes, lo que representaba un 37% de la población de los mayores de 10 años. Los asalariados eran 695 098, a saber 468 670 obreros en un sentido amplio y general, incluyendo peones y obreros agrícolas, y 226 428 empleados. Los obreros se repartían entre 390 493 adscriptos a empresas privadas, 63 356 al sector público y 14 821 sin especificación. Los empleados se dividían en 121 698 públicos, entre los que se incluyen los docentes de todas las ramas de la enseñanza y los trabajadores de la salud, 93 311 privados y 11 419 sin especificación. El nú-

~~El~~ ~~cl~~ ~~oc~~ ~~central~~ ~~de~~ ~~los~~ ~~obreros~~, el proletariado industrial, se estimaba en 300 000 personas. Los asalariados rurales representaban algo menos de 100 000 personas. 17.

"El tipo de organización de los asalariados en el Uruguay no es homogénea coexistiendo varios tipos de estructura organizativa: los sindicatos de oficio, de empresa y de rama de producción; junto a sindicatos nacionales de ramas, hay federaciones nacionales de rama, sindicatos departamentales, sindicatos locales y sindicatos de empresa; hay sindicatos exclusivamente obreros, otros exclusivamente de empleados y los hay mixtos".18.

En la industria manufacturera el proletariado industrial suma un total de 130 200 obreros; éstos están acompañados por 24 700 empleados. Los sindicatos más importantes dentro de este sector son: UNTMRA, de los trabajadores metalúrgicos, Sindicato de la Aguja, que agrupa los trabajadores de la confección, Federación de Obreros de la Lana, que excluye los trabajadores de las manufacturas e incluye los de las barracas y lavaderos, FOEB, trabajadores de la bebida, FAC, trabajadores de la industria frigorífica, COT, trabajadores textiles. Dentro de los sindicatos de empresa se encuentran el de la fábrica de neumáticos y afines FUNSA, que agrupa empleados y obreros y que junto con el sindicato de obreros de la fábrica Guiringhelli cubren casi toda la rama. La Federación ANCAP organiza los obreros y empleados del principal Ente industrial del Estado dedicado a la producción de combustibles, alcohol y portland. Los trabajadores de la prensa, tanto periodistas como administrativos, se nuclean en la APU y los gráficos de periódicos y de otras empresas en

~~el SAC. Los pocos sindicatos~~ mencionados cubren casi el total de los trabajadores de las ramas manufactureras. De ellas: alimentación, bebidas, textiles y confecciones son las más tradicionales y las que agrupan 62.500 obreros, es decir el 48% del total.

En el sector de agricultura y ganadería se diferencian dos grupos: los que trabajan en establecimientos que emplean intensivamente la fuerza de trabajo como son los que cultivan la caña de azúcar, la remolacha, el arroz, los árboles frutales, etc. y los que laboran en establecimientos que explotan la ganadería y la agricultura en forma extensiva. La sindicalización en el segundo grupo fue siempre muy dificultosa debido a la dispersión geográfica y a la durísima represión patronal, por ello los sindicatos de trabajadores rurales se encontraban en el primer grupo. En el noroeste del país los trabajadores de la caña se agrupan en UTAA y en el este se encuentra el Sindicato de obreros arroceros.

El sector de la construcción agrupa 38 800 asalariados de los cuales 900 son empleados y 37 900 obreros. El sindicato que los representa es el SUNCA.

Otro sector lo integran los servicios básicos: electricidad, gas y agua. En el sector laboran 17 900 personas de las cuales 9 000 son obreros y el resto empleados. Estos asalariados se nuclean en la Federación OSE y en la Agrupación de Usinas y Teléfonos del Estado (AUTE). En la Compañía del Gas de la ciudad de Montevideo se enclavaba un sindicato de empresa que cubría la rama. Estos servicios básicos tienen incidencia directa sobre

el proceso productivo, de ahí la importancia de las concentraciones obreras, muchas de gran tamaño, que se encuentran enclavadas en ellos.

En el sector comercio hay una mayoría de empleados acompañados por un núcleo importante de obreros; trabajan un total de 62 200 asalariados, esta cifra se divide en 27 100 obreros y 36 100 empleados. La concentración de trabajadores es muy baja por establecimiento, lo que dificulta su sindicalización, sin embargo tienen su representación sindical en FUECI.

El transporte tiene un alto grado de concentración. Se ocupan en él y en almacenamiento y comunicaciones un total de 50 000 asalariados de los cuales 34 300 son obreros y el resto empleados. Estos asalariados dependen en su mayoría del Estado. Hay fuertes sindicatos en las siguientes empresas: AFE (ferrocarriles), PLUNA (aviación), AMDET (transporte urbano automotor de pasajeros) y ANP (puertos). Los trabajadores del transporte marítimo se agrupan en el SUNTM.

En los servicios gubernamentales se encuentra el núcleo más importante de empleados, de un total de 135 500 asalariados, 102 500 son empleados. Los trabajadores de la Administración Central se encuentran aglutinados por Ministerio y otras dependencias y se nuclean en la Coordinadora de los sindicatos de la Administración Central que se llama COFE. En la enseñanza pública existe una Coordinadora que representa los sindicatos de los distintos niveles de la enseñanza: Federación de Profesores (secundaria), Federación del Magisterio (primaria) y Federación de Docentes Universitarios. Los trabajadores de la salud se nuclean, tanto los del sector privado como los del público, en la

~~FUS. Los trabajadores municipales se agrupan en la ADEOM.~~

Los bancos, las aseguradoras y empresas colaterales tienen 19 900 asalariados de los cuales 17 500 son empleados. El sindicato que los agrupa en su totalidad es AEBU. 19.

Sobre la organización de la central cabe la siguiente apreciación:

"Es preciso señalar que la CNT se constituyó a partir de la heterogeneidad organizativa predominante en el extendido movimiento obrero uruguayo, sin modificarla, reconociéndola como un hecho en sus estatutos. Esto, que constituía una actitud realista ante el desarrollo autónomo y desigual de las formas de agremiación en el país, no iba sin embargo en desmedro de la clara orientación tendencial hacia la integración de esas diversas modalidades organizativas en un solo sindicato por industria y un solo sindicato por empresa". 20.

Esta experiencia diversa y polifacética de la gestación y el desarrollo sindicales excluyó en la hora de la constitución orgánica de la CNT a algunos sindicatos, tal es el caso por lo menos, de la FAC, la Unión Ferroviaria, la FOEB, la Federación de Docentes Universitarios, la Federación de Profesores, la Federación del Magisterio (FUM) y la Federación OSE.

NOTAS:

1. Si se consideran los votos obtenidos por los partidos Comunista y Socialista y de las coaliciones que ellos alentaron en el periodo 1958-71 se comprueba esta tendencia:

1958-	62.558	6.2%	del	electorado
1962-	67.907	5.7%	"	"
1966-	81.288	6.5%	"	"
1971-	304.000	18.3%	"	"

Fuentes: Benvenuto et al., Uruguay..., p.286 y Machado, Historia..., p.393.

2. Rodríguez, E., Uruguay: Raíces..., p.76.
3. Ibid., p.77.
4. Turianski, W., El movimiento..., t.1, p.58.
5. Machado, C., Op.cit., p.372.
6. Ibid., p.373.
7. Ibid., p.374.
8. Cfr. Landinelli, J., El movimiento obrero..., p.146.
9. Los "partidos tradicionales" colorado y blanco (o Nacional), según el color de su divisa, articulados mediante una organización interna basada en la subdivisión en lemas y sublemas, de identidad ideológica maleable como que son resultado de las relaciones personales entre caudillos y sus clientelas electorales, realizaron la dominación y ejercieron el poder usando su condición de canales exitosos hacia cargos y puestos públicos. Los clubes o comités partidarios eran expendios privilegiados de "favores"

-desde la vulgar tarjeta para comprar leche más barata hasta el reparto de empleos- con lo cual tejían una abigarrada red de lealtades personales. Lo que explica en buena medida que los sindicatos que representaban a los trabajadores estatales o paraestatales contaran con significativa influencia de dichos partidos y con dirigentes que los apoyaban.

10. Esta primera instancia unitaria integra en su seno a los representantes de algunos sectores claves de la economía nacional como son: la FAC, la USOP y el COT.
11. "...el llamado Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador, que agrupa a los sindicatos obreros, a los maestros y estudiantes, a organizaciones de empleados públicos, a jubilados y pensionistas, a algunos comités y organizaciones populares (femeninas, de barrios, etc.) y a importantes cooperativas de campesinos. El Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador, no es en sí mismo una organización, sino un movimiento, movimiento éste en el cual coinciden en el proceso de la lucha y en torno a una amplia plataforma, asociaciones obreras y no obreras, particularmente intelectuales y constituye un territorio de unidad o frente común, del proletariado con las capas trabajadoras urbanas (medias) con los jubilados y pensionistas, con amplios sectores de la intelectualidad (estudiantes, maestros, profesores, etc.) y que inclusive, como en el caso de la lucha de los agricultores (productores de papas) se ha vinculado a sectores de campesinos pobres

y medios. Las peculiaridades de la lucha reivindicativa

determinan inclusive, que algunos sindicatos obreros, todavía no definidos integralmente por una Central Unica de Trabajadores intervengan en un campo más flexible en relaciones de unidad en las movilizaciones del Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador. La peculiaridad de este movimiento, que tanta autoridad ha adquirido en nuestro pueblo consiste en que reúne las virtudes del poseer una avanzada plataforma y una tradición combativa, con la capacidad para agrupar por las más variadas reivindicaciones, en cada caso, los sectores más amplios o dispersos de la lucha popular." Vid, "La gran lucha del pueblo uruguayo en vísperas del Paro General", Estudios, Num.12, setiembre 1959, p.11.

12. Fernández, E., "La Central de Trabajadores del Uruguay", Estudios, Num.19-20, mayo 1961, p.23-29.
13. Turianski, Op.cit., p.67.
14. Ibid., p.81.
15. Ibid., p.83.
16. Vid. Anexo 1.
17. Viera, E., La crisis..., Cf., p.15.
18. "Uruguay 1968-1973: Algunos elementos para el análisis..." Cuadernos CIGSO, noviembre 1975, p.12.
19. Para la información estadística, Ibid., Cf., p.12.
20. Landinelli, J., Op.cit., p.177-178.

CAPITULO III

El movimiento obrero
y popular desde 1965
hasta 1973.

1. UNA PERIODIZACION DE LA HISTORIA OBRERA Y POPULAR TRANSCURRIDA ENTRE 1965 Y 1973.

La maduración de las tendencias contrahegemónicas alrededor del programa está ligada esencialmente a los hechos y movilizaciones del movimiento obrero, a su acción y lucha permanentes para impulsar su propuesta. Es indisoluble el programa de sus portadores, la acción de éstos repercutirá en los pronunciamientos favorables o contrarios que hagan otras fuerzas, pero la estimación de los acercamientos programáticos está ligada a determinados momentos históricos y es un reflejo del peso que en ellos tuvo el movimiento obrero y popular. La historia de estos años adolece de dos carencias señaladas: para algunos se opaca la historia obrera en la historia política, se disuelve en una crónica de las respuestas o efectos que la modificación del estado y su política conllevó; para otros supone una acción lineal, casi siempre ascendente de la actividad sindical, donde lo multitudinario sigue a lo gigantesco, perdiéndose los matices y diferenciaciones que provienen de su ubicación en coyunturas disímiles. Se buscará aquí construir un relato de la acción de los portadores, sin incurrir en la necesaria y más rica reconstrucción histórica, como fundamento de los momentos en que se produjeron los virajes principales de otras fuerzas, sus acercamientos o coincidencias con el programa. Algunas ideas previas permiten periodizar el tiempo que transcurre entre 1965 y 1973. Se trata de condensar en el relato la lucha popular y algunas de sus alternativas. Es por tanto una vi-

sión "desde abajo", desde la perspectiva subalterna y claramente intentando un deslinde respecto a la política institucional y a la acción del aparato estatal, donde lo central, arbitrariamente seleccionado, quiere ser la actividad de uno de los polos de la confrontación social. Esto no debe entenderse como la negación del papel motivador que cumple la política y la acción estatales, pero los tiempos y sus cortes están únicamente asociados con los auges y depresiones de la movilización obrera y más generalmente, cuando ésta se hace más amplia, popular.

Cada fase de este movimiento histórico alternante puede ser vista como la condensación y aglutinación de impactos y acciones bien diferenciados: en el auge se reúnen y superponen las movilizaciones, actividades y pronunciamientos fundamentales provenientes del movimiento sindical de los trabajadores, éstas golpean sobre otros sectores de la sociedad y dominan momentáneamente el clima político general; en la depresión prima, como es obvio, la acción estatal, la pulseada se inclina hacia las clases dominantes y bajo una atmósfera cargada de amenazas las acciones subalternas se desarrollan en escaso número y con un limitado radio de penetración en el resto de la sociedad civil. Para las repercusiones sobre otras fuerzas que se encaminan hacia la construcción contrahegemónica, interesan crucialmente los auges.

Teniendo en cuenta el número y extensión de las movilizaciones, sus efectos sobre otros destacamentos de la sociedad civil, la acumulación de experiencia y organización generadas en el interior del movimiento, la mantención por éste de lo que se

podría llamar desde una óptica militar, la iniciativa táctica y el despliegue más amplio de las variantes sobre el terreno, se pueden trazar los límites de algunos periodos. Se concibe aquí al movimiento sindical de manera conjunta, homogénea, es decir sin entrar a estudiar su fragmentación en el plano táctico que proviene casi siempre de caracterizaciones distintas de la crisis y de las implicaciones que producen sobre la estrategia. Pero esta simplificación se considera válida cuando se quiere observar la definición política, que en la coyuntura él provoca, en otras fuerzas sociales vistas como externas. Se entenderá que los periodos aislados no son en sí mismos lineales; si se trata de un auge no se debe pensar en éste como en un ascenso ininterrumpido del movimiento sindical y su connotación contrahegemónica, sino que existirán también, en un marco de predominio de las voces subalternas, circunstancias atenuadoras y de eventual y corto retroceso de aquellas.

Previamente hay que distinguir dos etapas ateniéndose a la muy despareja pulsación de la crisis en el bloque histórico: la que va desde el Congreso del Pueblo hasta junio de 1968 -que es marcada por una aún incompleta totalización- y la que transcurre después de junio de 1968 -que corresponde a una manifestación brusca de los cambios que se habían acumulado en toda la sociedad-. A partir de 1968 se tienen los siguientes periodos alternados de auge y depresión respectivamente:

- 1.- desde junio de 1968, implantación de las medidas prontas de seguridad por el Poder Ejecutivo hasta el levantamiento de la huelga bancaria en setiembre de 1969;

- 2.- desde setiembre de 1969 hasta agosto de 1970, fecha de la clausura de los centros de enseñanza secundaria;
- 3.- desde agosto de 1970 hasta junio de 1971, fecha de la caída de la Interventora de enseñanza secundaria y del 2do. Congreso Ordinario de la CNT;
- 4.- desde junio de 1971 hasta octubre de 1972, fecha de la huelga de los trabajadores del transporte que reinició la oleada popular;
- 5.- desde octubre de 1972 hasta julio de 1973, fecha del levantamiento de la huelga general.

La primera etapa, la que cubre el tiempo entre agosto de 1965 y junio de 1968, está marcada por algunos cambios fundamentales. La acción estatal se hace progresivamente represiva y con vaivenes, se va alineando tras la política económica del FMI. En el plano formal el Consejo Nacional de Gobierno de mayoría blanca cede su puesto a un presidente colorado después de las elecciones en 1966, donde se aprueba la última y más nítidamente retrógada de las reformas constitucionales de este siglo. Paralelamente se concreta en el Congreso del Pueblo el programa popular y se abre la última etapa de la conformación orgánica de la central única de trabajadores.

El periodo entrelaza tres corrientes de acontecimientos en el movimiento sindical: la unitaria, la programática y la internacional. La Asamblea Nacional de Sindicatos de enero de 1966, el 2do. Congreso Ordinario de la CTU de mayo de 1966 y el Congreso de Unificación que culmina con la creación de la CNT el 1ero. de octubre de 1966 son los acontecimientos fundamentales

del proceso unitario.

La constitución orgánica de la CNT se hace en el marco de la campaña preelectoral que a su vez es de difusión de la reforma de la constitución. A ella contribuyen unas doscientas organizaciones sindicales y populares con un proyecto de reforma constitucional que recoge los avances de la propuesta nacida en el Congreso del Pueblo. Su difusión constituyó un crecimiento claro de la penetración del programa entre la población. La reforma amarilla, que con una boleta de ese color se plebiscitó, obtuvo unos 100 000 sufragios.

La Conferencia de Presidentes Americanos realizada en abril de 1967 concitó la atención de todo el movimiento popular y sirvió como un momento de definición en torno a las aún presentes concepciones reformistas nacidas de la Alianza para el Progreso. El cerco que los obreros y estudiantes tendieron alrededor de Punta del Este, las movilizaciones callejeras que impidieron que Johnson descendiera en Montevideo, separaron definitivamente a las propuestas de cambio de una alternativa explícitamente panamericanista, pero que ya aparecía como realmente entreguista a los intereses norteamericanos.

Los planteamientos reivindicativos unidos a los aspectos programáticos, tal cual se hicieron en la 1era. Asamblea Nacional de la CNT en junio de 1967, marcan el derrotero de la movilización posterior. Se unirán cada vez más los reclamos salariales e inmediatos y las soluciones nacionales con la necesidad de defender los cauces de lucha democrática que comienzan a ser estrechados por las medidas de seguridad implantadas en octubre de 1967.

2. EL MOVIMIENTO OBRERO Y POPULAR DURANTE LA TOTALIZACION DE LA CRISIS ESTRUCTURAL.

El 7 de diciembre de 1967 muere el Presidente Oscar Gestido. Asume el cargo el Vicepresidente Jorge Pacheco Areco, que se convertiría en los próximos cuatro años en el responsable del gobierno más antidemocrático y antinacional que el país conoció hasta esa fecha. El periodo pachequista condensa cuatro tendencias principales de la crisis uruguaya: i. la concentración exacerbada del capital que culmina con la conformación de una oligarquía donde prima la fracción financiera; ii. la utilización sin reservas de las recetas del FMI para acelerar el proceso concentrador y adecuar al país a la coyuntura internacional; iii. la ruptura con el modo nacional reformista de gobernar y la paralela erección de los oligarcas en responsables directos del aparato estatal desplazando a los políticos profesionales y por último, iv. el cambio de eje de la ideología desde un discurso conciliador, propagandista del estado mediador, hacia uno que predicaba la concepción del estado como defensor del orden contra la subversión, y que adquiriría una versión caricaturesca en la frase repetida por el Presidente de que él "le ponía el pecho" a los vendavales que cuestionaban su autoridad desde la sociedad. En 1968 cuajan privilegiadamente estas tendencias. El 13 de junio tras el decreto de medidas prontas de seguridad se desencadenan algunas acciones estatales que conviene remarcar: comienza la práctica de gobernar mediante decretos del Poder Ejecutivo, se congelan salarios y precios para dar paso así

a las nuevas medidas del FMI, se instaura la censura previa en la prensa y se delinear las dos acciones represivas centrales del periodo: la militarización de los trabajadores al servicio del estado -bancarios, electricistas, obreros y empleados de OSE, de ANCAP y de telecomunicaciones que sufren desde junio-julio de 1968 la ley marcial- y en los primeros días de agosto, a pretexto de encontrar al Presidente de UTE, secuestrado por el MLN, se allanan algunos locales universitarios, entre ellos la sede de la Rectoría.

Entre julio y setiembre de 1968 se desarrollan las principales batallas por la autonomía universitaria lesionada por el Poder Ejecutivo. ^{1/} Se suceden manifestaciones y acciones callejeras que aglutinan no solo a los estudiantes universitarios y a los sectores vinculados a la máxima institución educativa sino también a estudiantes de secundaria, de la Universidad del Trabajo y magisteriales y numerosos gremios obreros que confluyen en una misma ola solidaria. ^{2/} Se enlazan y superponen con esta lucha por las libertades democráticas los reclamos y movilizaciones contra el proyecto de ley de COPRIN que establecía los mecanismos de control salarial, modificando el antiguo sistema de relaciones obrero- patronales, regido desde mediados de los 40 por los "Consejos de Salarios" ^{3/}, hacia la congelación y la supeditación al Poder Ejecutivo de las resoluciones en la materia. El 14 de agosto es el hito fundamental y trágico del periodo: muere el estudiante de odontología y trabajador Líber Arce que había sido herido durante una manifestación pacífica el día 13. La fecha sella cambios trascendentes. El entierro multitu-

dinario (las agencias internacionales de noticias estimaron entre 250 000 y 300 000 personas) fue "un plebiscito en el dolor" contra la política estatal liberticida. 4.

La Universidad, baluarte indiscutido de nuestra conciencia liberal, se consustanció con la movilización popular al punto que Quijano tituló desde Marcha, con indudable celo de universitario, pero con palpable certeza: "La Universidad es el país". La sangre del estudiante muerto denunciaba sin más un abandono, el del estilo nacional reformista y abría una honda brecha entre el gobierno y los sectores democráticos. Una consideración adicional es pertinente: el país cuenta en sus anales de violencia con escasos antecedentes, casos aislados de víctimas obreras en alguna represión sindical, casi siempre, a manos de agentes patronales y nunca la de estudiantes que simbolizaban en la imagen dominante, una muerte de probables y prósperos ciudadanos ciudadanos y un presente de jóvenes románticos que luchaban por sus ideales.

La acción gubernamental se encaminó después del 14 de agosto a desprestigiar a la Universidad y su prédica. Intentó vincular a su Consejo Directivo Central con el secuestro mencionado y pidió al Senado la venia para destituirlo. El Senado denegó la solicitud. El Colegio de Abogados, órgano corporativo de la profesión de acentuada tradición conservadora, condena los allanamientos e intromisiones del Poder Ejecutivo en la vida autónoma de la Universidad y responsabiliza de la represión al Ministro del Interior. El Senado lo interpela.

El movimiento estudiantil continua su lucha, pero la campa-

ña denigratoria de la prensa oficialista y sensiblemente algunas acciones de carácter provocativo impulsadas desde la Jefatura de Policía, lo retraen y evitan que desarrolle, en toda su magnitud, su potencial papel contrahegemónico. El 22 de setiembre, fecha de los entierros de los estudiantes: Hugo de los Santos y Susana Pintós, asesinados por la represión, los acompañantes del cortejo son algunas columnas de obreros y estudiantes, de mucho menor cuantía que la multitud que un mes antes había dividido al país en dos claros campos.

"A lo largo de estos 120 días se ha desarrollado una resistencia permanente del movimiento sindical y del movimiento estudiantil expresada en las más variadas formas, como los paros generales, la ocupación de las fábricas, las manifestaciones y mitines callejeros". 5.

"Más allá de las discrepancias de apreciaciones que puedan existir sobre el esfuerzo realizado, cabe señalar: a) que todas las acciones de lucha -paros generales o parciales, movilizaciones o concentraciones convocadas por la CNT- han contado con amplísimo respaldo de los trabajadores conscientes muchas veces de los sacrificios (sanción económica, prisión, destitución) que el cumplimiento de la acción podía significar; b) que en las circunstancias políticas actuales, el movimiento sindical y el movimiento estudiantil han sido un factor real de resistencia a los embates represivos; c) que la CNT valoró correctamente el carácter de esta lucha cuando la calificó de lucha prolongada, en la que era preciso no dejarse vencer ni por la precipitación ni por la pasividad". 6.

Un corolario del proceso vivido, que por sus implicaciones posteriores no puede dejar de mencionarse, es la solicitud de pase a retiro en noviembre de 1968 del General Líber Seregni -jefe de la principal región militar que abarca a Montevideo- y de algunos de sus colaboradores inmediatos, por discrepancias con la línea represiva del Presidente Pacheco Areco.

Los meses que siguen hasta abril de 1969 muestran un reflujó del movimiento popular en su conjunto. Sin embargo la aprobación de la ley de COPRIN en diciembre de 1968 apareja movilizaciones callejeras. Durante una de ellas en enero de 1969 es asesinado el trabajador municipal Arturo Recalde por un general retirado que pasaba ocasionalmente por el lugar de la manifestación.

Entre abril y setiembre de 1969 se suceden tres grandes conflictos obreros que concitan, por su combatividad y por estar ubicados en los centros neurálgicos de la actividad económica, la atención de la población entera. Estos se superponen con cientos de otras acciones obreras que son parte del transcurrir normal de la lucha de clases y develan por un lado rasgos nuevos de la experiencia de la clase obrera y, por otro, modalidades represivas y conflictos cruciales en el aparato del estado.

El 18 de abril de 1969 el Poder Ejecutivo, por decreto, cancela una antigua prestación de los trabajadores de los frigoríficos: la entrega de dos quilos de carne diarios como complemento del jornal. Esto se une a la intervención ya realizada del ente frigorífico paraestatal que tenía un representante obrero en su directorio. Una observación: ambas medidas gubernamentales

resaltan sobre el fondo de las conquistas alcanzadas por los trabajadores de la industria y denotan el nivel de vida logrado por este segmento de la clase obrera.

La huelga en protesta ante el decreto gubernamental se extiende durante cuatro meses. En ella se reivindicó también la defensa de las fuentes de trabajo y se denunció la pretendida maniobra para desmantelar el frigorífico estatal y ponerlo al servicio de empresas extranjeras. Para realizar los fines denunciados era necesario liquidar la legislación laboral y dividir la FAC.

La lucha se concentró en la villa del Cerro, un barrio de Montevideo donde viven la mayoría de los obreros de esta industria, y hacia el que convergieron múltiples acciones solidarias: manifestaciones de estudiantes secundarios que solicitaban apoyo pecuniario cortando las calles de la ciudad, recolección barrio por barrio de un quilo de alimentos por familia para abastecer la olla popular, el paro nacional solidario de mayo de 1969 y la marcha hacia el Cerro que se denominó "abrazo histórico" porque sellaba a la vez, la unidad de todos los obreros frigoríficos, muchos de cuyos sindicatos de empresa se hallaban divididos de la Federación desde hacía años, y la de todos los sindicatos con la Federación de la Carne, de larga y persistente tradición autónoma. La huelga se levantó en agosto al lograrse un acuerdo sobre una compensación en efectivo de la prestación que se había quitado por el decreto pachequista, pero quedaron sin embargo pendientes otros reclamos, de los cuales el más importante era la restitución de los despedidos.

En medio de la acción solidaria la CNT realiza su 1er. Congreso Ordinario del 15 al 18 de mayo de 1969. En él se incorpora la Federación de Docentes Universitarios; es el fruto de la experiencia del 68 y de la confirmación en la práctica del papel dirigente de la clase obrera.

El carácter popular que adquirió la huelga y la vinculación hecha en su plataforma de temas económicos y políticos alimentó un nuevo conflicto entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo. El Senado interpeló y luego la Asamblea General censuró al Ministro Jorge Peirano Facio, financiero próspero del régimen. Si el voto de censura hubiese seguido los preceptos legales, el Ministro tendría que haber caído, pero el prepotente "pese a quién pese" del Presidente Pacheco lo mantuvo contra la ascendente protesta política.

Los días que van del 26 de junio al 1ero. de julio de 1969 registran la mayor tensión de este periodo de auge: se sucede la huelga de los trabajadores de las Usinas y Teléfonos del Estado. El gramio militarizado durante seis meses desde el 1ero. de julio de 1968 había sufrido la represión y organizado el hostigamiento; el Ministro de Defensa, responsable directo de las instalaciones, había dicho con indudable certeza que la UTE había sido "territorio ocupado, pero no conquistado".^{7/} Cuando el 24 de junio de 1969 se reimplantan las medidas de seguridad, levantadas en marzo, los funcionarios de UTE son nuevamente militarizados y a su vez detenidos gran número de trabajadores sindicalistas. En este clima represivo se aplican sanciones económicas por el paro general del 11 de junio y las autoridades

se niegan a atender los reclamos reivindicativos. La noche del 25 de junio el congreso de delegados de AUTE decide unánimemente la huelga.

Hay que señalar las limitaciones en que se produce la acción obrera. La siguiente opinión de Turiansky, dirigente de los electricistas, es muy ilustrativa.

"Sabido de antemano que esta huelga se iba a desarrollar en condiciones totalmente desfavorables, los acontecimientos habían llevado a una situación donde la alternativa era, o dar la pelea en el terreno y en las condiciones impuestas por el enemigo, o ser derrotados sin pelear". 8.

Los centros de trabajo en manos de los militares fueron paralizados, y a pesar de la represión inmediata, los obreros cortaron los servicios de las usinas y centrales telefónicas. La respuesta fue brutal: los trabajadores fueron conducidos a los cuarteles y sus dirigentes requeridos; seguirían traslados, destituciones y confinamientos en la isla de Flores, antiguo penal rehabilitado para estos fines. El 1ero. de julio la dirección gremial resuelve el regreso al trabajo. Un breve balance de la huelga en las palabras de los propios actores es obligado:

"El periodo del 26 de junio al 1ero. de julio contiene dos aristas que es necesario destacar: por un lado un despliegue represivo jamás visto en la historia de las luchas obreras del Uruguay...Y por otro lado, la actitud de coraje de centenares de compañeros que aguantaron a pie firme la violencia, los golpes, las amenazas, la prisión". 9.

Y para evaluar los duros resultados, en noviembre de 1969 se reafirma la siguiente declaración hecha por AUTE el 1ero. de agosto de 1969:

"No hay a nuestro juicio otro camino. Aún cuando se tengan algunos traspiés (en una lucha tan dura y prolongada no pueden dejar de recibirse heridas) la batalla será definida a favor de los intereses obreros y populares si se ahonda el aislamiento social y político del gobierno y se profundiza la unidad del pueblo". 10.

La solidaridad de otros gremios con esta huelga se hizo sentir en las ocupaciones de fábricas y en la adopción por la CNT de una resolución de paro general para los días 3 y 4 de julio.

El conflicto de los bancarios -impreso en una larga huelga- es contemporáneo al de los obreros frigoríficos: se extiende entre el 3 de julio y el 11 de setiembre. Motivado por un reclamo de ajuste salarial y solicitando la restitución de algunos bancarios oficiales sancionados por su labor sindical se transformará en un enfrentamiento contra la militarización. Conviene marcar aquí una diferencia sustancial: mientras los obreros frigoríficos eran en su mayoría proletarios y los trabajadores de UTE eran preponderantemente manuales, los bancarios son empleados administrativos y tuvieron una experiencia de organización y lucha que si bien está unida a los orígenes de la construcción unitaria posee connotaciones distintivas que provienen de su más elevado nivel de escolaridad y de su pertenencia a los estratos asalariados de mayores ingresos.

Luego de reiteradas presiones y amenazas el 26 de julio se

militarizó una parte del gremio: los empleados de las casas centrales y de los departamentos de negocios con el exterior. La represión buscaba dividir para impedir que continuara la denuncia sindical sobre la concentración bancaria y los negociados escandalosos que implicaban a algunos ministros y personeros del régimen. El mecanismo utilizado por los militares fue la conminación de presentarse al trabajo en un plazo de 144 horas bajo la amenaza de la baja militar y la cesantía administrativa. Más de 2000 bancarios fueron declarados "desertores" pero la huelga continuó.

El paro general del 4 de agosto, el bloqueo reiterado por los trabajadores del transporte de la aglomerada zona bancaria de la Ciudad Vieja, la interrupción de los recorridos de los ómnibus para no entrar en esa zona de la ciudad capital, las acciones propagandísticas mediante el reparto de volantes de los estudiantes de todas las ramas de la enseñanza y de los trabajadores de otros gremios, las manifestaciones de mujeres organizadas en el Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social -agrupación de muy diversas procedencias políticas e ideológicas que instituyó su poder de convocatoria a partir de la sentida necesidad de tranquilidad social ante la violencia represiva- y la huelga de hambre de un grupo de bancarios acompañados por un sacerdote católico llevada a cabo en la Catedral Metropolitana son algunos ejemplos del amplio entorno popular que caracterizó esta huelga.

La Asamblea General reclamó al Poder Ejecutivo el levantamiento de la militarización bancaria, pero éste la mantuvo y de-

bilitó el bloque político parlamentario que lo había apoyado desde 1966.

La patronal que intentó centralizar el sector bancario vió denunciados y limitados sus objetivos y no pudo utilizar el periodo de confrontación para dividir la organización sindical y reducir el personal de acuerdo a una nueva y deseada modalidad de funcionamiento. Al levantamiento del conflicto no se habían logrado los objetivos que lo motivaron, pero cabe la siguiente opinión evaluadora:

"La solución final implica la vuelta al trabajo de todos los 'desertores' y una ley de seguro de paro para los 181 trabajadores despedidos por la patronal en los comienzos del conflicto. Permanecen en pie es cierto, y sin solución, los reclamos originales. Pero también aquí el gobierno debió retroceder en sus planes: no logra imponer el despido masivo de los trabajadores; deteriora notoriamente la militarización como instrumento represivo y ahonda su aislamiento político y sus enfrentamientos con el Parlamento". 11.

Los meses posteriores a la finalización del conflicto bancario y hasta agosto de 1970 están caracterizados por un predominio de la represión y el comienzo -que a su vez es una agregación- de un nuevo frente de lucha: la enseñanza media. Sin embargo hubo un crecimiento desde el punto de vista unitario. En estos meses se incorporan nuevos gremios a la CNT: FUM y Federación OSE y se estrechan los vínculos con la FOEB, la Unión Ferroviaria y la FAC, y se hacen acciones solidarias con la USOP. La represión enfila sobre dos frentes de la acción popular: el

movimiento sindical y el MLN. Entre setiembre de 1969 y agosto de 1970 éste último realiza algunas de sus acciones más espectaculares: el secuestro del banquero y dueño de periódicos Pellegrini Giampietro el 9 de setiembre, acusado por el gremio bancario como uno de los duros durante el conflicto, la toma de la ciudad de Pando a 30 Km. de Montevideo el 8 de octubre, la ejecución del Comisario Morán Charquero, reconocido torturador de presos políticos y sindicales, en abril de 1970 y el secuestro conjunto de un cónsul brasileño, un técnico norteamericano de la AID y del asesor policial también norteamericano, Dan Mitrone, ajusticiado el 10 de agosto.

El Estado inaugura algunas modalidades represivas nuevas: los "rastrillos", inspección casa por casa de grandes zonas cercadas de la ciudad y la tortura sistemática, efectuada por la policía política para obtener información. Los casos de tortura se denuncian en el Senado. En agosto de 1970 impactada por la consigna del Poder Ejecutivo de que hay que derrotar la subversión, la Asamblea General decreta, por primera vez, la suspensión de las garantías individuales, consagradas en la Constitución.

Un clima particularmente tenso rodea los meses que transcurren entre febrero y agosto de 1970: en ellos se desarrolla la intervención de la enseñanza media por el Poder Ejecutivo que comienza el 12 de febrero y la oposición frente a este nuevo embate reaccionario.

Las autoridades legalmente elegidas de Secundaria y la Universidad del Trabajo son sustituidas arbitrariamente por perso-

neros directos del Presidente, ante el fracaso en el Parlamento de un proyecto retrógado de ley de enseñanza llamado COSUPEN. La acción interventora apunta tras muchas promesas de reformas hacia el cercenamiento de la libertad estudiantil, la coacción al profesorado y la alineación ideológica, en el largo plazo, tras un proyecto autoritario contrario a la concepción históricamente democrática de nuestra enseñanza.

Como es obvio, la lucha por ganar a la juventud es central en la disputa social, especialmente, cuando comienza a producirse la crisis del bloque histórico. En esa dirección el gobierno pachequista desplegó variados esfuerzos. Fue particularmente cruento en su ataque a la enseñanza media, fundamental por su difusión entre la población urbana. Desechados los medios legales se pasó después de la intervención a la institución de un sistema de vigilancia policial en el interior de los centros de enseñanza, a las destituciones y sanciones de los profesores sindicalistas y a la expulsión de los dirigentes estudiantiles que encabezaban la acción gremial.

La batalla contra la intervención presenta dos etapas claras: la primera desde el 12 de febrero hasta el 28 de agosto de 1970, la segunda -señalada por un clima popular solidario- se extiende hasta junio de 1971. De marzo a agosto se realizó un esfuerzo denodado de profesores y estudiantes medios por lograr el apoyo de la opinión pública.

La defensa de la autonomía del Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria y de la Universidad del Trabajo del Uruguay, que suponía en el primer caso la conducción del Ente por los ense-

ñantes y en el segundo la mantención de la representación de sus docentes y del delegado de la Universidad de la República, requería condiciones de comprensión política sólo concebibles a partir de la experiencia democrática de los uruguayos. Es por ello que a diferencia de las luchas reivindicativas de carácter económico, la confrontación por la enseñanza interpeló agudamente acerca del calado que en la población tenían las formas democráticas representativas. Por ello la complejidad del combate estaba en las diferentes gradaciones que tenía la práctica democrática entre los diversos sectores sociales: desde los jubilados y pensionistas practicantes únicamente del voto cuatrienal hasta los obreros más organizados acostumbrados a diario al manejo democrático directo de sus gremios bajo el fuego cruzado de la represión. Los profesores repartieron su acción entre las demostraciones de denuncia y protesta: paros, mitines en las puertas de los centros de enseñanza, movilizaciones relámpago en compañía de los estudiantes y una labor de convencimiento de los padres de alumnos realizada casa por casa, de explicación a las instituciones sociales que rodeaban el centro: clubes deportivos, iglesias, sindicatos y aún, de discusión con comerciantes, industriales y vecinos de las zonas donde se enclavaban los locales de enseñanza. Los estudiantes sometidos directamente a la arbitrariedad de la policía alojada en los lugares de estudio hostigaron y desorganizaron permanentemente el falso orden, a la vez que se unían a las manifestaciones callejeras y practicaban, con inusitada madurez, la recorrida de los barrios, las "barriadas" como se le llamaron, para explicar

las causas del conflicto.

La Comisión Interventora de Secundaria no pudo controlar la situación interna en los Liceos e Institutos ^{12/} y carente de una respuesta que convenciera a los sectores que congregados por los profesores y los estudiantes, actuaban cuestionando el dilema orden versus caos, clausuró los locales y declaró luego que el año lectivo había concluido, a pesar de que el Ministro de Cultura se comprometió públicamente, ante los medios de comunicación, a completar los 180 días estipulados como duración de los cursos. El mismo 28 de agosto, día de la irresponsable clausura, el gremio de los profesores secundarios de Montevideo llamó a la continuación de la labor educativa: nacen los liceos populares. La ayuda de las Mesas Zonales de la CNT, de las iglesias en cada barrio, de las instituciones culturales, religiosas y deportivas se expresa en la cesión de sus locales para que siga funcionando la enseñanza. La multifacética experiencia de estos liceos queda retratada en la siguiente apreciación de Luis Silva Reheman, reconocido militante sindical de los profesores secundarios:

"Respecto de lo esencialmente educativo, los liceos populares fueron el ámbito de experiencias inéditas, ensayos y replanteos, ofrecidos, con elementos cálidos de vida, a la meditación pedagógica y al estudio de cuantos se interesan por los problemas de la juventud contemporánea. Estos problemas mostraron entonces su común determinación sociopolítica, claramente antepuestos a las connotaciones generacionales. Al tiempo de la trasmisión de conocimientos y de la asistencia docente en variados planos, los

liceos populares funcionaron como centros de contacto y agrupamiento, bases de lucha por la reapertura de las clases oficiales y la reconquista de la autonomía de secundaria, puntos de apoyo para la solidaridad con los sancionados, para los vínculos con los trabajadores de las fábricas y los vecindarios, para el estímulo de nuevos sectores sociales en respaldo de la causa de la educación popular". 13.

Los padres de alumnos formaron un amplio movimiento de respaldo al profesorado y a los estudiantes que apuntaló el funcionamiento de los liceos populares. Estos estuvieron constantemente amenazados por las operaciones comando de bandas parapoliciales y por la presión del Ministro de Cultura de retirar la personería jurídica a las instituciones que los amparaban. Y se convirtieron también en una penetrante fuente de difusión del conflicto en toda la sociedad.

La mantención de los liceos se combinó con algunas manifestaciones callejeras entre las que destacan la del 10 de setiembre que vinculó la defensa de la autonomía de la enseñanza, los reclamos reivindicativos inmediatos de algunos gremios obreros y la demanda unánime de libertades democráticas, y la Marcha por la Educación del Pueblo del 6 de noviembre que unió la lucha de los profesores secundarios, maestros de primaria y estudiantes del interior del país y de la capital.

Durante este periodo la CNT concentra su labor propagandística y su acción sindical en tres direcciones fundamentales: la ruptura del dilema oficial orden contra subversión que pretendía encubrir la campaña liberticida y antidemocrática permanen-

te, la postulación reafirmadora de su programa como única solución a la crisis económica y la proclamación de que ante cualquier salida de fuerza que atentara definitivamente contra las formas democráticas ya melladas, se respondería con la acción unida de todas las fuerzas aglutinadas por la central. Con esta orientación se realiza el paro nacional del 14 de octubre de 1970, hito fundamental de este periodo, en el que convergen junto con la CNT, el Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay y algunos sectores organizados de empresarios rurales medios. Todo el país fue recorrido durante ese día por ocupaciones de fábricas y mitines. Y el silencio inmenso y ciudadano, fruto de la inmovilidad completa del transporte, de los servicios municipales y del cierre de almacenes y bares, quedará en la memoria del país y de su clase obrera como un testimonio de lo conquistado por la lucha popular durante el bienio 68-70.

Las clases de enseñanza secundaria se reabrirán en marzo de 1971 bajo el impacto de la continua movilización estudiantil. La Comisión Interventora auxiliada en su labor desmanteladora por minúsculas bandas de jóvenes fascistas organizados en la Juventud Uruguaya de Pie, no podía asegurar el funcionamiento normal del organismo a su cargo y provocaba situaciones repetidas de peligro para la vida de los estudiantes. El repudio se condensó en la ley aprobada por la Cámara de Diputados que destituía la Interventora de secundaria y de la UTU y nombraba sendos Consejos Interinos formados por profesores de ambas instituciones, algunos de ellos reconocidos por su labor docente y

por su compromiso democrático.

Aunque el Presidente Pacheco no la promulgó, la ley entró en vigencia al caducar el plazo de 10 días desde su aprobación. Fue la peor derrota del régimen pachequista: la CNT la presentó en su 2do. Congreso Ordinario de junio de 1971 como "el ejemplo más rotundo" del fracaso de los planes estratégicos que la oligarquía trazó para el país después del 13 de junio de 1968, paradójicamente la caída de los interventores ocurrió el 13 de junio de 1971. 14.

Dicho Congreso, del 23 al 26 de junio de 1971, resume la etapa vivida. Realizado al mismo tiempo que la campaña electoral, anuda la polémica interna alrededor de la táctica con la necesaria proyección de la visión obrera sobre lo sucedido. La síntesis dice con claridad el papel que se asigna la clase obrera y enfrenta cualquier posición mecanicista:

"Esta realidad social y política del Uruguay de hoy no es fruto de la casualidad, ni ha surgido espontáneamente. No es sólo el resultado exclusivo de la agudización de la crisis económica, que alcanza niveles insostenibles y que golpea y conmueve la superestructura social y política del país, ni es el resultado de la 'obra' de Pacheco, que tal vez como ningún gobierno en la historia nacional ha sido capaz de concitar en su torno un repudio generalizado. Las condiciones objetivas, por si solas, no deciden cambios. Lo que caracteriza a nuestro Uruguay, lo que ha hecho posible la presente realidad política es que paralelamente a una situación objetiva de crisis, de deterioro de la economía, se ha forjado un movimiento sindical y popular

unido, con claras definiciones programáticas, que ha luchado, y ha luchado bien". 15.

Esta experiencia claramente interpretada fue golpeando paulatinamente los partidos tradicionales y vinculando a algunos de sus sectores, en la lucha cotidiana, con la izquierda. El resultado fue la extensa coalición política que se denominó Frente Amplio e integró desde los partidos de tradición marxista, hasta grupos desprendidos de los partidos tradicionales y el partido Demócrata Cristiano, pasando por múltiples agrupaciones de diversos orígenes ideológicos e incluso religiosos. Se verificará luego la influencia dominante del programa popular en el elaborado por el Frente. Es por ello que su aparición obliga a un deslinde respecto a la política y a la política electoral por parte de la CNT, que se plasma en este 2do. Congreso:

"...el movimiento sindical no vive ni se mueve en función de una elección. Su tarea es la de procesar la unidad del pueblo en torno a su programa de soluciones, luchar por las reivindicaciones económicas y sociales de los trabajadores de la ciudad y el campo, por el mejoramiento de sus condiciones materiales y culturales, impulsar desde el ángulo de las luchas sociales el proceso de transformaciones revolucionarias de nuestro país". 16.

"...la clase obrera no contempla indiferente esta instancia" (las elecciones)" !No! Los que votaron la COPRIN, los que respaldaron, abierta o encubiertamente al gobierno de Pacheco en todos sus atropellos contra el pueblo, los que aplaudieron las destituciones o la intervención de la enseñanza no pueden con-

tar con el apoyo de los trabajadores. Se llamen Pacheco o Jorge Batlle en una tienda, Gallinal o Echeگویen en la otra, representan la misma cara, defienden los mismos intereses, los mismos privilegios. Para defender esos privilegios se unen. ? Qué otra respuesta cabe que la unidad del pueblo para derrotarlos, para desalojarlos del poder?". 17.

El periodo que va desde julio de 1971 hasta octubre de 1972 está recorrido por cuatro tendencias principales cuyos efectos marcan los acontecimientos.

i) El desarrollo y consolidación del Frente Amplio fundado el 5 de febrero de 1971 y que proclamó su candidato presidencial, el General retirado Líber Seregni, el 26 de marzo del mismo año en un acto que, similar en número al cortejo que acompañó al estudiante Líber Arce, fue una demostración palpable de las fuerzas acumuladas en torno a una propuesta de cambio radical. El Frente protagonizó una campaña política y electoral que hostigada permanentemente por el gobierno y las organizaciones parapoliciales, desembocó en un gran acto el 24 de noviembre y obtuvo 304 mil sufragios. Una breve observación es pertinente. Hay que precederla de algunos hechos. La elección de 1971 registró el mayor número de votantes de la historia del país: el 96.7% de los inscriptos. Marcó un aumento muy sensible de los votos por un programa de transformaciones estructurales si se considera la elección de 1966, en la cual, los grupos que existían fuera de los partidos "Colorado" y "Blanco" y, que luego constituyeron el Frente Amplio, alcanzaron 118 mil votos. La elección de 1971 aglomeró casi 800 mil sufragios, de los 1:656

mil emitidos, contra la política gubernamental, en unos comicios como los uruguayos, donde la participación de jubilados y funcionarios públicos es estimable en un 50% de los votantes. 18.

Se observa así que los partidos ligados a la clase obrera y otras fuerzas aliadas no concitan todo el potencial contrahegemónico generado en los años anteriores. Por el contrario, la traducción de la lucha social en ruptura del bipartidismo, en expresión transformadora con carácter proletario sigue siendo la principal tarea a profundizar por esos partidos para plasmar la contrahegemonía en alternativa de poder.

ii) El ascenso del presidente Bordaberry en marzo de 1972 mostró una vez más que la tramposa !ley de Lemas! ^{19/} podía erigir en principal gobernante a quién contaba con un débil respaldo político. ^{20/} Esta circunstancia, unida a las simpatías que profesaba el Presidente por el régimen militar brasileño le dieron al gobierno recién constituido su singularidad: un estilo autoritario amparado por un compromiso limitado con las instituciones democráticas y con las fuerzas políticas, incluso con las de su propio partido. Realizador de una política económica continuadora de la de Pacheco, el nuevo y tozudo mandatario la respaldaría en una represión más aguda y llegaría hasta el golpe de estado para imponer su proyecto regresivo. Esta persistencia reaccionaria es la contracara de la lucha obrera y de la ampliación de sus efectos sobre el conjunto de la sociedad; de ahí el peligroso y desembozado comportamiento antipopular y antidemocrático que caracterizó la

política estatal de este periodo. Ya nada quedaba de las maneras mediadoras del Uruguay liberal.

iii) El reinicio de la acción directa del MLN suspendida después de la tregua declarada en 1971 integra la trama fundamental del periodo. En el clima de violencia que siguió a las elecciones se destacan los nuevos decretos presidenciales contra la prensa -impidiendo que se divulguen informaciones sobre movilizaciones, huelgas, paros, ocupaciones, peajes, campamentos, ollas sindicales, actos con gremios en conflicto- y el secuestro perpetrado por el Escuadrón de la Muerte, del estudiante y militante frenteamplista Ibero Gutiérrez. Allí se ubica la ruptura de la tregua que es a su vez, la proclamación de un cambio táctico en la acción directa. Dice el MLN:

"...definiríamos la línea inmediata así: Debemos pasar a través de un plan concreto al hostigamiento directo y sistemático de las fuerzas represivas como modo principal de acción".²¹.

Resultado de esta definición táctica se sucede uno de los hechos centrales y definitorios de la política del MLN: la ejecución de algunos miembros del grupo parapolicial llamado Escuadrón de la Muerte o Comando Caza Tupamaros el 14 de abril de 1972. La respuesta del Estado no se hizo esperar: ese mismo día son asesinados varios integrantes del movimiento, se constituye el Estado Mayor Conjunto como organismo que coordina las tres armas militares y la policía en la lucha antisubversiva y se suspenden las garantías individuales declarándose el estado de guerra interno. La avalancha represiva fue incontenible: la amplia infraestructura del movimiento fue des-

truida, sus cuadros fundamentales encarcelados o muertos y la práctica de la tortura aplicada masivamente sobre sus integrantes para obtener información. Las acciones del MLN se respaldaron en nuestra opinión en dos percepciones principales. Una, es la que integra el deterioro y la corrupción del sistema político, el vaciamiento de las formas democráticas y la consecuente dificultad para traducir las fuerzas acumuladas en el plano social en una contrahegemonía que aune a su capacidad de cuestionamiento, verificada por el respaldo de masas recibido en los conflictos de clase medulares, con la posibilidad de concretarse en poder. Otra, es la visión de la dialéctica compleja y multiforme de hegemonía y contrahegemonía como una reducida lucha entre aparatos antagónicos, de los cuáles el del Estado ocupa y subordina amplios y decisivos espacios de la sociedad civil, constriñe y esteriliza aquéllos que podrían, extendiéndose, generar situaciones de enfrentamiento decisivo, como podría ser el caso del movimiento obrero y popular.

iv) La progresiva ingerencia militar en el aparato y las decisiones del Estado se plasma definitivamente en el periodo. Había comenzado de manera palpable con las militarizaciones de 1968 y 1969 y fue derivando hacia la posesión de responsabilidades en el aparato estatal durante 1970 y 1971. Se destaca en este proceso el decreto de setiembre de 1971 que le otorga a las FFAA la conducción de la lucha antisubversiva. Esta presencia se une preponderantemente a la cruenta represión de 1972, pero va inmiscuyéndose en otras áreas de la vida políti-

ca, así es como aparecen los militares persiguiendo los ilícitos económicos o respaldando acciones punitivas como los decomisos de contrabando o de lana acaparada por los estancieros. De manera primero paulatina y después del 14 de abril acelerada, pero siempre manteniendo las posiciones conquistadas, las Fuerzas Armadas van controlando y envolviendo la sociedad.

Las tendencias reseñadas enmarcan la acción del movimiento obrero y señalan el cuadro complejo, movedizo y peligroso sobre el que tuvo que actuar en el periodo. Aún antes de la asunción de Bordaberry y de su reiteración de la línea económica adicta al FMI, se sucedieron los primeros enfrentamientos. El 25 de enero de 1972 la CNT declara la contraofensiva obrera: "Los que cedan al FMI el timón de la política económica nacional saben que enfrentan a la mayoría del pueblo uruguayo. Y ante la dimensión de la crisis económica surge la sustitución del funcionamiento democrático por un régimen despótico, que desconoce al Poder Legislativo y Judicial... Los sectores de la oligarquía se orientan de más en más a conservar sus privilegios e imponer formas fascistas de gobierno... No es casual que Nixon haya exaltado el papel de la dictadura brasileña en esta zona del continente. El movimiento sindical debe librar una batalla en todos los terrenos para derrotar esos intentos, actuando en ofensiva y apelando para ello a todas las fuerzas sanas de nuestro país". 22.

A esta declaración de carácter general que expresa la gravedad de la hora, se adiciona un plan de acción muy cuidadoso que marca la necesidad de reforzar el movimiento ante posibles

y bruscos virajes originados por la agudización de las tendencias fascistizantes, después del cambio de gobierno el 1ero. de marzo.

"La puesta en marcha de los planes de movilización y lucha requieren:

- a) una discusión amplia en las bases, que dé confianza sobre la capacidad y posibilidad de decidir por la lucha.
- b) hacer del movimiento sindical la columna del movimiento popular; los sindicatos deberán actuar como centros de agitación popular.
- c) fortalecer los organismos de la CNT y los vínculos de la dirección con la base, en especial Mesas Zonales y Plenarios Departamentales.
- d) fortalecer y adecuar la estructura funcional de los sindicatos: de Base, de empresa, Fábricas, Oficinas, Secciones, etc..
- e) procurar acciones y movilizaciones que ganen la calle para el movimiento obrero.
- f) una adecuada combinación de las acciones de carácter general con los planes de movilización particulares de cada gremio.
- g) apoyarse en cada momento en el conjunto de sindicatos que se encuentran en un mayor grado de actividad o de movilización, procurando incorporar progresivamente el conjunto del movimiento a la lucha. No debe quedar sindicato pasivo o al margen de la movilización. A nivel de las zonales y plenarios departamentales se apoyará en los centros y fábricas más activas y organizadas para ayudar y coordinar con los sindicatos respectivos en la organización y la incorporación a la lucha

de los sectores no organizados o con dificultades.

h) es importante asegurar la continuidad de las movilizaciones, de tal manera que no culmine una etapa sin la discusión y elaboración de las etapas subsiguientes, y no excluir la atención solidaria a las situaciones conflictuales que pueden surgir, como asimismo la necesidad del exámen permanente de los planes a la luz del desarrollo de la situación política nacional". 23.

La cita documenta la madurez del movimiento sindical obrero y su amplitud táctica. A su vez, el énfasis puesto en la organización de base informa de la preparación para respuestas de masas y de la conciencia clara de que sólo el enraizamiento en ellas aseguraba la solidez de la CNT.

La unidad se ensancha con el acuerdo CNT-USOP, en torno a un petitorio de aumento salarial hecho en febrero y luego alrededor de una plataforma y plan de lucha que adquiere su primera expresión el 14 de marzo cuando los sindicatos rodean el Palacio Legislativo, bajo las consignas de aumento de salarios, trabajo y libertades. Para la clase obrera el cambio de gobierno fue un simple cambio de rostro. Las previsiones se hacen plenas cuando Bordaberry pretende gobernar con minúsculos grupos parlamentarios de ambos partidos tradicionales: es el "pacto chico". Y aún más, a fines de marzo se concreta una nueva ley salarial más restrictiva y penosa para los trabajadores que la congelación pachequista. Ante esto el 13 de abril un paro general conmueve al país entero. El 14 se producen los hechos ya aludidos.

Los días que siguen concentran y reúnen de manera singular

la exacerbación de los rasgos fascistas de Bordaberry y los mandos militares con la madura serenidad del movimiento popular. El 15, junto con las franquicias obtenidas del Parlamento para la represión se sucede una ola de atentados contra dirigentes y personalidades frenteamplistas, realizados por bandas parapoliciales. El 17, con el pretexto de ubicar a miembros del MLN, es copado el local del seccional 20 del PCU y asesinados 8 obreros inermes que se encontraban custodiándola. El 18, un paro general ya programado por la CNT se transforma en una demostración contra el fascismo y la represión que culmina en el sepelio de los obreros muertos.

La línea proclamada por el gobierno buscaba dividir al país otra vez entre la subversión y el orden, intentando transformar el enfrentamiento político en una sucesión de golpes militares de ambos lados, que elevándose, provocara el aplastamiento de sus enemigos. Se quería confundir a la población mostrando una disyuntiva falsa que identificaba orden con despotismo, con represión, con la paz de los sepulcros. En esta hora confusa el movimiento sindical se plantó firme: reclamó nuevamente aumento de salarios, pleno ejercicio de sus derechos y libertades en un memorable 1ero. de mayo y retomó el planteo que el 29 de abril hiciera el General Seregni, en un acto público, a nombre del Frente Amplio. Seregni conecedor de la lógica bélica definió con sensatez el rumbo:

"Si es que estamos en guerra ésta tiene dos formas fundamentales de resolución: por diálogo entre las partes o por exterminio de una de las partes. En nuestra historia patria las

guerras internas han terminado con un diálogo entre las partes...Este es el primer elemento de nuestra propuesta...Inevitablemente la guerra implica en cualquier sociedad una regresión de la vida civil...Se acorta el ámbito de la discusión, de la deliberación pública, caen todo tipo de censuras sobre la vida social. La guerra 'última razón' de la vida del Estado comienza a ser la 'primera razón'". 24.

La consigna "Pacificación para los cambios y cambios para la paz" resumía este planteo. La propuesta identificaba con claridad que la violencia provenía del afán liberticida de Pacheco, de su política económica alimentadora de la crisis y del continuismo de Bordaberry, por tanto sólo una tregua permitiría evitar la muerte y colocar en el centro de la polémica pública el programa de soluciones. Por el logro de esos dos tiempos -uno inmediato que evitara la muerte y otro lejano, que la impidiera definitivamente como posibilidad de dirimir la lucha política- luchó el movimiento popular durante 1972.

A pesar del esfuerzo popular en el que se destacan las manifestaciones del 19 de junio y la del 4 de agosto, la violencia represiva continuó. El MLN sucumbió ante sus embates y otros sectores políticos y sindicales fueron reprimidos duramente bajo la legislación de excepción que el Parlamento aprobó en mayo. Miles de presos llenaron los cuarteles y los falsos y ominosos procesos judiciales militares amparados en la nueva ley de Seguridad del Estado comenzaron. Pero lo central no es la derrota del MLN - en la lucha política se puede ganar y se puede perder- sino su crisis: ella invalida una concep-

ción blanquista de la política y certifica que sólo la construcción contrahegemónica que logre traducirse en poder puede asegurar la victoria.

A partir de setiembre asciende la movilización sindical; los gremios del transporte, del dulce, metalúrgicos, de la lana, textiles, de la bebida, de los medicamentos y de la salud acumulan acciones variadas. Se destacan dos huelgas: la del transporte en setiembre y la de la enseñanza durante noviembre y diciembre. La primera motivada por la reivindicación de un incremento salarial, que el gobierno había prometido postergar hasta 1973, logra romper el control en la materia y obliga a un repliegue gubernamental. A su vez generó un clima general de lucha que había sido opacado por el miedo que provocara la aguda represión. En octubre, el Encuentro Nacional por Soluciones sintetiza los niveles alcanzados en el proceso unitario y programático; reedita la experiencia del Congreso del Pueblo, en cuanto a la amplitud de los sectores que convergen contra la política oficial.

Las organizaciones de la enseñanza concitan nuevamente la atención: el proyecto de ley de Educación General, de corte fascista e inspirado en un modelo del Paraguay de Stroesner, lleva a una huelga de casi 60 días. En ella las fuerzas populares no sólo enfrentan la represión gubernamental sino que también, se hace presente la provocación de las bandas de jóvenes fascistas organizadas desde las fuerzas represivas, que otorgan un nuevo matiz a la violencia e imponen un aumento de la sagacidad con que debe actuar el movimiento estudiantil.

Entre febrero y junio de 1973 hay momentos cruciales. El 9 de febrero se produce un enfrentamiento entre los mandos militares y el presidente Bordaberry. Su causa inmediata es la negativa presidencial a que los mandos respondan directamente -él ya lo había hecho con anterioridad- una misiva pública del senador Vasconcellos donde se denuncia una conspiración militar. El 7 de febrero renuncia el Ministro de Defensa que es sustituido por quien ocupara este puesto en los gobiernos de Gestido y Pacheco, el general Francese. Los mandos no aceptan el cambio porque saben que su objetivo es quitarles autonomía de decisión. Fundamentan su posición señalando que las FFAA no están dispuestas a seguir siendo el brazo armado de grupos e intereses económicos y/o políticos. El Comandante en Jefe, general César Martínez, presionado por Francese anuncia su retiro. Pero los mandos que le siguen, exigen la renuncia del Ministro.

Sin embargo los orígenes profundos de estas desavenencias están en otro lado. El proceso de intromisión de las FFAA en las decisiones gubernativas arranca de su participación en la represión pero se extiende a la lucha contra la corrupción administrativa y los ilícitos económicos. De estas formas tan dispares de encontrarse con el país proviene su percepción. En ella se combinan una preocupación nutrida en la mantención de la seguridad nacional ante la subversión, con la comprobación de los fraudes y negociados de oligarcas y políticos. Algunas denuncias hechas por la CNT sobre la corrupción y los ilícitos promovieron debates durante 1972 en los cuarteles,

fundamentalmente entre los oficiales, que condujeron a una revisión de algunos temas nacionales. Estas discusiones, inmersas en el complejo proceso descrito de la lucha de clases, obligarían pronunciamientos y definiciones que confusamente revelan como se insertaron los militares en el aparato de estado y en la política. Los Comunicados 4 y 7 emitidos el 9 y 10 de febrero contienen referencias programáticas que colindan con algunos postulados del programa mínimo de la CNT. Más allá de los fines demagógicos que se pueden alegar respecto a sus intenciones importa remarcar que reflejan lo que se podría denominar el "estado de conciencia" al que había arribado la institución armada. Por ello como se verá, están connotando lo transitorio y simultáneamente, el enjambre de posiciones militares que se forjaron en ese proceso. La intención que se podría atribuir a los comunicados en el camino de fortalecer la ingerencia militar en las decisiones gubernativas, no debe empañar su papel confirmatorio del momento de inestabilidad que vivían las FFAA. Coexistían en ellas: las opiniones matizadas en la Escuela del Canal de Panamá, que veían nuestra realidad con la óptica de la contrainsurgencia, las soluciones moralizantes que proponían algunos militares sensibilizados ante la actividad fraudulenta de oligarcas vistos casi siempre aisladamente, la interpretación simplista de la política y los políticos como el lujo que el país en crisis no podía darse y la remisión de la actividad de éstos a una mera manipulación corrupta, las visiones más burdamente anticomunistas nutridas por los manuales del Pentágono, los resabios

de distinta intensidad del nacionalismo -que se anudó durante la oposición a la instalación de bases militares norteamericanas durante la Segunda Guerra Mundial y en la negativa de enviar tropas a Corea-, las concepciones sobre la economía contrabandeadas de algunos sectores del movimiento obrero o provenientes de los cursos que algunos economistas reformistas dieron en las Escuelas de oficiales y por último, el mesianismo autoritario abonado por el triunfo sobre el MLN y por el rechazo que la sociedad civil les propinó durante todo el siglo.

La postura militar culminó en pacto. El 12, en la base aérea de Boisso Lanza, el Presidente, que sólo había sido respaldado por un sector de la Marina y que con tozudez se negó a renunciar, fue a celebrar el acuerdo con los mandos: éstos impusieron la renuncia del ministro Francese y lograron que se creara el Consejo de Seguridad Nacional como órgano asesor del Poder Ejecutivo, responsable de las esferas de la soberanía y la seguridad nacionales. El Presidente manteniéndose, dejó la puerta abierta para una posible reversión de la situación a su favor. Parece un logro minúsculo, pero se convirtió con el tiempo en la posibilidad de limar las aristas más peligrosamente antioligárquicas del planteo militar, a la vez que continuaban con efectividad su papel de brazo armado, nunca desmentido en los hechos.

Este ha sido, quizá, el momento más difícil para las decisiones del movimiento obrero. Su definición fue nítida y tajante, sin terciar en la disputa dijo en un comunicado ampliamente

te difunido:

"...para la clase obrera, para la CNT, la alternativa sigue siendo: oligarquía o pueblo, y la disyuntiva que el país tiene planteada en la hora presente es: reforzamiento del poder de la rosca oligárquica con su secuela de negociados, de corrupción administrativa, de entrega de la soberanía, o una salida democrática, auténticamente popular, que termine con la corrupción, que restablezca las libertades, los derechos y las garantías y que imponga un programa mínimo de soluciones a la crisis, que erradique la carestía y la desocupación, capaz de unir en su torno a la inmensa mayoría del pueblo uruguayo.

La CNT, intérprete del sentir de la clase obrera organizada de nuestro país, que no renuncia ni renunciará a su papel protagónico en el proceso de cambios que el país tiene planteado como alternativa ineludible, se juega, con la unión del pueblo uruguayo, en esa segunda disyuntiva". 25.

Esta independencia obrera se conjuga con la idea primera de la CNT, la afirmación de la unidad:

"Para el logro de estos objetivos no hay fronteras entre los orientales honestos: civiles y militares, sacerdotes y laicos, obreros y estudiantes, profesionales, jubilados, amas de casa, pequeños y medianos productores agrarios e industriales, todos los integrantes del pueblo tienen un puesto de lucha en esta gran batalla por la dignidad nacional". 26.

A fines de marzo y principios de abril, son claros ya los síntomas de una nueva y peligrosa situación. El 23 de marzo

un nuevo comunicado de los mandos castrenses, con apariencia programática denuncia a los "sectores privilegiados" y responsabiliza de los problemas nacionales a los políticos. El 28 el Presidente dirige una carta abierta al senador Ferreira Aldunate, blanco y el candidato más votado en las últimas elecciones, cuestionando sus posiciones, y por la noche, en un mensaje televisivo, ataca a la CNT. El 29 amanecen ocupados los lugares de trabajo, incluidos los entes estatales. La jornada preparada por la CNT, el Sindicato Médico y otros sectores termina con una marcha del Obelisco a la Universidad y fue convocada para respaldar la solicitud de renuncia de Bordaberry y el programa de soluciones.

En los primeros días de abril la CNT se entrevista con los mandos: da cuenta de los resultados por medio de una declaración pública donde se confirman algunas coincidencias mínimas sobre los problemas nacionales a la vez que se señalan diferentes y distanciados puntos de vista en las cuestiones cruciales. El 9, la Junta de Comandantes en Jefe de las FFAA rectifica y responde a la CNT diciendo que los cambios de solución postulados por los militares son irreconciliables con los trazados por la central, al mismo tiempo anuncian que es necesario reglamentar el ejercicio del derecho de huelga.

La movilización obrera continúa. La difusión del programa, los reclamos salariales y la alerta contra la reglamentación sindical y la posible salida golpista la explican. El 1ero. y el 25 de mayo, el 7 y el 21 de junio son los puntos culminantes de la acción obrera: demostraciones callejeras las dos

primeras, paros de la Enseñanza y general los segundos, muestran una creciente responsabilidad política ante las circunstancias cada vez más peligrosas.

Simultáneamente se producía un enfrentamiento de poderes: el 26 de abril el Poder Ejecutivo remite al Parlamento el pedido de desafuero del senador frenteamplista Erro, de acuerdo con un expediente de la justicia militar que lo vinculaba al MLN. El debate parlamentario se desarrolla durante los dos siguientes meses; sigue un curso agitado signado por las negativas del Presidente y de la justicia militar a cualquier interrogatorio directo del acusador del Senador. Aparecía con absoluta claridad la intención de colocar a los políticos y al Parlamento en su último dilema: la aceptación de la prisión de uno de sus miembros por confusas e infundadas acusaciones o el fin de la institución. El Parlamento rechaza la solicitud de desafuero. El Ejecutivo replicó:

"No acceder a la solicitud formulada implica por tanto sostener que la Justicia Militar y el propio Poder Ejecutivo han actuado, en el caso, con desviación de poder. Es decir, que han utilizado sus poderes jurídicos con una finalidad distinta a aquélla para la cual le fueron conferidos". 27.

Y congruentemente a las 5:30 del 27 de junio disuelve el Parlamento, libra orden de prisión contra Erro y sustenta definitivamente su poder en las FFAA. Se prohíbe todo tipo de información o comentario sobre las medidas antiinstitucionales decretadas y se suspenden las actividades de la enseñanza hasta el 20 de julio.

Los turnos matutinos de las fábricas realizan asambleas y comienzan la ocupación de los los lugares de trabajo y el cese de actividades: era la consigna de la CNT en caso de golpe de estado desde 1966, era la huelga general.

"A las pocas horas del golpe de estado más de quinientas fábricas se encontraban ocupadas por los trabajadores. La CNT llevaba a la práctica la resolución de huelga general que para una eventualidad política con esas características, había sido aprobada en el Congreso de Unificación Sindical siete años antes (1ero. de octubre de 1966) y reafirmada en las múltiples circunstancias en que las libertades democráticas habían sido amenazadas directamente. De tal modo se paralizaron planificadamente y de inmediato las empresas industriales, los servicios públicos, privados y estatales, los entes comerciales e industriales del estado, la banca, los transportes, la casi totalidad de la prensa, las actividades portuarias, los espectáculos públicos, la enseñanza. Los estudiantes, docentes y funcionarios universitarios ocuparon el edificio central de la Universidad de la República y el conjunto de sus dependencias, con el apoyo de sus autoridades. Se mantuvo por decisión de las organizaciones sindicales el abastecimiento de servicios fundamentales bajo control de los trabajadores: agua, luz, combustibles para sanatorios y hospitales, transportes esenciales, atención médica para casos de urgencia (el Sindicato Médico del Uruguay acompañó desde su inicio la huelga al llamado de la CNT). Particularmente condensada en Montevideo, la huelga general abarcó también a los centros poblacionales urbanos más

importantes del interior del país y a la red de sindicatos de asalariados rurales". 28.

El 28, el Secretariado Ejecutivo de la CNT hace entrega de una respuesta escrita al Ministro del Interior contestando sus propuestas del día anterior que consistían en el ofrecimiento de un aumento salarial como condición del levantamiento de la huelga. La respuesta de la CNT se integró con los siguientes 5 puntos:

- "1) Reiteración de la vigencia plena de las garantías para la actividad sindical y política, y para la libertad de expresión.
- 2) Restablecimiento de todas las garantías y derechos constitucionales.
- 3) Medidas inmediatas de saneamiento económico, cuyas prioridades hemos expuesto en el documento que en el mes de abril enviáramos a su pedido a la Junta de Comandantes en Jefe, especialmente: nacionalización de la banca, del comercio exterior y de la industria frigorífica.
- 4) Recuperación del poder adquisitivo de los salarios, sueldos y pasividades; y contención de precios subsidiando los artículos de consumo popular.
- 5) Erradicación de las bandas fascistas que actúan impunemente en la enseñanza, y coordinación con docentes, padres y alumnos de los caminos para la reanudación normal de los cursos". 29.

El 29 por la noche el Ministro del Interior conmina a los trabajadores a levantar las ocupaciones y a reanudar el trabajo a partir de la mañana siguiente. Los obreros y estudiantes permanecen firmes, comienzan los desalojos de los lugares ocu-

pados por las FFAA y su posterior e invariable reocupación. Los frenteamplistas rodean con su solidaridad las ocupaciones. El Partido Nacional (o Blanco) declara la oposición al golpe y junto con el Frente Amplio declaran el 30 de junio: "Ante el ejemplar firmeza con que los trabajadores orientales vienen desarrollando la lucha por las libertades públicas y por sus reivindicaciones específicas, el Partido Nacional y el Frente Amplio declaran su más amplia y fervorosa solidaridad y el apoyo decidido a ese combate popular en defensa de los intereses del país". 30.

Por la tarde el gobierno ilegaliza la CNT, incauta sus bienes, clausura sus locales y requiere el arresto de los 33 máximos dirigentes que integran la Mesa Representativa. El 2 de julio los trabajadores de ANCAP cercados por fuerzas militares detienen completamente las actividades de la refinería; la llama que quema el gas residual, símbolo de la actividad industrial del país, situada sobre la bahía de Montevideo, se apaga. El 3, se aprueban aumentos salariales, en medio de permanentes enfrentamientos entre los obreros que son desalojados y las FFAA. Las mujeres se concentran frente a la Catedral Metropolitana para repudiar la dictadura. Son reprimidas. El 4, se decreta por el Poder Ejecutivo que todo trabajador que no se presente a sus labores o las entorpezca causará su automático despido, sin indemnización alguna ni derecho a reclamación posterior. Se dispone mediante un comunicado público la captura de otros 52 dirigentes sindicales, se los acusa de delincuentes y mafiosos.

El 5, el Frente Amplio y el Partido Nacional aprueban un documento llamado "Bases para la salida de la actual situación". El 6 es asesinado el estudiante de veterinaria y profesor de la enseñanza media Ramón Peré cuando realizaba tareas de la huelga. Es detenido el Capitán de Navío Omar Murdoch, Presidente del Directorio del Partido Nacional. El 7 y 8 se realizan manifestaciones en diversas zonas de la capital y un inmenso cortejo acompaña al estudiante caído.

El 9 es asesinado por un agente policial el estudiante liceal y voceador de periódicos Walter Medina mientras pintaba sobre un muro frases antidictatoriales. "A las cinco en punto de la tarde", una muchedumbre que salió de todas las fábricas y de todos los lugares de concentración desbordó la principal Avenida de la Capital entre la Plaza Libertad y la Independencia: fue la más trascendente demostración por la democracia. "CNT", "Libertad", "Soluciones si, dictadura no", "Un pueblo unido jamás será vencido" fueron las consignas coreadas por los manifestantes. Un sentimiento condensado de esperanza pero a su vez de impotencia luego de 13 días de denodados esfuerzos, cundía entre la multitud. La manifestación fue disuelta por carros antimotines. En la noche fue detenido el general Seregni junto con sus compañeros de armas y también frenteamplistas, el general Licandro y el coronel Zufriategui.

El 10, el sepelio de Medina es el último acontecimiento de masas de la huelga. El 11, ya con síntomas de serio desgaste, la Mesa Representativa decide levantar la huelga general: "Anclados con firmeza inconvencible en la convicción de que,

finalmente, los trabajadores y el pueblo triunfarán, miramos y debemos mirar la realidad actual cara a cara, tal cual ella es y no deformada por deseos subjetivos, por generosa que sea su inspiración. Sabemos que el pueblo y su causa son inmortales e invencibles, mientras que son efímeros e irremisiblemente condenados al desprecio y al fracaso los tiranos que los enfrentan, y que la misma suerte correrán quienes, directa o indirectamente, sostienen las tiranías. En las condiciones en que la batalla se ha dado en nuestro país, la victoria de los trabajadores requerirá, sin embargo, todavía, una lucha prolongada y muy dura.

La huelga general que hemos realizado constituye una etapa gloriosa de esa larga lucha. Ella no ha permitido alcanzar aún la victoria deseada, pese al derroche de heroísmo de los trabajadores, que han tenido que enfrentar condiciones adversas, cuando no han madurado todavía plenamente las bases para lograr esa victoria. La batalla debe pues proseguir, pero se hace necesario cambiar la forma de lucha.

El principio táctico fundamental en una lucha prolongada es desgastar y debilitar continuamente las fuerzas del enemigo y fortalecer las propias. Es este principio el que sentó las bases de la victoria del pequeño Vietnam sobre el poderoso imperio norteamericano, para no citar más que un ejemplo reciente y glorioso de la historia de las luchas populares del mundo entero. Es este principio el que debe guiar nuestras acciones en este momento dramático". 31.

NOTAS:

1. El Poder Ejecutivo avaló reiterados allanamientos a la máxima casa de estudios en los cuales siempre vió frustrados sus fines de encontrar material y personal subversivos.
2. Institución de enseñanza para la formación de técnicos industriales y profesionales vinculados a la actividad industrial.
3. La Ley de Consejos de Salarios, aplicada desde 1943, constituyó un sistema de relaciones tripartito (representates gubernamentales, patronales y obreros), con el fin de fijar las remuneraciones legales. A través de los Consejos de Salarios, en el marco de las permanentes luchas reivindicativas, las representaciones obreras habían logrado, con bastante éxito, mantener el poder adquisitivo. Constituyeron un freno a los mandatos del FMI que exigían la congelación de salarios por considerarlos causa fundamental del proceso inflacionario.
4. Esta frase fue dicha el 26 de marzo de 1971 en el acto de masas fundacional del Frente Amplio por el Dr. J.J. Crotto-gini ex-rector de la Universidad y candidato a la vice-presidencia de la República por esa coalición política.
5. Turianski, El movimiento obrero ..., t.2, p.18.
6. Ibid., p.19.
7. Ibid., Cfr., p.32.
8. Ibid., p.32.
9. Ibid., p.141.

10. Ibid., p.144.
11. Ibid., p.39-40.
12. En el Uruguay se denominaban Liceos, los centros de enseñanza que impartían los cuatro primeros años de la formación secundaria y media desde la óptica humanista y se llamaban Institutos aquellos que ofrecían el ciclo completo, o sea, que también ofrecían estudios preparatorios.
13. Silva Rehermann, L., Secundaria, espejo..., p.64-65.
14. La proximidad de las elecciones nacionales constituyó un elemento importante para lograr el consenso parlamentario a favor de la destitución de la Interventora.
15. Turianski, Op.cit., t.1, p.64.
16. Ibid., p.65.
17. Se refiere a los principales dirigentes de los Partidos Tradicionales que respaldaron a Pacheco: Jorge Batlle, colorado, Gallinal y Echegoyen, blancos. Ibid., p. 66.
18. Machado, C., Historia de..., Cfr., p.388, 393 y Aguiar, C.L., Estado aislado...?, Cfr., p.30-31.
19. Es la legislación con finalidad electoral que ha sido convertida en la pieza clave de la política uruguaya. Sancionada en 1934, bajo la dictadura de Terra, en beneficio del bipartidismo, consistió en la constitucionalización de la heterogeneidad interna de los partidos a través de la existencia del Lema o Partido, en el cual se podían expresar diferentes alternativas políticas con sus candidatos respectivos, mediante sub lemas para los mismos cargos, acumulando los votos de cada uno en el Lema común en

beneficio del candidato más votado dentro del Partido. Con este instrumento legal el individuo más votado sólo respondía a su sector pero conseguía el triunfo con el apoyo de todos los sub-lemas restantes de su Partido. La Ley de Lemas permite así la más diversa concepción programática y de postulantes a los cargos políticos dentro del mismo lema electoral. Ha constituido, a su vez, la herramienta para que se plasmen cambios en el equipo gobernante sin que varíe el grupo hegemónico.

20. Bordaberry fue el candidato del presidente Pacheco Areco para el caso de que no se aprobara una reforma constitucional por él propuesta y que le permitiría ser reelecto; es por ello que su respaldo provenía indirectamente del pachequismo. Obtuvo 380 mil votos que representaron 22.9% de los emitidos.
21. Costa, O., Los Tupamaros..., p.293.
22. Rodríguez, E., Uruguay : Raíces..., p.185.
23. Ibid., p.186.
24. Landinelli, J., El movimiento obrero ..., p.271.
25. Turianski, Op.cit., t.2, p.164-65.
26. Ibid., p.163.
27. Ultima Hora, 27 de junio de.1973, p.9.
28. Sala de Tourón, L., Landinelli, Cincuenta años..., p.88.
29. CNT, La resistencia..., p.27.
30. Lustemberg, H., Imperialismo..., p.136.
31. CNT, Op.cit., p.27.

CAPITULO IV

Algunos acercamientos
al programa popular.

Los hechos brindados en el capítulo anterior deben servir para conformar los cuadros abigarrados y movedizos en que se dieron los acercamientos y las conjunciones con las propuestas de la central obrera, los pronunciamientos y las declaraciones acerca de sus documentos, en fin, los momentos de entremecimiento de la sociedad civil por la acción contrahegemónica. Las orientaciones y las convocatorias de las organizaciones obreras y populares penetran de manera tan honda en otras "trincheras" de la sociedad civil y afectan tan profundamente el destino de miles y miles de uruguayos que no es posible separar los acontecimientos cruciales del movimiento de la capacidad de interpelación y de respuesta que generan. El programa como se ha dicho es un hecho principal. También hace posible el seguimiento de la confluencia y los encuentros con otros, la verificación de las refracciones y los desencuentros que ocasiona el movimiento con amplios sectores. Esta prolongación del discurso popular en otros ámbitos es el mérito y la peculiaridad de la historia política reciente. Sin considerar esa penetración o invasión no es posible valorar la actuación de la clase obrera en la crisis estructural.

Durante las coyunturas descritas ocurrieron algunos acercamientos. Diferentes organismos de la sociedad civil fueron partícipes. Se trata aquí de mostrar como es que éstos respondieron al impacto de la acción y la propuesta obreras. Por tanto no se incluye en ningún caso la trayectoria particular que llevó a éstos hasta orillar el planteo del programa popu-

lar. Sin duda esta es una limitación, se justifica en que se ha elegido concebir la relación entre el movimiento obrero y otros destacamentos con la direccionalidad que va de éste a aquellos.

Alrededor de la primera coyuntura de auge destacan las posiciones adoptadas por la Iglesia. El siguiente documento interno que el equipo organizador del Arzobispado elaboró para el Encuentro arquidiocesano de diciembre de 1968 define con nitidez, aunque aún en ciernes, los aspectos centrales de la crisis económica:

"Vivimos y estamos afectados por hechos sociales que nos señalan una situación de crisis. Es importante tomar conciencia de que estos hechos son resultados de actitudes de los hombres, que forman grupos de presión para alcanzar sus objetivos". 1.

"...hay grupos de hombres, con menos poder, que son víctimas de esa situación, aunque sean numéricamente más importantes.

Por eso, la dependencia económica es una consecuencia del interés de los grupos dominantes de países desarrollados que asignan a los países subdesarrollados -el Uruguay entre ellos- un papel de proveedores de materias primas y alimentos, y de compradores de los bienes industriales por ellos producidos, condicionando nuestra cultura y orientando las decisiones de orden político que nos afectan.

Por otra parte, el estancamiento de nuestra producción agropecuaria se relaciona con la actitud de los grupos que poseen la tierra y deciden una técnica y una productividad evi-

dentemente contrarias al bienestar nacional". 2.

Y los católicos se comprometen con la solución:

"Nuestro papel no es simplemente conocer más o menos científicamente la crisis -porque todos, directa o indirectamente, la sentimos y la vivimos- sino detectar las verdaderas causas que la provocan y sus responsables, para comprometernos en la liberación del hombre, centro del mundo para el cual todo fue creado". 3.

Simultáneamente se comprueba como la crisis económica afecta a los sectores sociales y se analiza la crisis política con profundidad:

"La crisis económica, que afecta desigualmente a los sectores sociales, tiende a hacer más ricos a los pocos que ya lo eran, crea nuevos pobres, incorporándolos desde la golpeada clase media, y empobrece más aún a muchos que siempre lo fueron; la crisis política, que encumbra a una minoría de dirigentes con gran tendencia a aislarse de nuestro pueblo, y deja al margen a la mayoría que no tiene posibilidades de una participación política real fuera del voto; voto además desvirtuado por la ley de Lemas, por la política de clientela y la propaganda masificante y acrítica, que muchas veces deforma los hechos a través de la prensa y demás medios de difusión...". 4.

Y esta visión de la crisis asume a su vez la insularidad del país, muchas veces proclamada, para criticarla, y si bien puede aparecer por lo preliminar del planteo una negación de la especificidad uruguaya, este es esencialmente certero:

"Como contrapartida, esta crisis nos lleva a despojarnos de

la mentalidad aislacionista, haciéndonos descubrir en América Latina nuestra Patria Grande, con lo cual tenemos más afinidades que diferencias. Estas diferencias que pueden oscurecer las perspectivas históricas de corto plazo, cuando tratamos de mirar lejos, descubrimos que importan poco frente al destino común de nuestro pueblo". 5.

De esa concordancia con el programa popular nace la ubicación de la Iglesia en una salida transformadora:

"La Iglesia, en cumplimiento de su misión profética, está dispuesta a impulsar y colaborar con aquello que tienda -aunque sea imperfectamente- a la liberación de los sometidos a cualquier género de servidumbre". 6.

"Todo lo que interesa a la perfección de la comunidad humana debe ser promovido, alentado, servido por la Iglesia; todo lo que conspira, ahoga o mata dicha comunidad, debe ser denunciado y combatido por la Iglesia, aunque esta lucha la lleve al mismo fin que Cristo, esto es: a la vergüenza y al patíbulo". 7.

Uno de los corolarios de la lucha de masas del periodo 68-70 son los desprendimientos de grupos de ambos partidos tradicionales para formar el Frente Amplio. En el Partido Colorado se aparta entre otros el grupo "Por un gobierno del pueblo", liderado por Zelmar Michelini. La verificación hecha, luego de reiterados intentos de modificación y adecuación de los postulados de su partido a la nueva realidad, de que éste respondía esencialmente a intereses oligárquicos antinacionales, llevó al grupo a definir una nueva postura programática:

"...la corrección definitiva de los defectos estructurales que afectan la producción agropecuaria, penetrando en profundidad el problema social y económico del modo de explotación y tenencia de la tierra; la nacionalización de la banca, el comercio exterior y las industrias básicas, sustrayéndolas a los manejos de la especulación y a las decisiones de las minorías dominantes...". 8.

En el otro partido tradicional, el Nacional o Blanco, también se sufren varios desgajamientos, de los cuáles el más importante es el del Movimiento Blanco Popular y Progresista. Este movimiento al sentir la imposibilidad de expresar los intereses populares por medio del lema histórico, postula:

"Reforma de las estructuras agrarias, con sentido económico y social. Reforma tributaria, imponiendo al patrimonio y liberando progresivamente al consumo. Reforma bancaria, tendiendo a la nacionalización. Enfrentamiento a la política del FMI. Nacionalización del comercio exterior. Estímulo a la actividad industrial, con dirección nacionalizada de industrias básicas (frigorífica, textil)". 9.

La convergencia de estos planteamientos que como es obvio se unían a los que históricamente sostenían los partidos y grupos obreros y amplios sectores cristianos que fueron recogidos en la Declaración constitutiva del Frente Amplio, se reflejan en el discurso que el General Seregni dijera en ocasión de su proclamación como candidato presidencial. Allí, el militar expresaría con sentido patriótico:

"El Frente Amplio comenzó por elaborar una base programática

común, por definir los objetivos a alcanzar. Estos han tenido amplia difusión y la tendrán más todavía. Todos ustedes las conocen. Hasta se nos ha hecho una crítica, que es finalmente un elogio: la gran prensa dijo que las ideas que presentamos no son nuevas, que eran conocidas. Claro que sí: el pueblo ya sabe lo que necesita. El Frente lo que hizo fue recoger las ideas del pueblo: son las de la CNT, las de las agrupaciones políticas que integran el Frente". 10.

En marzo de 1971, contemporáneamente con el lanzamiento del Frente Amplio, el MLN dispuesto a una tregua que permita la expresión electoral, apoya el programa de la CNT, definiéndolo como un programa de transición hacia objetivos revolucionarios. 11.

También los sectores que se quedaron dentro de los lemas históricos y que, aunque mayoritarios, estaban impactados por los desprendimientos cercanos y a su vez por la coincidencia que muchos hombres y mujeres de su base policlasista, habían tenido en el combate duro contra Pacheco, con los lineamientos de la clase obrera, debieron remozar sus esquemas ideológicos ya muy carcomidos. Un peso singular tuvo este imperativo sobre el programa del Frente Colorado Batllista de Vasconcellos, que con timidez reformista, propuso:

"Sustituir la actual política económica orientada por medidas impuestas por el FMI, por un sistema que sirva exclusivamente los intereses nacionales, tendiente a estimular y aumentar la producción y asegurar pleno empleo creando fuentes de trabajo y usar adecuadamente el ahorro nacional.

...Su otra gran tarea será la de gravitar sobre los minifundios donde decenas de miles de familias rurales están casi marginadas de la producción y del consumo. Corresponde reagruparlas, trasladando a sus ocupantes a áreas más racionales que les permitirán su integración a la vida económica del país, si se les asiste, además técnica y crediticiamente". 12.

El esfuerzo más lúcido desde el mundo estereotipado de la divisa y a su vez orgánico, para dar una visión del país y de los cambios necesarios, que intentó no quedar impedido por los lastres del conservadorismo blanco, fue el que hizo, a través del "Compromiso con Usted", el grupo de Wilson Ferreira Aldunate. En este documento se reseñaban fórmulas de corte reformista pero con el indudable sesgo de una ideología industrial-empresista que intentaba conciliar ya no en el Estado, sino en la unidad productiva, los intereses en conflicto. Se expresaba:

"Con referencia al sector industrial, las normas de estímulo y orientación darán un nuevo contenido social a la empresa, donde el Estado, el capital, el trabajo y la técnica ocupen armoniosamente su lugar en dicha gestión.

La distribución del ingreso debe tener una razonable relación con el esfuerzo del trabajo y con el riesgo del capital. En particular, para la clase trabajadora, es principio básico que las retribuciones deben asegurar un nivel de vida decoroso que se mantendrá por consecuencia de una política de estabilización de reintegro de los poderes adquisitivos perdidos". 13.

Sin embargo en lo referente al endeudamiento externo se

observaba la dependencia que éste generaba. Y al mismo tiempo se postulaba una política limitadora de la explosiva actividad bancaria:

"Lo de los bancos es también una afirmación nacionalista. El Uruguay es demasiado pequeño como para darse el lujo de mantener este sistema de intermediación financiera y bancaria que ha conducido a estafar el interés del país y a situarlo además al servicio de fuerzas no nacionales". 14.

Las posturas de Carlos Julio Pereyra, candidato a la vicepresidencia de la fórmula de Ferreira, en relación al problema de la producción del agro mostraban sin embargo su defensa de los intereses de los sectores ganaderos:

"Los precios bajos, pues, perjudican al productor en beneficio exclusivo del intermediario. Cuando perjudican al productor, detienen el progreso, lo desalientan, lo desestimulan, lo obligan a continuar sin reinvertir, sin tecnificar, sin emplear las nuevas técnicas. En cambio, cuando se beneficia, como en este caso, con las ganancias que debían ir al productor, a los intermediarios, generalmente es dinero que se va al extranjero.

Explotando pues, al productor y al obrero, los intermediarios, en este caso, los Frigoríficos, se burlan del Estado, enviando sus ganancias al extranjero, lo que, en definitiva, constituye la razón fundamental de nuestra desgracia actual". 15.

La huelga general fue el momento culminante de las definiciones alrededor del programa en tanto éste se incluye en la propuesta obrera sobre la circunstancia y reveló a la vez

la centralidad de la acción obrera arrastrando grandes destacamentos de la sociedad civil. Se testimonian aquí los más importantes resultados de esa convergencia.

La Universidad expresa rotundamente su apoyo a la huelga en las siguientes palabras de la Asamblea General del Claustro Universitario, su máximo órgano de conducción:

"La Universidad de la República, como siempre consustanciada con la causa popular, acompaña esta ejemplar resistencia al golpe de estado.

Este camino es el único que asegura la salida positiva que anhela el país a la crisis institucional provocada por la oligarquía". ^{16/} En cuanto a las medidas concretas se plantean algunos puntos similares a los de la CNT. ^{17/} En particular la solución propuesta por los universitarios remarca la necesidad de cambios estructurales y levanta:

"La plena vigencia de la autonomía universitaria y la restitución de ella para las otras ramas de la enseñanza, coordinando con docentes, padres y alumnos la vía para el desarrollo normal de los cursos, proveyéndolos a todos ellos de los recursos financieros imprescindibles para que puedan desarrollar eficazmente sus altos cometidos sociales". 18.

La Iglesia Católica por su parte, a través del Obispo y del Consejo presbiterial de Montevideo verifica que:

"Durante este último año la situación no ha dejado de empeorar, a pesar de que creció masivamente la conciencia popular sobre la necesidad de un gran encuentro para poder llevar adelante las transformaciones profundas que el país exige. No so-

mos defensores de determinadas instituciones por sí mismas, pero pensamos que las ahora disueltas, a pesar de sus deficiencias notorias, eran un lugar en que posibilitaba la expresión y el ejercicio de las responsabilidades de las diversas capas sociales y corrientes de opinión existentes de nuestra sociedad dispuestas a servir al bien común".^{19/} Y en las dificultades inmensas que para una salida democrática había en esa hora, reafirmando la vigencia plena de la libertad como ejercicio de la responsabilidad, los católicos aseguran que: "...no vemos otra salida a esta crisis, que la unión de todos los uruguayos que amen a su patria, unión para entablar un diálogo abierto en vista de ponernos de acuerdo sobre los pasos mínimos a dar para que renazca la esperanza. Nuestra reflexión está llena de esperanza pero de una esperanza que necesita gestos concretos para que sea firme".^{20.}

El Frente Amplio y el Partido Nacional confluyen en acordar las Bases ya mencionadas.^{21/} En ellas se establece que: "Las grandes fuerzas populares que se enfrentan a la dictadura consideran, después del atropello consumado el 27 de junio, que no pueden permanecer exclusivamente en una actitud de oposición y resistencia al golpe.

Es menester buscar soluciones que permitan la normalización de la vida del país y el restablecimiento pleno de sus instituciones, y abran una perspectiva a los cambios fundamentales que la comunidad reclama en los órdenes político, económico, social y cultural".^{22/} En relación con las específicas líneas de acción a seguir son asumidos los cinco puntos de la

central obrera. A su vez la preocupación marcada por el ejercicio democrático se dibuja en la siguiente postulación:

"Realización inmediata de una amplia consulta popular, que comprenda la instalación de una Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa, elegida por el pueblo, para elaborar las bases de una nueva institucionalidad, que consolide la democracia y facilite las reformas estructurales necesarias para lograr el progreso a que aluden los numerales precedentes. Realización de elecciones para la constitución del gobierno definitivo". 23.

Por último dos refracciones, que no reflejos, de la acción popular. Una es el viraje señalado por la Lista 15 del Partido Colorado, liderada por Jorge Batlle, conspicuo defensor de la política económica pachequista, que se trasluce en estas palabras de apariencia radical e indudable acento demagógico:

"No estamos preparados para el uso de las armas, pero podemos y debemos resistir, y en esta lucha nos uniremos con todos los uruguayos que estén de acuerdo hoy en una salida electoral"

(subrayados del autor). 24/ A su vez es señalable la coincidencia con el Frente Amplio y el Partido Nacional del planteo batllista en cuanto a la salida:

"La única solución que tiene el país es la consulta popular, para que exista un gobierno nacional con respaldo y apoyo popular, que encauce la renovación que el pueblo espera". 25/

Pese a esta formulación de adhesión este sector no participó en la lucha popular contra el régimen.

Otro efecto impregnado por el estilo tradicional de las

salidas mediatizadas, pero sin duda en ese momento, definidor de una actitud antidictatorial es el siguiente. El general retirado César Martínez, como se ha dicho renunciante cuando los acontecimientos de febrero, formado en la escuela militar anterior a la prédica de la contrainsurgencia y la doctrina de la seguridad nacional, aquella en que la historia de la patria aún conservaba algunos acentos del artiguismo auténtico y no se había transformado todavía en una versión más de la disputa entre el panamericanismo y la subversión, intentó con medida recuperar un imposible Uruguay del "reencuentro de los orientales de buena fe". Y cuidando sus palabras como lo marcaba la gravedad de la hora, declaró a un periódico capitalino: "He dicho ya que creo que las soluciones nacionales hay que buscarlas por vía del gran encuentro nacional. Es decir con la participación permanente y activa de todas las fuerzas vivas del país: el pueblo mismo".^{26/} Y luego de comprobar el deterioro de los partidos sin efectuar distingo alguno entre ellos dijo rotundo: "Debo manifestar como cosa de fondo que no concibo ningún país sin partidos políticos".^{27.}

NOTAS:

1. "Virajes o continuidad", Enciclopedia uruguaya, p.168.
2. Ibid., p.168.
3. Ibid., p.168.
4. Ibid., p.169.
5. Ibid., p.169.
6. Ibid., p.176.
7. Ibid., p.177.
8. "Resolución del congreso nacional de delegados de la lista 99", Cuadernos de Marcha, Num.46, p.8.
9. "Movimiento Blanco Popular y Progresista. Se desvincula del Partido Nacional", Cuadernos de Marcha, Num.46, p.10.
10. "Proclamación del Gral. Líber Seregni", Cuadernos de Marcha, Num.46, p.36.
11. Indal, "Movimientos revolucionarios...", Cfr. p.71.
12. Instituto de Ciencias Sociales, Partidos Políticos y ..., p.30.
13. Ibid., p.66-67.
14. Ibid., p.64.
15. Ibid., p.58.
16. Lustemberg, Imperialismo ..., p.134.
17. Supra, Cap.III.2, p.
18. Lustemberg, Op.cit., p.135.
19. Ibid., p.158.
20. Ibid., p.159.
21. Supra, Cap.II, p.

22. CNT, La resistencia..., p.22.
23. Ibid., p.23.
24. Lustemberg, Op.cit., p.140.
25. Ibid., p.140.
26. Ultima hora, 27 de junio de 1973, última página.
27. Ibid.

CAPITULO V

Breves consideraciones finales.

Una comprobación inicial que resulta del relato de los hechos de la huelga general y de la enumeración lisa y llana de los acercamientos al programa, es que la confluencia contrahegemónica iniciada a la hora de la concreción programática devino en una profunda crisis de dominación. Pero esta implicación de la contrahegemonía tiene algunas otras connotaciones. La crisis de dominación que totalizó la del bloque histórico entre 1968-73 se solucionó en dos tiempos. Pasó primero por el intento de Pacheco que buscó apoyarse en los estratos más conservadores de la sociedad mediante la sustitución del nacional reformismo, que todos sus antecesores predicaron, por la disyunción orden o subversión. Luego, la visión claramente más cerril de Bordaberry no sólo necesitó apelar al vaciamiento de los residuos democráticos de las instituciones sino que llegó hasta su abolición. Pero esta solución reaccionaria tiene un reverso: fue obligada por la cada vez más influyente posición de la clase obrera en la sociedad civil. Los anuncios de los cambios deseados hechos por la CNT, 8 años antes del golpe, maduraron en una cada vez mayor integración del problema de la transformación estructural en la conciencia nacional.

La percepción del tema de las libertades y la democracia que el programa contiene, otorgaría al final un indudable valor subversivo a su defensa, en la medida que esas características democráticas del país se convierten en limitantes para la acción estatal que procura conservar la dominación. A su

vez, la actividad de la clase obrera aprovechó del buen sentido nacional que el programa rescata para ensanchar los límites de su penetración en la sociedad civil. Se consolida así un movimiento de las clases subalternas que sustenta un programa de indudable valor transformador.

El conjunto de fuerzas que se aglutinan alrededor de la propuesta popular, muestran que ésta era identificada por vastos sectores como posible salida a la crisis estructural. Esta identificación otorga al programa un componente fundamental de su viabilidad, aquel que se podría llamar: el de la disposición o voluntad política para empeñarse en su realización. En este sentido queda claro que en el momento de la concreción programática el núcleo fundamental que estaba comprometido comprendía a algunos de los estratos de más larga tradición de combate del proletariado industrial. Este núcleo se fue abriendo paulatinamente durante el periodo estudiado hasta abarcar a ciertos sectores de la pequeña burguesía clásica que se unieron a algunas acciones por cambios en la política económica de corte restrictivo. Pero es muy sensible la integración de amplios sectores de capas medias a la disposición política durante los años 1968-73. La voluntad de hacer el programa en la práctica está unida a los avances que, como se observó, se fueron produciendo en la construcción del movimiento obrero y popular de proyección contrahegemónica.

Este movimiento creó y desarrolló una tradición de movilización y de táctica en ella, de vinculación de lo programático estructural con lo reivindicativo, de asunción de lo demo-

crático y de rescate de nuestro buen sentido, que se fue re-
virtiendo en la misma práctica popular para reforzarla como
cuestionadora de la ideología dominante y del consenso, como
generadora de contrahegemonía.

La crisis estructural, dada su envergadura, requiere para
su solución no solo una propuesta económica viable sino la
constitución de una fuerza política alternativa. Esta compren-
sión de la cuestión está presente en quienes elaboraron el
programa y lucharon por él durante el periodo estudiado. Sin
embargo la magnitud de la tarea planteada suponía resolver
algunos problemas que se revelan como impedimentos a aquella
constitución y que el relato hecho permite relevar.

La transformación de la unidad lograda en el plano social
en unidad política supone no solamente el agrupamiento en tor-
no al programa sino también la ruptura de la visión ideológi-
ca dominante sobre la organización económica y política del
país. Y esto es claro que solo era lograble ante la desvir-
tuación y el descaimieento de las formas de gobernar del nacio-
nal-reformismo que la crisis provocó. Pero esto solo era la
posibilidad, y convertirla en realidad suponía una práctica
política compleja. El esfuerzo del movimiento y la experiencia
de esos años brindan un ejemplo de los avances en la profundi-
zación de una conciencia de cambio social -cambio que con ma-
tices y menciones demagógicas todos debieron declarar como ne-
cesario-. Pero la práctica popular y la experiencia por ella
plasmada traslucen, a su vez, que derrotar la oposición, a
una solución donde los trabajadores son el eje, requería afi-

nar las formas en que la organización popular debía separar lo transformador de lo conservador, lo democrático de lo autoritario en el discurso dominante.

Ahora bien y como es obvio no basta en el proceso político y social con romper los moldes de la dominación, se necesita también que ello se refleje en una organización de las fuerzas del cambio que posea consistencia material o dotación para la ruptura del aparato estatal. Es claro que en el caso uruguayo el impedimento ideológico anterior produjo un desfase entre la organización social y su manifestación política. El germen de esa expresión que ha sido el Frente Amplio llegó a concretarse 5 años después. Aunque aquí no se han analizado los grados de coherencia orgánica y de representatividad de las organizaciones sociales y de éstas respecto a las políticas es claro confirmar, partiendo de los desniveles en la movilización popular, que no estaba todo hecho en esa difícil materia.

Conviene apuntar por último que un seguimiento más minucioso de la trayectoria del movimiento popular en el momento de la totalización de la crisis estructural dejaría importantes conclusiones para responder a la crucial pregunta de por qué ante una crisis de dominación como la uruguaya la contrahegemonía gestada no se traduce en poder? y, a su vez, por qué una clase obrera que en el conflicto social gesta una conciencia de cambio, incluso de ruptura, no se comporta en lo político de manera claramente contrahegemónica sino hasta el instante del arrasamiento institucional?.

Aparecen así algunos problemas que quedan abiertos para la indagación y que es conveniente recoger.

1. Los límites que diferentes concreciones del nacional-reformismo en grupos políticos, organizaciones sociales y en el sentido común imponen para la penetración del programa entre las diversas clases y capas de la sociedad.
2. La distinción en el seno del movimiento obrero organizado de las diferentes ópticas acerca de la táctica, para evaluar las distintas concepciones de la contrahegemonía que ella suponen.
3. Las relaciones más profundas entre organización social, cambio de la visión ideológica dominante y constitución de la fuerza política alternativa en el entrettejido de la crisis estructural.

ANEXOS

ANEXO I

Documentos programá-
ticos de la CNT.

Declaración de Principios de la Convención Nacional de Trabajadores

I Introducción.

La Convención Nacional de Trabajadores (C.N.T.) - expresa en su unidad combativa, en su independencia de - clase y en su carácter profundamente solidario, las expe- riencias de casi 100 años de lucha organizada de nuestra clase trabajadora, forjada en las mejores tradiciones -- históricas de nuestro pueblo.

Desde sus días iniciales nuestro movimiento sindi cal se entrelaza y funde con la lucha internacional de - los trabajadores, factor decisivo en las transformacio-- nes de la época contemporánea.

Con este contenido, la C.N.T. se constituye para impulsar a un plan superior la lucha por las reivindica- ciones económicas y sociales de los trabajadores de la - ciudad y del campo; por el mejoramiento de las condicio- nes materiales y culturales del conjunto de nuestro pue- blo; por la liberación nacional y el progreso de nuestra patria, en el camino hacia una sociedad sin explotados - ni explotadores.

En el cumplimiento de tales objetivos, la C.N.T. se esfuerza por unir en su seno a todas las organizacio-

nes sindicales del país, a todos los trabajadores, cualquiera sea su opinión ideológica, política o religiosa. Desenvuelve la más amplia democracia sindical para unir a todos los trabajadores e impulsar la lucha por sus intereses inmediatos e históricos.

Con la misma preocupación, estrecha sus lazos de amistad y solidaridad con los campesinos, los jubilados, estudiantes, maestros, profesionales, intelectuales y -- demás sectores progresistas, constituyendo con ellos un amplio frente de unidad de acción que facilita la obtención de sus reivindicaciones y que impulsa hacia el progreso de la vida del país.

Mantiene en alto las banderas de solidaridad y -- fraternidad internacional de los trabajadores, participando en los avances de la unidad sindical latinoamericana, en defensa de las conquistas de la clase obrera mundial, en el afianzamiento de la paz, la amistad entre -- los pueblos y en la lucha que éstos libran por su emancipación definitiva de la explotación capitalista.

II) La crisis nacional, sus causas y sus responsables.

Este combate se realiza en un país que es formalmente independiente; pero que está sometido y deformado en su desarrollo económico por fuerzas antinacionales. -- El factor principal de su atraso lo constituye el régi--

men de propiedad de la tierra, que se concentra en manos de unos centenares de grandes latifundistas, que a su vez entrelazan sus capitales con las industrias y la banca. Este régimen de propiedad de la tierra, heredado de la colonia, fue quebrantado por el Reglamento que Artigas dictó en 1815; pero los invasores extranjeros y la oligarquía nativa anularon aquel Reglamento después de la derrota y el exilio del Precursor y restablecieron los latifundios.

El otro factor determinante del atraso ha sido, y es, la penetración de los capitales monopolistas, antes ingleses y ahora norteamericanos, que dominan nuestro comercio exterior, deforman nuestra economía y obstruyen el desarrollo de nuestra patria.

En manos de estas fuerzas, están las palancas fundamentales de producción y de cambio, con las que obtienen ganancias fabulosas, siendo la causa principal de las penurias y padecimientos de nuestro pueblo.

Las clases dominantes de nuestro país, los grandes terratenientes, industriales y banqueros ligados al imperialismo, han utilizado el aparato del Estado a través de los distintos gobiernos que ha tenido la República, en la defensa de sus injustos privilegios, siendo los responsables directos de la crisis que ahora golpea

duramente todos los resortes de la vida nacional. Aunque sus composiciones hayan sido heterogéneas y sus conductas contradictorias, todos los gobiernos han conciliado con el imperialismo y el latifundio en distintos niveles, y condujeron al país por el camino más doloroso para el desarrollo de sus fuerzas productivas; actualmente han advenido al poder las fuerzas más reaccionarias, que --- tras las directivas del Fondo Monetario Internacional y sus planes de Reforma cambiaria y monetaria, precipitaron todos los extremos de la crisis.

La política de unos como la de otros, ha sido denunciada y combatida por la clase trabajadora y el pueblo, que ha logrado con sus luchas impedir la aplicación de los aspectos más regresivos de esa política, obtener conquistas importantes y salvaguardar los derechos sindicales y democráticos.

Sin embargo, actualmente la crisis se agudiza día a día, aumenta la desocupación y la carestía de la vida, disminuye el poder adquisitivo del pueblo, estrechando el mercado interno. La producción ganadera se mantiene en los índices de 1908, mientras la producción industrial y la agricultura retroceden notoriamente.

La balanza comercial con el exterior arroja déficits multimillonarios y los déficits de los Presupuestos nacionales suman miles de millones de pesos. Se desvalo-

riza la moneda y se desata una nueva ola de inflación, - que crea una tremenda situación para los trabajadores y el pueblo.

Las Cajas de Jubilaciones y el conjunto de la Previsión Social están en crisis, hipotecadas por las maniobras del gobierno y las grandes empresas. La atención de la salud y de la educación del pueblo es cada día más -- precaria, como consecuencia de esta política antipopular y antipatriótica.

Proliferan los negociados y la corrupción administrativa, mientras se recurre a la represión contra el movimiento sindical y popular, mediante el uso ilegal y arbitrario de las medidas de seguridad y otros mecanismos represivos, con su secuela de encarcelamientos y tortura de militantes sindicales, clausura de locales, de dia---rios y ataque a la libertad.

Tras los tratados, compromisos y préstamos, el -- país resulta sometido cada vez más a los dictados del - imperialismo norteamericano, y las clases dominantes abdicar de nuestra soberanía e independencia.

Hablan de "tregua política", de "esfuerzos patrióuticos", mientras intentan ocultar sus responsabilidades por esta situación y continúan sin atender las solucio--nes reclamadas por nuestro movimiento; procuran por todos los caminos -incluso por la vía de pactos regresivos --

descargar el peso de la crisis sobre las espaldas de los trabajadores y el pueblo, para salvar, así, sus privilegios.

III) Necesidad de un cambio de estructura.

Tal situación ahonda la contradicción, entre los intereses fundamentales de los trabajadores y el pueblo, y los intereses de un pequeño núcleo de grandes latifundistas, capitalistas, banqueros e imperialistas extranjeros, propia del régimen capitalista.

La crisis profunda que se vive y la conducta del Gobierno, pone de relieve que las clases sociales dominantes han agotado su capacidad para conducir al país -- por caminos de progreso y bienestar general; esto hace que, cada vez aparezca más clara ante amplios sectores populares, la necesidad de un cambio profundo y radical en la estructura económica y social. Ello, es tanto más necesario por cuanto el país cuenta con riquezas, condiciones naturales y un pueblo trabajador, capaz de hacer lo avanzar y desarrollarse plenamente en todos los aspectos, para dar satisfacción a todas las necesidades materiales y culturales de quienes lo habitan e incluso muchos millones más. La salida de la oligarquía a la crisis es gobierno fuerte, dictadura legal o ilegal, medidas de seguridad, más privilegios para los privilegia

dos, más desocupación, más carestía, peores salarios, -
menos cultura y menos salud para el pueblo.

En cambio nuestra salida, la salida del proleta-
riado, se identifica con las mejores tradiciones de lu-
cha de todos los pueblos del mundo, de nuestros herma--
nos de América Latina y de nuestro propio pueblo Orien-
tal.

Es la salida de un pueblo fuerte en su unidad, -
capaz de conquistar su libertad, el pan, el techo, la -
salud, la cultura, el trabajo para todos los habitantes
de nuestra tierra.

Sabemos que tal cambio sólo puede lograrse a con-
dición de una lucha conciente de nuestra clase obrera -
unida a los restantes sectores populares, dispuesta a -
tomar en sus manos los destinos de la nación. Por ello,
como clase trabajadora organizada sindicalmente, esta--
mos en esta lucha, dispuestos a dar cuanto corresponde
para hacerla triunfar. Nos alienta saber que otros pue-
blos ya han realizado y construyen una nueva sociedad,
eliminando para siempre la explotación del hombre por -
el hombre, dando tierras a los campesinos, fábricas y -
trabajo a los obreros, cultura, vivienda y salud a todos
sus habitantes.

Como una contribución a este esfuerzo de nuestro pueblo, LLAMAMOS a todos los trabajadores, a sus organismos sindicales, a los campesinos, a los jubilados, estudiantes, maestros, profesores, a los jóvenes y a las mujeres. Sabemos que somos la mayoría del país, que tenemos razón, que aspiramos a la libertad y a la justicia. Cuando un pueblo se une no hay fuerza capaz de detenerlo. Ni con medidas de seguridad, ni con gobierno fuerte, ni con golpes de estado, ni con dictaduras. A levantar en alto y luchar sin desmayos por este programa, seguros de la victoria final.

Programa de la Convención Nacional de Trabajadores.

I

La crisis no es una palabra para la propaganda, está en la realidad de cada día. No hay salarios, sueldos, jubilación o renta modesta que alcance para vivir, porque la carestía se lleva todo. En la actividad privada se ha reducido el trabajo en forma tal, que cada quien conoce a algún familiar, amigo o vecino que sufre desocupación. Ciento veinte mil compatriotas que registró el Censo, están en igual situación y muchos más sufren desocupación parcial, no registrada en ninguna parte. Los que trabajan incluso obreros y empleados del Estado, cobran con retraso y tienen que recurrir a la huel

ga para que se les pague con una moneda que se desvaloriza cada vez más. Las escuelas y demás centros de enseñanza, no tienen elementos para instruir y educar a los niños y jóvenes. Los hospitales carecen de medicamentos para curar a los enfermos. Así sufre el pueblo la crisis.

II

La producción global del país baja y un pequeño grupo de privilegiados aprovechan para sí esta producción que se reduce. En 1955 la producción del país era tal que, si se hubiera distribuido uniformemente entre todos sus habitantes, cada uno hubiera recibido \$ 9,653. En 1964, esta cifra bajó a \$ 8,498, un 12%.

Pero al revés de lo que ocurre en esta indicación estadística, esa producción no se distribuye uniformemente. Si se comparan estadísticas oficiales, la parte real de esa producción estancada o en retroceso que se llevaron para sí los empresarios rurales, aumentó para 1963, en un 5% con respecto a 1955, y este 5%, no son papeles que se desvalorizan, como los que se perciben con los aumentos de salarios y sueldos, jubilaciones y pensiones o precios, sino que es parte real de la producción resultante del esfuerzo nacional.

III

¿Por qué pasa esto, cuando se habla tanto de la igualdad de sacrificios frente a la crisis? De esto hay -

un "gran culpable impersonal", y unos pocos culpables reales, que son los 521 propietarios de cantidades superiores a 2,500 hás. de tierra. Son cómplices los políticos que sostienen los privilegios de estos latifundistas y del aparato comercial y bancario sobre el que se apoyan.

Constituyen su respaldo los consorcios y trusts internacionales que operan desde los grandes países capitalistas para mantener el retraso económico de los países subdesarrollados, como una garantía de dominio en el mercado mundial. La vida seguirá cara, los salarios, los sueldos y los honorarios no alcanzarán o no se pagarán y la desocupación crecerá, mientras 68 latifundistas tengan más tierra que 63 mil pequeños productores; dos docenas de directores de bancos y empresas puedan estafar cientos de millones de pesos a docenas de miles de ahorristas y algunas sociedades de inversión de capital extranjero puedan publicar balances con ganancias de mil por ciento, mientras cierran las empresas nacionales.

IV

Los problemas derivados de la crisis, y la crisis misma, no pueden ser solucionados con medidas parciales ni por una evolución circunstancial de la coyuntura económica internacional, como ha ocurrido otras veces, tampoco

con el uso del crédito extranjero, que obliga a desembolsos nuevos por concepto de intereses y limita el desarrollo futuro y la independencia del país, ni con nuevos sacrificios de los sectores sacrificados desde hace años - en sus posibilidades de trabajo.

Para superar la crisis, es necesario remover estas estructuras, que traban el crecimiento de la producción, de la productividad, de la ocupación y del comercio exterior del país.

El pueblo impulsará y el Estado promoverá la trascendente tarea de efectuar los cambios necesarios en beneficio de la sociedad, los que serán realizados por el pueblo organizado.

A tal efecto, deberá reestructurarse la Administración Pública, para que cumpla eficientemente con los nuevos cometidos que las necesidades del desarrollo del país le asignen. Deberá planificarse la actividad económica, y a tal efecto, se creará un organismo de planificación general con participación del Estado y los Gremios, para efectuar las reformas estructurales que se detallan a continuación. Esta es la manera de que la totalidad de la población alcance niveles de vida más altos, que incluyen la obtención de mayores ingresos y su dis-

tribución más equitativa, ocupación plena, mayor educación, mejor asistencia sanitaria, vivienda decorosa y un sistema de seguridad social que garantice adecuado bienestar a la vez.

1) Reforma agraria.

La producción agropecuaria del país aumentó en -- los últimos 30 años a un ritmo totalmente insuficiente -- para los requerimientos de su desarrollo económico. Los sectores desposeídos de tierra o con tan poca tierra que no pueden obtener ingresos decorosos, tienen problemas -- graves de alimentación, salud, vivienda y educación.

En el otro extremo, pocas familias que poseen la mayor parte de la riqueza y el ingreso agropecuario, forman un grupo que se desinteresa del desarrollo del País.

Este grupo, integrado por pocos centenares de personas, ha impedido hasta la fecha que se realicen las reformas necesarias.

No hay una oposición de intereses entre la ciudad y el campo, y los trabajadores de la ciudad deben anular con su acción la influencia de esos pocos centenares de personas y lograr las siguientes medidas:

a) Una reforma agraria que erradique el latifundio, y su consecuencia, el minifundio; que elimine las formas antisociales de tenencia de la tierra y entregue

la misma a medianeros, peones, arrendatarios u ocupantes a cualquier título, a quienes careciendo de tierra quieran trabajarla y tengan idoneidad para hacerlo, en forma individual u organizados colectivamente, previa planificación general.

b) Para que la reforma agraria dé sus frutos, --- aplicar medidas inmediatas que aseguren a los medianos y pequeños productores, estabilidad, mercados, créditos, - cooperación, enseñanza y ayuda técnica, moratorio y prohibición de desalojo para los arrendatarios, fijación de precios remuneradores, salarios y condiciones de trabajo que lleven el progreso social al campo; prohibición de la existencia o el desarrollo de sociedades anónimas en la - propiedad y explotación de la tierra; formación de cooperativas ganaderas o agrícolas, facilitando la construc--- ción de instalaciones (silos, graneros, cabañas, bodegas, etc.), y la adquisición de máquinas, herramientas, repues- tos, fertilizantes, reproductores de raza, etc.; comercia- lizar los productos por medio de las cooperativas, previo ajuste de su régimen legal actual.

2) Reforma Industrial.

La Reforma Industrial comenzará por restablecer la actividad industrial, para asegurar el pleno empleo de la

mano de obra y la utilización completa de las inversiones ya realizadas. Debe promoverse el desarrollo de -- las industrias mediante un abastecimiento regular de -- materia prima, asegurado por la reforma agraria y una política de explotación que permita a nuestra indus-- tria trabajar en una escala económicamente adecuada -- y elevar el grado de elaboración manufacturera de las exportaciones de nuestras materias primas.

Conviene facilitar la elaboración de productos que sustituyan a los importados en condiciones adecua-- das al interés nacional.

Es necesario aumentar la productividad indus-- trial, mediante la utilización más racional y adecua-- da de los factores de la producción, oponiéndose a -- las tentativas de basarla en la super explotación --- obrera. Para ello, es preciso facilitar la adquisi--- ción y renovación de equipos e instrumentos, orientar el crédito industrial, según el interés nacional y la necesidad del fomento y tecnificación de cada rama; - promover la investigación y la capacitación tecnológi-- ca; formar técnicos y mano de obra especializada, pre-- ferentemente en los sectores que producen y elaboran materia prima nacional.

La nación entera debe asumir su responsabilidad -
directiva del desarrollo industrial a través de la defen-
sa y coordinación de la actividad de los entes industria-
les y comerciales existentes; de la nacionalización de -
los monopolios, y, en caso necesario, de las industrias
de propiedad del capital extranjero y de aquellas que re-
sulten decisivas para el desarrollo de la economía nacio-
nal.

3) Reforma del comercio exterior.

La reforma agraria y la reforma industrial permi-
tirán aumentar la producción, y con ellas, las explota-
ciones. Se dispondrá así, de las divisas necesarias para
importar las materias primas que alimenten las indus-
trias y los artículos de consumo necesarios para una vi-
da mejor.

La nacionalización del comercio exterior cumplirá
entonces, una triple finalidad:

a) Permitirá orientar mejor las compras y las ven-
tajas en el exterior, de acuerdo al interés nacional.

b) Permitirá comerciar con todos los países, sin
limitaciones políticas ni imposiciones del capital inter-
mediario y de organizaciones internacionales, que obedez-
can a intereses extranjeros, y evitará así las presiones
y la persistente estafa que resulta de las relaciones --

actuales del mercado internacional.

c) Permitirá evitar el actual despilfarro de las divisas a través de falsas declaraciones, retención de stocks, importaciones suntuarias, etc.

En lo inmediato, deben prohibirse las importaciones suntuarias y las de artículos que el país pueda producir conforme al interés nacional; deben promoverse convenios de intercambio con todos los países del mundo, -- fundamentalmente para el abastecimiento de combustibles, materias primas, equipos industriales y obras energéticas; hay que defender nuestro intercambio de las prácticas desleales y discriminatorias (Ley 480 de los EEUU, -- prohibiciones a la venta de productos industrializados), mediante acuerdo con los demás países subdesarrollados. Establecer prioridad en las licitaciones para las ofertas de combustibles que incluyan convenios de intercambios con productos industrializados del país.

4) Las inversiones públicas.

En el sector público, deben aumentar las inversiones y orientarlas con independencia del interés de los particulares. Para ello, es necesario reducir los gastos suntuarios o no reproductivos, limitar el ingreso de funcionarios a la Administración Pública, estricto

tamente a las necesidades reales de la misma: favorecer la capacitación del funcionariado y la tecnificación de los servicios; suprimir el régimen de reparto partidista de los Directorios de los Entes Autónomos y Servicios Descentralizados.

Para superar la crisis total de las estructuras económicas, los organismos industriales y comerciales del Estado deben jugar un gran papel. Al sustraer los servicios públicos a la avidez de los capitales privados, los entes estatales los defienden de la posibilidad de absorción por capitales extranjeros y dotan a la nación de las herramientas necesarias para la formulación y realización de un plan de desarrollo. En consecuencia, se debe propender a la defensa y extensión de los Entes y Servicios Comerciales e Industriales del Estado.

Esta orientación debe abarcar 3 aspectos:

a) Nacionalización integral o ampliación del sector nacionalizado, de algunos servicios que sólo parcialmente están en manos del Estado.

10.) Monopolio integral por ANCAP para la importación, refinación y distribución del combustible y subproductos, mediante la cancelación de los contratos petroleros.

2o.) Monopolio integral por intermedio del SOYP, - para la industrialización y comercialización de la pesca.

3o.) Desarrollo de los transportes terrestres, marítimos y aéreos estatales.

4o.) Nacionalización de la industria tabacalera, - mediante el estanco del Tabaco por ANCAP.

5o.) Nacionalización de la banca y el comercio exterior.

6o.) Desarrollo y fomento del turismo, especialmente el turismo social.

b) Defensa económica de los organismos nacionalizados para lo que se requiere:

1o.) Una administración eficiente, sólo posible -- con la eliminación del régimen de reparto partidista de los Directorios y la incorporación de técnicos y trabajadores a los mismos.

2o.) Una política tarifaria orientada al interés nacional y de protección al consumidor modesto de los servicios y no como la actual, que otorga todos los beneficios al latifundio y a los grandes capitales nacionales y extranjeros.

3o.) Una adecuada y amplia política de inversión - para la ampliación y mejoramiento de los servicios, que -

procure una mayor utilización de recursos nacionales, - que se ajuste a los lineamientos señalados para el comercio exterior y que, de utilizar empréstitos extranjeros, éstos, además de no ser excesivamente gravosos, no impongan discriminaciones en materia de mercados ni de transportes, ni limiten la autonomía del país en su planificación económica y financiera.

4o.) Una eficaz coordinación de los organismos, a los efectos de la mutua utilización de sus servicios.

c) Utilización de los organismos nacionalizados, para el estudio, búsqueda y explotación de nuestra riqueza energética y mineral.

En tal sentido debe procurarse:

1o.) Un estudio a fondo, asesorado por organismos internacionales de carácter técnico y no vinculados a los trusts, que determine la existencia de petróleo - en el país.

2o.) La plena utilización de las fuentes hidráulicas de energía, en especial Salto Grande sobre el Río Uruguay y Palmar sobre el Río Negro.

3o.) Búsqueda y explotación de otros combustibles nacionales, como la turba, y de yacimientos minerales -- (hierro, arenas negras, manganeso, etc.).

4o.) Actualización de las normas legales relativas a la explotación del subsuelo de acuerdo con los intereses nacionales.

5) Reforma tributaria.

Para evitar que el Estado recurra en el futuro al déficit, a la emisión y a las devaluaciones, es necesario obtener más recursos impositivos mediante un ajuste eficaz de las recaudaciones y la creación de nuevos impuestos, aplicables a los sectores privilegiados y sobre todo a los sectores cuyos ingresos han crecido, no obstante el empobrecimiento general.

Es necesario realizar, por lo tanto, una reforma tributaria sobre las siguientes bases:

a) El impuesto a la renta personal y al patrimonio deben convertirse en las bases del sistema tributario.

b) Para que ello pueda lograrse, es necesario individualizar el capital, eliminando el anonimato de las acciones o participaciones de las sociedades comerciales, industriales o financieras y aforar los inmuebles por su valor real.

c) El impuesto a la renta de la categoría agropecuaria, debe castigar el mal uso y promover la producti-

vidad de la tierra, eliminando toda exención que no tien da a ese fin.

d) El aumento de los impuestos a la renta y al pa trimonio, permitirá mejorar la financiación del sistema de previsión social y fundamentarlo sobre bases más jus tas.

e) Racionalizar los impuestos a las producciones agropecuarias, para evitar que las tierras de baja pro-- ductividad paguen impuestos menores que las de alta pro-- ductividad.

f) Reducir los impuestos al consumo y eliminar el carácter regresivo de los mismos; acentuar su progresivi-- dad gravando los consumos suntuarios; derogar los siste-- mas privilegiados de importación (automóviles de legisla-- dores, militares, etc.).

6) Reforma crediticia y bancaria.

La función bancaria no es una actividad producti-- va, sino la prestación de un servicio que no debe ser ob jeto de lucro. Por lo tanto, en esta materia, toda acti-- vidad debe quedar a cargo del Estado. Se asegura así que el crédito no se distribuya de acuerdo a la garantía pa-- trimonial del solicitante, ni según las posibilidades de acceso al sistema bancario, ni para efectuar actividades

especulativas -como acontece ahora en el país-, sino para realizar actividades reproductivas y con la prioridad que el desarrollo del país exige.

Con la nacionalización de la banca privada, se -- elimina una de las principales fuentes de concentración de la propiedad y del poder financiero, que en la actualidad se encuentra en manos de un pequeño grupo de personas vinculadas al latifundio.

La banca deberá especializarse -lo que se facilitará con la nacionalización-, para atender las necesidades de los distintos sectores productivos, con elementos que controlen adecuadamente el destino del crédito. Deberán crearse Bancos de Fomento que promuevan las actividades agropecuarias (agro, industria, etc.), e investiguen nuevas posibilidades de inversiones en el país, para que el Estado o la actividad privada nacional, según los casos, las efectúen..

La política monetaria y crediticia deberá estar a cargo de un Banco Central en directa coordinación con el Ministerio de Hacienda y la Oficina de Planificación, y en ese Banco deberán tener intervención los sectores de trabajadores del país, sin perjuicio de la que corresponde al personal bancario en ese y en los demás bancos estatales.

7) Reforma urbana.

Un plan de viviendas debe impulsar la formación de barrios dotados de los servicios sociales y culturales (escuelas, centros culturales, lugar de recreo, reunión y deporte), que asegure el bienestar social y la salud física y mental de la población trabajadora. Es necesario que el Estado cambie la actual política de concesión de créditos para viviendas. Dentro de un plazo, deben destinarse créditos, preferentemente a los sectores populares para construir las, y a los inquilinos modestos para adquirir las. Establecer un programa de construcción de viviendas con fuentes de financiación permanente, para hacer de la industria de la construcción, una industria que llene las necesidades crecientes de la población según el plan de viviendas.

8) Reforma y coordinación del transporte.

Es necesario coordinar una política de transportes que sirva al desarrollo agropecuario, industrial y comercial de la República. Para esto se hace indispensable:

a) Disponer de una Marina Mercante Nacional propia, capacitada para llevar nuestra producción a todos los mercados y para abastecer las necesidades del país

en cualquier parte del mundo y explotar racionalmente --
nuestra riqueza pesquera.

b) Coordinar los transportes internos (de pasaje-
ros y de carga fluviales, ferroviarios, carreteros y aé-
reos), a fin de lograr, sin desmedro de su eficiencia, -
la menor incidencia posible de los gastos directos o in-
directos del transporte sobre la balanza de pagos.

c) Nacionalizar el transporte urbano de pasajeros
de Montevideo y sus alrededores.

d) Planificar la obra vial en función de las au-
ténticas necesidades del país.

e) Establecer normas reguladoras del transporte -
por representantes de los técnicos, de los obreros, de -
los usuarios y del Poder Ejecutivo.

9) Las cooperativas.

El cooperativismo, como sistema, está llamado a -
realizar una importante contribución al desarrollo econó-
mico-social, tanto en la actividad agropecuaria como en
la industrial o en la de consumos y servicios. Para ello
es necesario ajustar el régimen legal, de acuerdo a las
normas, prácticas y principios doctrinarios del sistema,
estableciendo un régimen jurídico, fiscal y crediticio a
corde con sus funciones económicas y sociales y con su -
integración, esencialmente de trabajadores y pequeños --

productores; deberán establecerse mecanismos de contralor que, con la participación de miembros del movimiento cooperativo, aseguren la defensa del carácter popular y progresista del sistema y eviten las posibilidades de su desvirtuación y a la vez corrijan sus actuales deficiencias.

10) Bienestar y seguridad social.

La sociedad debe proteger al trabajador contra los riesgos sociales que lo amenazan durante toda su existencia. Ello exige estructurar un sistema que proteja sin demoras a todos aquellos que necesitan acogerse a sus beneficios, que asegure una protección adecuada para llevar un nivel de vida decoroso y que se financie con recursos provenientes de las clases de altos ingresos.

Nuestra seguridad social no cumple ninguna de esas condiciones. Hay más de 150 mil personas con los derechos ya adquiridos, que esperan jubilarse, el monto de las jubilaciones, asignaciones familiares, seguro de paro, etc. es notoriamente insuficiente para cubrir las necesidades más vitales de una persona y los recursos que financian esos beneficios, provienen de los propios sectores populares, porque el aporte personal se descuenta de la remuneración de los trabajadores y el aporte patronal es un impuesto más que se carga al precio de los artículos de con

sumo popular.

De persistir este panorama, la situación desesperada de la casi totalidad de los afiliados al sistema, se -- agudizará hasta extremos insoportables, y todo intento de mejorarla significará una nueva carga para los trabajado-- res, en otras palabras, en la medida en que no se arbitren soluciones de fondo para toda la seguridad social, activos y pasivos deberán luchar entre sí para mantener un nivel - de vida decoroso, mientras que los privilegios de las cla-- ses poderosas seguirán -como hasta ahora-, financiando sus suntuosos hábitos de consumo.

Por ello es necesario una reforma en nuestra Seguri-- dad Social, sin perjuicio de reclamos inmediatos que pue-- dan solucionar algunos de los más graves problemas que vi-- ven en la actualidad.

Soluciones inmediatas.

1) JUBILACIONES.- Intervención de las Cajas Oficia-- les. Solicitar al P.E. la intervención inmediata de las Ca-- jas Oficiales, designándose a esos efectos una Comisión in-- tegrada con un representante del gobierno, con delegados - de los empleadores, trabajadores, de los jubilados y fun-- cionarios, propuestos todos ellos por las organizaciones - más representativas de cada uno de estos sectores y con téc-- nicos designados por la Universidad de la República.

2) DESPARTIDIZACION DE LAS CAJAS.- En la actualidad, las Cajas de Jubilaciones sirven de refugio para políticos fracasados y de poderoso instrumento electoral para el acomodo de nuevos funcionarios y la concesión de jubilaciones mediante el famoso "pronto despacho". Mientras no se eliminen las causas que provocan este ambiente de corrupción, ningún sistema jubilatorio, ni éste ni otro mejor, podrá asegurar una vejez tranquila al trabajador retirado. Por eso reivindicamos de inmediato la despartidización de los Directorios de las Cajas y su integración con los representantes de los trabajadores, patronos, funcionarios de las Cajas, pasivos y del P.E.

3) MEJORAS EN LOS BENEFICIOS, JUBILACION Y PENSION MINIMA SOCIAL.- La escala móvil jubilatoria no es solución para aquellas pasividades que se encuentran por debajo de un mínimo social; es imprescindible, entonces establecer una prestación, que por lo menos permita cubrir las necesidades sociales para sí y su familia.

Igual tratamiento se aplicará a las Pensiones a la Vejez.

ACTUALIZACION PERIODICA.- Los dos años que fija la Ley de Escala Móvil, son excesivos para resistir una desvalorización de la moneda de un 30% anual, según lo -

previsto para 1965. En consecuencia, se propone:

- a) Un aumento masivo de \$ 500.00, de todas las jubilaciones y pensiones con carácter previo e inmediato.
- b) Una adecuación automática de las prestaciones, de forma tal, que éstas sean del orden del 85% del sueldo de actividad, siguiendo el ritmo de los aumentos de las retribuciones en la actividad privada y pública.

AGUINALDO.- Cumplimiento inmediato del pago de los aguinaldos que se adeuden a los pensionistas a la vejez. Elevación del aguinaldo a jubilados y pensionistas a partir del presente ejercicio.

DEROGACION DEL ART. 383.- El Art. 383 será derogado y sus beneficiarios se ajustarán a las causales y prestaciones normales.

JUBILACION DE LA MUJER.- La mujer configurará causa jubilatoria a los 25 años de servicio, sin límite de edad para todas las Cajas.

PRIORIDADES LEGALES PARA LA CONCESION DE BENEFICIOS.- Se aplicará el régimen establecido por Ley 12-2957, para un trato preferencial de las causales de enfermos bacilares, cancerosos, cardíacos, mayores de 70 años y pensiones de jubilados, desconocidos y burlados por los sucesivos Directorios de las Cajas.
Soluciones de Fondo.

- 1) La protección de los riesgos sociales en una --

responsabilidad de toda la sociedad, por lo que una reforma radical deberá ir estableciendo la igualdad sobre la base de los mismos derechos y obligaciones para todos los habitantes.

2) Deberá alcanzarse la generalidad contra todos los riesgos; completar, entonces, el ciclo de la seguridad social, creando un Seguro de Enfermedad Nacional, medida inicial base de una política de Salud Nacional.

3) Obtención de una política de pleno empleo.

A) BENEFICIOS.

1) Las asignaciones familiares deben atender las cargas familiares mediante un ingreso mensual por concepto de hogar constituido y una asignación familiar por menor a cargo. Además, deben ayudar al jefe de familia, que mantiene en su hogar un adulto incapacitado de rentas propias.

2) El sistema debe cubrir los riesgos sociales que exponen al trabajador a la pérdida de su salario, tanto por enfermedad, desocupación, como por maternidad o accidente, pero incorporando además servicios de reeducación, reemplazo para el incapacitado temporal y aun definitivo en tanto posible. Este sistema comprenderá también un Seguro de desocupación, con el complemento indispensable de un servicio nacional de empleo, que coordine la oferta y

demanda de la mano de obra.

3) Las jubilaciones y pensiones deberán asegurar una protección eficaz a quienes ya han cumplido la etapa activa de su vida, asegurándoles un mínimo básico -- compatible con la necesidad social propia y de su familia y la proporcionalidad al producto de su trabajo en actividad.

4) Se deberá obtener prestaciones sanitarias para el trabajador en actividad inactivo y su familia, -- sean éstos del Estado, privados o independientes, comprendiéndose la asistencia médica por enfermedad, maternidad y accidente, la asistencia odontológica y farmacéutica, las medidas de medicina preventiva de carácter individual y las de rehabilitación.

Recursos.

Las formas actuales de reunir recursos sólo sirven para que los sectores populares se paguen así mismos los beneficios que el sistema teóricamente les asegura. Las normas más elementales de justicia social señalan que, son las clases de altos ingresos quienes deben sostener el sistema.

El producido de impuesto, tales como: impuesto a la renta, al patrimonio, a los consumos suntuarios, -

etc., deben financiar una parte sustancial de la seguridad social, lo que permitirá reducir de manera importante las tasas de aportación laboral y patronal.

Esta política beneficia en forma directa a los trabajadores, los que no sufrirán tan fuertes descuentos en sus remuneraciones, ni el perjuicio de la carestía de los artículos de consumo.

Organismos.

Los principios generales mencionados determinan una política para la seguridad social:

PARA LA ETAPA PREACTIVA Y ACTIVA DE LA VIDA. Su ejecución estará a cargo de una autoridad central, el Instituto de Seguridad Social, constituido sobre la base del actual régimen de asignaciones familiares, que integrará a sus correspondientes organismos. Esta integración evitará la superposición de esfuerzos en los mismos campos de acción y tendrá objetivos claros y -- perfectamente definidos.

En esa autoridad central se integrarán:

a) Un servicio de empleo que también sirva al Seguro de Paro.

b) Deberá crearse un Seguro de Enfermedad Nacional, reuniendo en él las prestaciones médicas que hoy

sirvan las asignaciones familiares (servicio materno infantil), Banco de Seguros (accidentes y enfermedad profesional) y los seguros parciales de enfermedad que se extenderán a todos los sectores no contemplados.

PARA LA ETAPA POST ACTIVA DE LA VIDA.- Pasivos en general, se unificarán en las actuales Cajas de Jubilaciones y Pensiones del país, en un solo instituto, con representación gremial de activos y pasivos.

A MAS LARGO PLAZO, se llegará a la solución definitiva, con la fusión de estos dos Institutos, para constituir un solo servicio de seguridad social.

Legislación laboral y política de bienestar:

1) SALARIO MINIMO NACIONAL.- Sin perjuicio de las medidas de carácter económico propiciadas en el plan de soluciones a la crisis, se debe postular para los trabajadores en actividad el establecimiento de un salario mínimo nacional de acuerdo al costo de la vida regulado por estadísticas manejadas conjuntamente por los organismos oficiales y los sindicatos, consagrando el principio de a igual trabajo igual remuneración.

2) EL ESTATUTO DEL TRABAJADOR RURAL.- Es necesaria la modificación del Estatuto del Trabajador Rural, estableciendo la extensión de todas las leyes laborales a los tra

bajadores del campo (Ley de 8 horas, Consejos de Salarios, licencia anual, asignaciones familiares, aguinaldo, etc.). Es necesario, además, establecer normas que aseguren su estricto cumplimiento.

3) PROCEDIMIENTOS EN MATERIA LABORAL.- Es necesario una urgente reorganización de la justicia del trabajo que asegure la defensa rápida y sin costo del trabajador, frente a la violación de las leyes laborales, conforme a la iniciativa presentada al Parlamento por la Asociación Uruguaya de Derecho de Trabajo y la Seguridad Social.

4) DESPIDO Y ESTABILIDAD.- Considerando que una modificación de la ley de despido y un Estatuto de estabilidad, deben reputarse fundamentales para incrementar la productividad, tanto como indispensables instrumentos de progreso en las relaciones sociales, se resuelve propiciar la rápida sanción de una nueva ley de despido y estabilidad en el empleo.

5) INSTITUTO NACIONAL DEL TRABAJO.- Dirección con representación obrera y cuyas decisiones sean de cumplimiento obligatorio.

6) TRABAJADORES DE LOS FRIGORIFICOS DEL INTERIOR. Inclusión en los beneficios de la Caja de Compensación

por desocupación de la industria Frigorífica.

7) MINORIDAD DESVALIDA.- Una reorganización del Consejo del Niño, despolitizando su Presidencia y Dirección General, con representación sindical de los trabajadores y enderezar el Instituto hacia el cumplimiento cabal de lo que establece el Art. 1o. del Código del Niño, flagrantemente violado, ordenando una política asistencial con la siguiente secuencia:

1o.) Que apoye el núcleo familiar.

2o.) Que acelere la legitimación adoptiva.

3o.) Que amplíe el régimen de Cuidadoras, el mejor correctivo que tiene el organismo, tal como lo ha demostrado cada una de las investigaciones realizadas hasta la fecha.

4o.) Que cree hogares estatales de semi-libertad para adolescentes normales o con incipientes irregularidades de conducta.

5o.) Que organice internados laicos para la minoridad anormal deficitaria o antisocial con dirección técnica apropiada.

6o.) Que distribuya con criterio de organización zonal los servicios sociales que desempeñarán personales eficientes, titulados oficiales u oficialmente reconocidos.

7o.) Que reactive las "brigadas móviles de acción social".

8o.) Casas cunas y jardines de infancia en los lugares de trabajo y/o barrios de concentración de trabajadoras madres.

9o.) Pensionistas de la Cruzada Antituberculosa. Dada las insuficientes pensiones actuales, es imprescindible elevarlas de inmediato a un nivel mínimo social y asegurar a los enfermos de asistencia adecuada para su recuperación.

10o.) Asistencia social, El Estado deberá cumplir con sus fines de Asistencia Social, procurando la protección total de toda persona carente de recursos y no incluida en los beneficios de los seguros sociales (Casa para inválidos, no videntes, menores abandonados, etc.).

11) Educación.

Los reclamos inmediatos en materia de educación - pueden sintetizarse de la siguiente manera:

1) Más educación popular y mejor calidad de la misma.

2) Igualdad de posibilidades de acceso a los diversos niveles de la enseñanza para todas las clases sociales sin excepciones.

3) Efectiva democratización de la enseñanza mediante la selección en función de la capacidad intelectual y no de la situación social. El Uruguay desperdicia muchas capacidades y talentos, porque la situación económica impide a individuos realmente capacitados seguir avanzando en sus estudios.

4) Formación de técnicos y profesionales con la preparación adecuada para satisfacer las necesidades del desarrollo económico y social del país.

5) Estímulo a la investigación científica y técnica, tendiente a la profundización del conocimiento humano, así como el mejor conocimiento de las posibilidades de explotación de los recursos que dispone o podría disponer el país, para ponerlos al servicio de toda la comunidad.

Enseñanza Primaria.

Programa para enseñanza primaria propuesto por la Federación U. de Magisterio en relación con tres puntos fundamentales: NIÑO, ESCUELA, MAESTRO.

Niño.

a) Asistencia integral en los aspectos socio-educativos, etc., para lo cual el Estado debe emplear todos los esfuerzos humanos y materiales de que disponga.

b) Asistencia al menor desamparado y tutelado por

el Estado, transformando las actuales Colonias, en grupos de Hogares reducidos, con clima familiar, que aseguren una formación humana, verdaderamente reeducativa, de rehabilitación o integración a la vida social.

c) Cumplimiento efectivo de las leyes y procedimientos establecidos en el Código del Niño, eliminando el trabajo de los menores mientras no cumplan por lo menos el ciclo escolar de enseñanza primaria.

d) Elaboración de un Plan de creación de Jardines de Infantes y Guarderías Infantiles que respondan a la creciente demanda de la población preescolar y a las necesidades de la mujer trabajadora.

e) Soluciones que amplíen el tiempo de escolaridad del alumno, tanto en la jornada diaria como en el mejor aprovechamiento del año lectivo.

f) Soluciones efectivas al problema de los repetidores en los primeros grados y a la deserción escolar y el ausentismo.

Escuela.

a) Realización de un amplio plan de construcciones de edificios escolares, como ha programado el Movimiento Nacional de Apoyo y Defensa de la Escuela Pública y a estudio del Parlamento.

b) Reparación, ampliación, refacción, etc., de edificios escolares que no ofrezcan las condiciones requere

ridas para la vida escolar.

c) Aplicación del producido del Impuesto de Instrucción Primaria a los fines antes mencionados y a la organización de las Comisiones Departamentales de Edificación Escolar con representación del Magisterio y Comisiones de Fomento.

d) Aumentos sustanciales de los recursos presupuestales para enseñanza primaria, que hagan efectivos los principios de gratuidad, laicidad y asistencialidad y que atiendan las necesidades de la enseñanza primaria,

e) Creación automática de cargos que permitan atender anualmente el crecimiento vegetativo del alumnado escolar.

f) Una preocupación especial para los problemas que enfrenta la escuela rural.

Maestro.

a) Asistencia técnica a los maestros que les permita mayor eficacia en su labor e incidir más directamente en el destino del postescolar y de la comunidad.

b) Representación directa del Magisterio en el Consejo de Enseñanza Primaria.

c) Equiparación de los sueldos de los maestros con los sueldos de los docentes de la enseñanza media de acuerdo a su jerarquía, la importancia social de su función y al principio de que "a igual función corresponde

igual retribución".

El mismo criterio debe tenerse en cuenta para los funcionarios administrativos, personal obrero y de servicio de enseñanza primaria.

d) Asistencia social y técnica al maestro rural - que lo estimule a la radicación en el medio y a desarrollar una labor eficaz en nuestras comunidades campesinas. Enseñanza Media.

A este nivel de la enseñanza le cabe la responsabilidad de la formación integral del adolescente, así como la de su preparación para incorporarse al desempeño de tareas socialmente útiles. Por eso es necesario elevar a 9 a 10 años la escolaridad obligatoria, que actualmente está en 6 años, y encarar en conjunto los problemas de Enseñanza Secundaria y Universidad del Trabajo, - es decir, Liceo y Escuela Industrial, para aprovechar al máximo las aptitudes de los alumnos y evitar que aprender un oficio, suponga sacrificar la formación cultural y cerrar el camino para estudios superiores.

Enseñanza Superior.

Organizar la enseñanza superior de modo de aprovechar al máximo la inteligencia humana considerada como valor individual y social.

Acrecentar y difundir la cultura, impulsar la investigación científica y técnica y preparar los técnicos en cantidades necesarias y con los conocimientos adecuados para promover el desarrollo económico y social, son los requerimientos básicos para la enseñanza superior.

12) Derechos sindicales, libertades públicas y soberanía nacional.

Debe ser preocupación constante de los trabajadores, la defensa y profundización de los derechos sindicales y las libertades públicas. En tal sentido debe lucharse:

- Contra todo intento de reglamentación sindical.

- Por la plena vigencia de los derechos de agremiación y huelga, conquistas irrenunciables de la clase trabajadora y que están consagradas en la Constitución de la República y en los Convenios ante la Organización Internacional del Trabajo.

- Por la derogación expresa del Art. 165 del Código Penal, la eliminación de cualquier medida restrictiva del derecho de agremiación y huelga de todos los trabajadores sin excepción, y el logro de los fueros sindicales que consoliden estas conquistas.

- En defensa del derecho de libre expresión y pensamiento, contra cualquier intento de golpe de Estado.

En defensa de la soberanía nacional, y de la ---
independencia política y económica de los pueblos, sobre
la base del principio de autodeterminación.

CAPITULO I DE LOS ESTATUTOS DE LA CONVENCION NACIONAL
DE TRABAJADORES, APROBADOS POR EL CONGRESO DE UNIFI-
CACION SINDICAL

ART. 1o. - La Convención Nacional de Trabajadores
(C.N.T.) formaliza la unión de los sindicatos en un solo
centro y se regirá por los siguientes estatutos.

El Primer Congreso Ordinario resolverá en defini-
tiva sobre su denominación.

ART. 2o. - Principios: a) la C.N.T. expresa en su
unidad orgánica que la clase trabajadora de la Nación --
realizará sus objetivos inmediatos e históricos y la de-
fensa integral, incondicional y permanente de las liber-
tades sindicales y públicas y de las reivindicaciones --
económicas, sociales y laborales de los trabajadores de
la ciudad y del campo.

b) Es principio fundamental de la C.N.T. la tute-
la y constante defensa de los intereses generales y par-
ticulares de todos los trabajadores del Uruguay, así como
del conjunto de nuestro pueblo, Para ello bregará por a-
grupar en su seno a todas las Organizaciones sindicales

de nuestro país, permitiendo a cada una de ellas el ingreso, en las mejores condiciones de identificación con el Estatuto y el Programa de la C.N.T.

c) Para cumplir su cometido específico, la C.N.T. funcionará asegurando en todo momento la más amplia de -- mocracia sindical para todos sus integrantes, su independencia frente a: el Estado, los patronos, los partidos políticos y las sectas religiosas y filosóficas. Sin perjuicio de lo anterior respetará las convicciones ideológicas, políticas, filosóficas y religiosas que personalmente sustenten los afiliados a las organizaciones sindicales aquí integradas.

Se asegurará permanentemente en forma interna el derecho a la crítica y la autocrítica.

d) Estrechará filas y se vinculará en un frente común con todos los movimientos y organizaciones populares y estudiantiles, pero siempre dentro de sus principios, programas y normas estatutarias. A esos efectos -- la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay tendrá derecho a voz ante la Mesa Representativa de la C.N.T.

e) En la lucha por una sociedad sin explotados -- ni explotadores la C.N.T. se ajustará al programa aprobado por el Congreso de Unificación Sindical.

f) La C.N.T. procurará la fraternidad entre todos los trabajadores en escala internacional y la amistad entre los pueblos del mundo y su lucha por la emancipación, como garantías de la Paz Mundial.

g) Luchará por la eliminación de las armas termo nucleares, bacteriológicas, químicas y otros medios de destrucción en masa.

h) Desarrollará relaciones fraternales con sus similares en todo el mundo, promoviendo la unidad del movimiento sindical a escala continental y mundial, bajo los principios del internacionalismo proletario.

ART. 3o. - La C.N.T. procurará permanentemente la integración de organizaciones unificadas en industrias o ramas afines, cuidando para ello no quebrantar la armonía con ninguna de las organizaciones afiliadas.

ART. 4o. - La C.N.T. se constituye como organización nacional autónoma no afiliándose a ninguna de las organizaciones internacionales existentes.

Podrá concurrir a reuniones internacionales toda vez que sea invitada por aquellas organizaciones que coincidan total o parcialmente con su programa de lucha, e incluso decidir en el futuro sobre afiliación a centrales internacionales, ateniéndose a lo dispuesto en el artículo 19 inc. f) del presente Estatuto.

ART. 5o. - La C.N.T. dará amplias garantías a sus filiales, de que el régimen de convocatoria al Congreso, Organismos de Dirección, etc.; así como su integración, se hará dentro de las normas imprescindibles de democracia sindical.

ANEXO II

Cronología selecta
del movimiento obre-
ro-popular desde
1964 hasta 1973.

1964

17.6. Se realiza un paro general con participación de alrededor de medio millón de trabajadores en repudio al intento de golpe de estado, -- planeado por un grupo de altos mandos militares.

28.7. La C.T.U, la F.E.U.U. y el Coordinador de Apoyo a la Revolución Cubana hacen una gran manifestación en protesta contra la resolución de la O.E.A. de expulsión de Cuba del organismo.

30.7, 11.8. Caravanas de automóviles recorren la ciudad de Montevideo, en protesta contra las medidas tomadas por la O.E.A.

11. y 19.8. Obreros y estudiantes de Montevideo y Tacuarembó realizan respectivamente paros generales.

Septiembre. Se constituye un organismo de coordinación permanente y unidad de acción, llamado Convención Nacional de Trabajadores, que agrupa a más del 90% del movimiento sindical.

10.10. La C.O.F.E. y las organizaciones de la ense-

fianza manifiestan exigiendo un mensaje complementario del Poder Ejecutivo, que modifique favorablemente la Ley de Presupuesto.

15.10. Se efectúa un paro general convocado por la C.N.T. y con participación de la F.E.U.U. y la Mesa Coordinadora de los Trabajadores de los Entes Autónomos.

22.10. Obreros, empleados, docentes y padres de -- alumnos de la enseñanza pública primaria -- marchan hasta el Palacio Legislativo en apo-- yo a la plataforma inmediata de la C.N.T.

9.11. Las organizaciones de los empleados públi-- cos resuelven actuar en forma unificada. -- C.O.F.E. y A.N.F.P. emiten una declaración reclamando un mensaje complementario del Po-- der Ejecutivo en relación con la escala de sueldos.

18.12. La C.T.U. organiza un acto de solidaridad -- con el pueblo brasileño, que ha sufrido el golpe militar, en la explanada de la Univer-- sidad.

1965

Abril. Se produce la quiebra de los bancos Transa-

atlántico, del Uruguay, Rural y otros. Los trabajadores paralizan las actividades para evitar el retiro de fondos y el despedido masivo.

6.4. Una Jornada Nacional de Protesta, con --- amplia participación de los trabajadores, se lleva a cabo para respaldar una plataforma reivindicativa.

Mayo-Octubre. Diferentes movilizaciones de solidaridad acompañan la lucha del pueblo dominicano, agredido por la intervención norteamericana.

12 al 15.8. Se celebra el Congreso del Pueblo.

7.10. El Poder Ejecutivo, decreta la implantación de las M.P.S.

13.10. Un paro general demuestra el repudio de las M.P.S.

25.11. Derogadas las M.P.S. el movimiento obrero y popular paraliza nuevamente el país, reclamando el cumplimiento de todas las reivindicaciones de los trabajadores.

7.12. Las M.P.S. son nuevamente implantadas y a su amparo se consuman distintos ataques -

contra el movimiento sindical y algunos de sus militantes.

1966

Enero.

Los trabajadores de los sanatorios -- privados, hacen algunas movilizaciones acompañados por el S.M.U.

28 y 29.1.

La C.N.T. convoca y reúne la Asamblea Nacional de Sindicatos.

Mayo - Noviembre.

Ante el proceso de reforma constitucional que precede a las elecciones nacionales, un grupo de alrededor de 200 sindicatos, participa proponiendo su propio proyecto de reforma antagónico a los que impulsan los partidos tradicionales. Se desarrolla una movilización general para concitar y comprometer el apoyo a la propuesta. Una cantidad cercana a las 200,000 firmas, se estampan al pie del texto constitucional proyectado. El P.C.U. y el --- F.I.D.E.L. respaldan la iniciativa -- sindical.

1 al 18.5. Se desarrolla el II Consejo de la C.T.U.

Julio. Los trabajadores municipales se movilizan por sus demandas.

Agosto - Octubre. Entablan importantes combates los sindicatos de los obreros frigoríficos y de los trabajadores de la A.N.P.

28.9 - 1.10. El Congreso de Unificación Sindical que se reúne durante esos días, decide transformar la C.N.T. en central única de los trabajadores uruguayos.

1967

Enero. Se inician actividades tendientes a consolidar las mesas sindicales zonales de la C.N.T. como organizaciones que coordinen las acciones de los comités de base de cada lugar de trabajo, según una división geográfica.

Marzo - Abril. Varias demostraciones obrero-estudiantiles, repudian el arribo del mandatario estadounidense Lyndon B. Johnson y la realización de la Conferencia de Presidentes Americanos en Punta del Este.

12.4. Al llamado de la C.N.T. se efectúa un paro de carácter nacional, contra la presencia de Johnson en el país. La Universidad es sitiada por la policía para impedir las concentraciones estudiantiles antinorteamericanas.

15.4. La C.N.T. y la F.E.U.U. celebran una gran demostración de masas mientras sigue sitiada la Universidad.

Mayo - Junio. El Departamento de Trabajadores Estatales y la Coordinadora de las gremiales de la enseñanza, comienzan su actividad en el seno de la C.N.T.

24. al 26.6. Se realizan paros, asambleas y mítines callejeros.

5. al 7.7. En los Entes Autónomos estatales, tienen lugar paros parciales.

Julio-Noviembre. Comienza y se desarrolla el conflicto en la prensa diaria, ante el despido de 200 trabajadores, por parte de la patronal. El 24.7. aparece el periódico "Verdad", editado por los tres gre

- mios vinculados a esta actividad: periodistas, obreros gráficos y voceadores.
- 9.10. Otra vez se decretan M.P.S.
- 11.10. El sindicalismo repudia las M.P.S. con un paro general.
- 23.10. Se levantan las M.P.S.
- 1968
- Marzo. Los trabajadores cañeros del departamento de Artigas, agrupados en U.T.A.A., inician una marcha hacia Montevideo, solicitando la expropiación de tierras para trabajar.
- 1.5. Una multitudinaria manifestación obrera y de otros sectores populares realizada en Montevideo, es disuelta con inusitada y desenfrenada violencia, - por la policia.
- 13.6. Se implantan nuevamente las M.P.S.
- 24.6. Los trabajadores bancarios estatales son militarizados. Posteriormente son sometidos a la jurisdicción militar -

los empleados y obreros de los entes -
autónomos: U.T.E., O.S.E., A.N.C.A.P.
y Telecomunicaciones. A pesar de la re-
presión, se anuncian paros en esos ser-
vicios. El gobierno amenaza con nuevas
destituciones y sanciones.

24.7.

El Poder Ejecutivo, envía al Parlamen-
to el proyecto de creación del COSUPRIN.
Aprobada su puesta en marcha se denomi-
nó COPRIN y fue la comisión encargada -
de desarrollar la política de congela-
ción salarial y control de precios.

14.8.

La policía mata al estudiante de odon-
tología y trabajador Liber Arce. Su se-
pelio se convierte en una multitudina-
ria expresión popular de dolor y repu-
dio a la política represiva del gobier-
no.

13.9.

Los trabajadores del ente estatal Fri-
gorífico Nacional, ocupan las instala-
ciones de la empresa ante la violación
por parte del Poder Ejecutivo, del con

- trato colectivo.
- 17.9. Una caravana de camiones de abasto de carne, conducidos por los obreros frigoríficos, recorre la ciudad de Montevideo, reclamando soluciones al conflicto del Frigorífico Nacional.
- 19.9. Un paro general en solidaridad con los obreros frigoríficos, abarca toda la actividad nacional.
- 20.9. Se soluciona el conflicto del Frigorífico Nacional.
- 21.9. Los estudiantes Hugo de los Santos y Susana Pintos, son asesinados. Su muerte se produce horas después que fueron alcanzados por perdigones y bombas de fragmentación lanzados por la policía en la explanada de la Universidad.
- 22.9. El Poder Ejecutivo dispone la clausura de los centros de enseñanza secundaria y preparatoria, hasta el 15 de octubre.
- 24.9. Un paro general de gran magnitud, repudia el asesinato de los estudiantes.

25.9. El Colegio de Abogados, declara que - el Ministro del Interior y el Jefe de Policía de Montevideo, son responsa-- bles de los hechos que condujeron a - la muerte de los estudiantes.

27.9. Cinco mil mujeres familiares de pre-- sos y empleados estatales destituidos, rinden homenaje a los estudiantes caí dos.

Octubre - Diciembre. El recientemente constituido Movi-- miento en Defensa de las Libertades - Públicas y la Soberanía compuesto por organizaciones sociales y políticas, realiza continuas movilizaciones por las libertades ciudadanas, la autono-- mía universitaria y la soberanía na-- cional.

1.10. 120 trabajadores de U.T.E. son deteni dos en cuarteles del Ejército, para - hacer instrucción militar como repre-- salia por el último paro del gremio - eléctrico.

9.10. Al llamado de la C.N.T. y la C.G.R.C.P.

concurrer al recinto parlamentario mi
les de trabajadores jubilados y en ac
tividad.

17.11.

El Palacio Peñarol, estadio cerrado -
para 15,000 espectadores, alberga la
realización de un gran Festival Artís
tico en solidaridad con los trabajado
res despedidos.

1969

15.3.

Se levantan las M.P.S., sin embargo se
mantienen aquellas de carácter econó-
mico que incluyen la intervención por
el Poder Ejecutivo de los entes autó-
nomos estatales.

18.4.

Comienza la huelga general de la ----
F.A.C; 14,000 trabajadores frigorífi-
cos, cesan sus actividades ante el de
creto de eliminación, del jornal obre
ro, de los dos kilos de carne que lo
componían.

15 al 18.5.

Se reúne el Primer Congreso Ordinario
de la C.N.T.

23.5.

La C.N.T. organiza una jornada solidaria con los trabajadores frigoríficos en la zona del Cerro de Montevideo principal enclave de la industria. En cada sindicato se levanta un campamento con comida gratis para los huelguistas de los frigoríficos. La C.N.T. llama a todos los gremios a la solidaridad activa, bajo la consigna : "La huelga del Cerro no será vencida por el hambre".

Junio.

En el Cerro las manifestaciones y los enfrentamientos subsecuentes con las fuerzas represivas, son diarios. El apoyo a la huelga y el reclamo de soluciones efectivas al conflicto, moviliza a toda la población de la Villa del Cerro.

11.6.

La C.N.T. decreta un paro general solidario.

20.6.

Llega a Montevideo Nelson Rockefeller, enviado personal del presidente R. Nixon. La protesta conmueve a diferen

- tes y amplios sectores de la población.
- 24.6. Se reimplantan las M.P.S. para... "asegu-
rar la vigencia del orden público ante
la violencia y el desprecio de la ley,
desatados por una insignificante mino--
ría extraviada". (Del texto del decreto
presidencial).
- 26.6. Los trabajadores de U.T.E. cortan el su-
ministro de energía eléctrica a Montevi-
deo, en repudio a las M.P.S. y a la mi-
litarización que se les aplica. Efecti-
vos del Ejército y Marina, se hacen car-
go de las instalaciones.
- 1.7. Se levanta la huelga de U.T.E.
- 3.7. La A.E.B.U. comienza la huelga.
- 8.7. El Poder Ejecutivo mantiene la clausura
del periódico "Extra", inpendiente y an-
tigubernamental, a pesar de la resolu--
ción en contrario de la Asamblea Gene--
ral.
- Los gremios de la prensa protestan me--
diante un paro, contra la intolerancia
del Ejecutivo.

Julio.

El conflicto bancario alcanza momentos de suma gravedad, cuando el Poder Ejecutivo presiona a los banqueros para que regularicen sus servicios y los autoriza para aplicar sanciones sin ninguna contrapartida a sus trabajadores. Estas podían llegar hasta la destitución y el nombramiento de nuevos empleados.

26.7.

El Poder Ejecutivo moviliza militarmente a los directivos y empleados de las casas centrales de los bancos. La mayoría de los empleados no se presenta a trabajar y vencidos los plazos son declarados desertores.

Agosto.

Surge una fórmula de solución para el conflicto frigorífico sobre la base de una compensación en dinero por los dos kilos de carne confiscados.

5.8.

Son movilizados militarmente 265 bancarios, a pesar de la resolución de la Asamblea General, que deja sin efecto la militarización.

11.9. La Asamblea General de A.E.B.U. levanta la huelga bancaria.

1970.

Enero - Junio. Ocupaciones de fábricas, paros parciales, manifestaciones zonales e incluso paros generales, conmueven al país por aumentos de salarios. Cien gremios logran obtener salarios mayores a los decretados por COPRIN.

12.2. El Poder Ejecutivo, interviene, los entes autónomos de la Enseñanza Media.

11.6. Se inicia la prolongada huelga de los obreros de la empresa electromecánica TEM, S.A. La acción solidaria de todos los gremios se intensifica, rodeando a estos trabajadores hasta la solución del conflicto que ocurre el 31.7.

Julio. Se llevan a cabo importantes movilizaciones de los trabajadores de la aguja y el vestido, de los destituidos de U.T.E, de los obreros de las diferentes ramas de la industria metalúrgica, de los empleados del Estado, de los

trabajadores postales, de la industria dulcera Saint Inos. y de la A.N.P. en reclamo de mejoras salariales y otras reivindicaciones económicas.

19.7. Un grupo de trabajadores de TEM, comienza una huelga de hambre en un templo capitalino, reclamando solución a su conflicto que lleva más de un mes.

21. al 23.7. Combativas jornadas se desarrollan como parte del plan de lucha de la C.N.T. y en solidaridad con los gremios en conflicto.

4.8. Una jornada de lucha que culmina en una manifestación, es convocada y realizada por la C.N.T. en reclamo de aumento de salarios, en defensa de las libertades, por la restitución de los despedidos bajo las M.P.S. y en solidaridad con los gremios en conflicto.

10.8. El M.L.N. injusticia al asesor policial norteamericano y entrenador de torturadores Dan Mitrione.

La Asamblea General aprueba una resolución, por lo que se concede al Poder Ejecutivo la anuencia que solicita para suspender las garantías individuales -- por 20 días.

20.8. Importantes concentraciones obreras a lo largo de Montevideo, se solidarizan con los gremios en lucha y difunden un mensaje de la C.N.T.

27.8. Acto en la Universidad en defensa de la autonomía de la Enseñanza Primaria, Media y Superior, desconocida arbitrariamente por el Ejecutivo.

28.8. La Comisión Interventora de la Enseñanza Secundaria, da por finalizado el año escolar en todos los institutos de Enseñanza Secundaria y Preparatoria.

5.9. Al llamado del M.F.J.P.S. se reúnen las mujeres junto a la Estatua de la Libertad, reclamando la reapertura de los -- centros de estudio sin intervención y -- sin sanciones.

Septiembre.

Pese a la amenaza del Ministro de Educación y Cultura de aplicar represalias a quienes participen del proceso paralelo de reapertura de centros de estudio populares, éstos se multiplican en locales sindicales, deportivos, religiosos, culturales, etc. con la finalidad de evitar un daño académico mayor que el causado a los estudiantes por la clausura oficial de las clases.

8.9.

Una asamblea multitudinaria de padres de alumnos de secundaria y preparatoria, reafirma la defensa de la enseñanza laica, gratuita y obligatoria.

14.10.

Al llamado de la C.N.T. una jornada nacional de protesta, que se expresa en un paro general, abarca no sólo a los gremios obreros, sino también a las organizaciones de baristas, comerciantes minoristas y pequeños productores rurales.

1971.

26.3.

En un enorme acto que repleta la Expla

- nada Municipal, hace su aparición pública, la coalición política recientemente fundada y denominada, Frente Amplio.
- 1.4. La C.N.T. organiza un paro general contra la política gubernamental.
- 10.6. La política económica es cuestionada en una gran Jornada Nacional .
- 13.6. El Senado destituye a las Comisiones Interventoras de los entes de la enseñanza media y entra en vigor la ley que las sustituye por Consejos Internos legales.
23. al 27.6. El II Congreso Ordinario de la C.N.T. - reúne a 1,431 delegados en representación de 104 organizaciones que agrupan a medio millón de trabajadores.
- 31.7. Es secuestrado el militante popular Manuel Ramos Filipini, por el Escuadrón de la Muerte. Aparece días después muerto con señales de haber recibido bárbaras torturas.
- Agosto. Una brigada especial de la policía asesina al estudiante de la Universidad del Trabajo, Heber Nieto, mientras realizaba

- trabajos de ampliación de su escuela.
Son secuestrados por el Escuadrón de la Muerte, los militantes populares - Ayala y Héctor Castagnetto.
- 1.10. Julio César Spósito estudiante, de preparatoria es asesinado por la policía, mientras participaba en una manifestación solidaria.
- 24.11. Un gran acto clausura la campaña electoral del F.A.
- 27.11. Las elecciones nacionales se llevan a cabo en un clima de gran tensión política y perturbadas por inusuales actos de violencia.
- 1972.
- Febrero. El Escuadrón de la Muerte secuestra y asesina al estudiante universitario y militante popular Ibero Gutiérrez.
- 13.4. La C.N.T. y la U.S.O.P. realizan un paro general de amplísima cobertura, contra la política económica y represiva del nuevo gobierno que asumió el 1.3.72.

- 14.4. El M.L.N. (tupamaros), ajusticia a 3 miembros del Escuadrón de la Muerte, responsables del secuestro y asesinato de militantes populares. El mismo día son fusilados o muertos en enfrentamientos con las F.F.A.A. varios miembros del Movimiento.
- 15.4. La Asamblea General, con oposición de la hancada del F.A., vota una moción del Partido Nacional, por la que se declara el "estado de guerra interna" y la suspensión de garantías individuales por 30 días.
- 17.4. Son fusilados 7 obreros comunistas que custodiaban un local partidario. La C.N.T. llama a un paro general en respuesta al trágico hecho.
- 19.4. El paro general se extiende con ocupación de los lugares de trabajo.
- 25.4. Por decisión de C.N.T. y U.S.O.P., una gran jornada contra la política salarial del gobierno y en defensa de las liberta

des públicas, se expresa en paros y --
asambleas en los respectivos lugares -
de trabajo, abarcando al país entero.

28.4.

Una nueva víctima del fusilamiento del
17 de abril muere luego de diez días
de hospitalización.

Mayo - Junio.

Variadas formas asume la lucha obrera
y popular por aumento de salarios en -
la empresa de lácteos CONAPROLE, las -
radiodifusoras, los lavaderos de lana,
las empresas de transporte interdepar-
lamental COPSA y CUTU, la banca priva-
da, las sociedades médicas, las perfu-
merías, la fábrica de pelotas de fút--
bol "5 Años" (que permaneció ocupada -
durante 50 días), las fábricas metalúr-
gicas Metzen y Sena, y Warner, las fá--
bricas Mantero, Ponti y Estevez, la in-
dustria del vidrio, la fábrica de col-
chones Divino, la fábrica Nacional de
Elásticos, la metalúrgica y óptica Pa-
blo Ferrando, la hulera Seral.

- Agosto. Muere en la tortura el obrero Luis Battalla.
- 4.8. Marcha la C.N.T. por las principales avenidas capitalinas.
- Septiembre. Los ferroviarios lanzan su huelga.
- 12.9. La C.N.T. para el país.
- Septiembre - Noviembre. Se desarrollan conflictos en los gremios de la aguja y del vestido, en gastronómicos y confiteros, en la salud y laboratorios y en la construcción.
- Octubre. Un paro médico reclama por la no liberación de cuatro colegas.
- 28.10. El Encuentro Nacional por Soluciones reúne a organizaciones sindicales y populares de diversa índole para profundizar en la discusión programática.
- 30.10. Los maestros inician la huelga contra el proyecto de Ley de Educación General.
- 9.11. La C.N.T. realiza un paro general solidario con la lucha magisterial.

Diciembre.

Una amplia movilización de los gremios de la enseñanza abarca todo el país. - El Ejército asesina en una manifestación callejera al estudiante Joaquín Kluver.

1973.

9.2.

En medio de una aguda situación económica y social, los comandantes del Ejército y la Fuerza Aérea dan a conocer un documento donde precisan sus objetivos en materia económica y social.

27.6.

El Presidente de la República decreta a las 5:30 de la mañana la disolución de las Cámaras de Diputados y Senadores y suspende el derecho de reunión de los partidos políticos. La C.N.T. decreta la huelga general por tiempo indeterminado con ocupación de los lugares de trabajo, aplicando su resolución en caso de golpe de estado. En las primeras horas del día son ocupadas 500 fábricas y servicios. El país

les armados a guerra.

12.7.

La dirección de la C.N.T. decide levantar la huelga.

Agosto.

Comienza una intensa campaña por la reafiliación sindical en el marco de la reglamentación impuesta por la dictadura. En ella se reafirma, a pesar de la ilegalización de la central y la persecución de sus dirigentes, el apoyo que concitan las organizaciones, miembros de la C.N.T. entre el conjunto de los trabajadores.

11.9.

Ante el golpe de estado chileno, se realizan grandes manifestaciones estudiantiles y obreras de repudio a la masacre de Pinochet y su camarilla.

Se efectúan las elecciones universitarias.

24.10.

Los resultados de la elección universitaria se proclaman oficialmente. El 95% de los votantes se pronuncian por las listas de oposición a la dictadura.

27.10. Una poderosa bomba estalla en el edificio de la Facultad de Ingeniería de la Universidad. A consecuencia de la explosión, muere el estudiante Marcos Caridad Jordán. Simultáneamente son apresadas las autoridades universitarias y el Decano, otras autoridades docentes, empleados y estudiantes de la Facultad.

28.10. El gobierno decreta la intervención de la Universidad y la Policía toma sus locales.

28.11. Son ilegalizadas las siguientes organizaciones políticas y gremiales: Partido Socialista, Partido Comunista, Unión Popular, Movimiento 26 de Marzo, Movimiento Revolucionario Oriental, Agrupaciones Rojas, Unión de Juventudes Comunistas, Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, Resistencia Obrero Estudiantil, Partido Comunista Revolucionario, Partido Obrero Revolucionario, Frente Estudiantin

til Revolucionario, Grupos de Acción
Unificadora y Grupos de Autodefensa.

ANEXC III

Siglas.

- ADEOM. Asociación de Empleados y Obreros Municipales.
- AEBU. Asociación de Empleados Bancarios del Uruguay.
- AEIJA. Asociación de Empleados de los Institutos Jubilatorios y Anexos.
- AFE. Administración de Ferrocarriles del Estado.
- AMDET. Administración Municipal de Transporte.
- ANCAP. Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.
- ANFP. Asociación Nacional de Funcionarios Públicos.
- ANP. Administración Nacional de Puertos.
- APU. Asociación de la Prensa Uruguaya.
- AUTE. Agrupación de Usinas y Teléfonos del Estado.
- CGRCP. Confederación General Reivindicadora de las --
Clases Pasivas.
- CIOSL. Confederación Internacional de Organizaciones
Sindicales Libres.
- CNT. Convención Nacional de Trabajadores.
- COFE. Confederación de Organizaciones de Funcionarios
del Estado.
- COPRIN. Comisión de Productividad, Precios e Ingresos.

COSUPEN. Consejo Superior de Enseñanza.

COT. Congreso Obrero Textil.

CSU. Confederación Sindical del Uruguay.

CTU. Central de Trabajadores del Uruguay.

FA. Frente Amplio

FAC. Federación Autónoma de la Carne. Organización -
de los obreros frigoríficos.

FEUU. Federación de Estudiantes Universitarios del --
Uruguay.

FFCC. Fuerzas Conjuntas.

FIDEL. Frente Izquierda de Liberación.

FOEB. Federación de Obreros y Empleados de la Bebida.

FOL. Federación Obrera de la Lana.

FUECI. Federación Uruguaya de Empleados del Comercio y
la Industria.

FUM. Federación Uruguaya del Magisterio.

FUS. Federación Uruguaya de la Salud.

MFJPS. Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz So
cial.

MLN. Movimiento de Liberación Nacional. (Tupamaros).

ORIT. Organización Regional Interamericana de Trabaja
dores.

- OSE. Obras Sanitarias del Estado.
- PCU. Partido Comunista del Uruguay.
- PLUNA. Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea.
- PN. Partido Nacional (Blanco).
- PSU. Partido Socialista del Uruguay.
- SAG. Sindicato de Artes Gráficas.
- SMU. Sindicato Médico del Uruguay.
- SUANP. Sindicato Unico de la Administración Nacional de Puertos.
- SUNCA. Sindicato Unico Nacional de la Construcción y Anexos.
- SUNTM. Sindicato Unico Nacional del Transporte Marítimo.
- UECU. Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay.
- UGT. Unión General de Trabajadores.
- UNTMRA. Unión Nacional de Trabajadores del Metal y Ramas Anexas.
- UO y E de FUNSA. Unión de Obreros y Empleados de FUNSA.
- USOP. Unión Solidaria de Obreros Portuarios.

UTAA. Unión de Trabajadores Azucareros de Artigas.

(Depto. de la Rep. Oriental del Uruguay).

UTE. Usinas y Teléfonos del Estado.

B I B L I O G R A F I A

- Aguiar, César L., ¿Estado aislado, sociedad inmóvil? - Hipótesis y líneas de investigación sobre estado y sociedad en Uruguay. Documento presentado al seminario "El Uruguay de los 70: Balance de una década", 13/6-16/8 de 1980, ---- CIEDUR, Montevideo, 1980.
- Alfonso, Pedro H., Sindicalismo y revolución en el Uruguay, NE, San José, 1970.
- Arismendi, Rodney, Problemas de una revolución continental, Ediciones Pueblos Unidos, Montevideo, 1964.
- Arismendi, Rodney, Seis trabajos de Arismendi, Ediciones 60 aniversario de PCU, s.p.i.
- Arismendi, Rodney, Uruguay y América latina en los años 70, ECP, México, 1979.
- Astori, Danilo, Tendencias recientes de la economía uruguaya, FCU-CIEDUR, Montevideo, 1981.
- Astori, D., Faroppa, L., et. al., Cuatro respuestas a la crisis, EBO, Montevideo, 1982.

Astori, D. Gascue, D., Estilo de desarrollo, mercado de trabajo y evolución demográfica: un modelo de experimentación numérica para el caso uruguayo, Mimeo, Montevideo, 1981.

Benvenuto, Luis Carlos , et al. Uruguay hoy, Siglo XXI, Buenos Aires, 1971.

Costa, Omar , Los tupamaros, ERA, México, 1972.

CNT., La resistencia obrera uruguaya (Para una cronología de la epopeya contra la dictadura, 27 de junio al 11 de julio de 1973), CNT, NL, agosto de -- 1973.

D'Elía, Germán , El movimiento sindical, Nuestra Tierra, Montevideo, 1969.

D'Elía, Bagú , et al., El Uruguay en la conciencia de la crisis, Universidad de la República, Departamento de Publicaciones, Montevideo, 1971.

Di Segni, R., Mariani, A., "Los blancos al poder, crónicas contemporáneas I", Enciclopedia Uruguaya, Montevideo, número 59, Editores Reunidos.

Di Segni, R., Mariani, A., "Uruguay hoy, crónicas contemporáneas II", Enciclopedia Uruguaya, Montevideo, número 60, Editores Reunidos.

Dutrenit, Julio , Apuntes para una historia del movimiento obrero uruguayo, (desde sus orígenes hasta 1979), Trabajo inédito.

Errandonea, A., Constáble, D., Sindicato y sociedad en el Uruguay, FCU, Montevideo, 1969.

Estudios, organo del Comité Ejecutivo del PCU, Montevideo, números 1-67, publicados en el exterior números 68-80.

Faraone, Roque , El Uruguay en que vivimos 1900-68, -- ARCA, Montevideo, 1968.

Finch, Henry , Historia económica del Uruguay Contemporáneo, EBO, Montevideo, 1980.

"Frente Amplio" , Cuadernos de Marcha, Montevideo, número 46, febrero 1971.

"Frente Amplio II", Cuadernos de Marcha, Montevideo, -- número 47, marzo 1971.

"Frente a la crisis" , Enciclopedia Uruguaya, Montevideo.

Galeano, E., Rufinelli, J., y Rodríguez Villamil, S.,

"El mensaje de los jóvenes", Enciclopedia Uruguaya, Montevideo, número 54, Editores -- Reunidos.

-
- INDAL, Movimientos revolucionarios de América Latina(1),
Documentación propia, INDAL, Caracas, 1974.
- Instituto de Ciencias Sociales, Partidos políticos y cla-
ses sociales en el Uruguay, aspectos ideológi-
cos, FCU, Montevideo, 1972.
- Landinelli, Jorge , El movimiento obrero-popular y la cri-
sis del Uruguay liberal, trabajo de tesis, ---
FLACSO, México, 1978. .
- Lanzaro, Jorge L., Anotaciones sobre el desarrollo del -
Movimiento obrero en el Uruguay, 1930-1968, --
UAM - I, México, 1980. (Reporte interno).
- Lustemberg, H., Uruguay; imperialismo y estrategia de li-
beración. Las enseñanzas de la huelga general,
Achával Solo, Buenos Aires, 1974.
- Machado, Carlos., Historia de los orientales, EBO, Monte-
video, 1972.
- Martínez, José J., La telaraña bancaria en el Uruguay, -
EPU, Montevideo, 1969.
- Otero, Mario., El sistema educativo y la situación nacio-
nal, Nuestra Tierra, Montevideo, 1969.
- Pintos, Francisco R., Historia del movimiento obrero del
Uruguay, Gaceta de la Cultura, Montevideo, 1960. .

"Pueblos y Países: Uruguay IV", Gran Historia de Latinoamérica, Buenos Aires, número 71, enero 1974, -
AECSA.

Real de Azúa, Carlos., La clase dirigente, Nuestra Tierra, Montevideo, 1969.

Real de Azúa, Carlos (Sel.), "El Uruguay visto por los uruguayos (I) (Selección)", Capítulo oriental, Montevideo, número 36, SF, Centro editor de América Latina. (Biblioteca Uruguaya Fundamental).

Rodríguez, Enrique, Raíces de la madurez del movimiento obrero uruguayo, s.p.i.

Rodríguez, Héctor, Movimiento sindical ¿Factor de cambio?, Tierra Nueva, Montevideo, 1973.

Rodríguez, Héctor, Nuestros sindicatos, Centro de Estudios de Derecho, Montevideo, 1966.

Sala de Tourón, L., Landinelli, J., Cincuenta años del movimiento obrero uruguayo, Trabajo inédito.

"Secundaria, intervención y violencia", Cuadernos de Marcha, Montevideo, número 48, abril 1971.

Silvia Rehermann, Luis, Secundaria, Espejo de un Uruguay distinto, EPU, Montevideo, 1971.

Solari, Aldo, Uruguay en cifras, Universidad de la República, Montevideo, 1966.

Supervielle, Marcos, "Syndicalisme en Uruguay" en Systematization de l'analyse comparative des syndicalismes francois, nord-americaain et latino-americaain, Commissariat General du Plan, de l'Equipement et de la Productivé, Paris, SF.

Trías, Vivian, "Apuntes para la disección de una oligarquía", en El Uruguay visto por los uruguayos, -- CEAL, Montevideo, 1968, (Capítulo Oriental, número 36).

Trías, Vivian, Economía y política del Uruguay Contemporáneo, EBO, Montevideo, 1968, (Col. Uruguay en controversia).

Turianski, Wladimir., El movimiento obrero uruguayo, EPU, Montevideo, 1973.

Ultima hora, Carlos Puchet, Montevideo, Diario, 27 de junio de 1973.

"Uruguay 1968-1973: algunos elementos para el análisis de la situación social y política", Cuadernos CICOSO, Buenos Aires, noviembre 1975.

Uruguay, Universidad de la República, Instituto de Economía, La crisis económica, Nuestra Tierra, Montevideo, 1969.

Uruguay., Universidad de la República, Instituto de Economía, El proceso económico del Uruguay, contribución al estudio de su evolución y perspectivas, FCU, Montevideo, 1971.

Viera, Eduardo, La crisis uruguaya, EPU, Montevideo, 1971.

"¿Virajes o continuidad?", Enciclopedia Uruguaya, Montevideo.

"La voz de los estudiantes", Enciclopedia Uruguaya, Montevideo.

INDICE ONOMASTICO.

- ADEGM, p.37, 46.
AEBU, p.46, 179, 181.
AEIJA, p.37.
AFE, p.45.
AMDET, p.45.
ANCAP, p.34, 57, 93, 138, 139, 174.
ANFP, p.168.
ANP, p.45, 171, 182.
APU, p.43.
Arce, Líber, p.57, 75, 174.
Arismendi, Rodney, p.29.
Artigas, José, p.124.
Asociación de Funcionarios del Hospital de Clínicas, p.37.
Asociación Uruguaya de Derecho de Trabajo y la Seguridad Social,
p.54.
AUTE, p.44, 63, 64.
Ayala, p.186.
Batalla, Luis, p.189.
Batlle, Jorge, p.97, 110.
Bordaberry, J.M., p.76, 79, 81, 82, 83, 89, 98, 115.
Caridad Jordán, Marcos, p.193.
Castagnetto, Héctor, p.186.
Centro de Almaceneros Minoristas, Baristas y Afines del Uruguay
(CAMBADU), p.72.

- CNT, p.34, 35, 38, 39, 41, 46, 54, 55, 59, 62, 66, 70, 71, 72, 73, 74, 79, 80, 81, 82, 85, 86, 88, 89, 91, 92, 93, 94, 105, 108, 122, 129, 162, 163, 164, 165, 167, 168, 170, 171, 172, 176, 178, 182, 183, 184, 185, 186, 187, 189, 190, 191, 192.
- COFE, p.45, 167, 168.
- Colegio de Abogados, p.58, 176.
- Comisión Pro Central Unica, p.35.
- Confederación General Reivindicadora de las Clases Pasivas, (CGRCP), p.176.
- Congreso del Pueblo, p.40, 54, 55, 84, 169.
- Congreso Obrero Textil, (COT), p.35, 37, 43, 48.
- COPRIN, p.57, 60, 74, 174, 181.
- Crottogini, J.J., p.96.
- CSU, p.31, 33, 34.
- CTU, p.35, 37, 38, 39, 54, 167, 168, 171.
- De Los Santos, Hugo, p.59, 175.
- Echegoyen, M.R., p.75, 97.
- Encuentro Nacional por Soluciones, p.84, 189.
- Erro, E., p.90.
- Escuadrón de la Muerte, p.77, 185, 186, 187.
- Federación ANCAP, p.43.
- Federación Autónoma de la Carne, (FAC), p.35, 43, 46, 48, 61, 66, 177.
- Federación de Docentes Universitarios, p.45, 46, 62.
- Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, (FEUU), p.167, 168, 172, 193.
- Federación de Obreros Gastronómicos, p.35, 37.

Federación de Profesores, p.45, 46.
Federación de la Química, p.35.
Federación de Salud Pública, p.37.
Federación del Magisterio, p.45, 46, 66, 157.
Federación del Transporte, p.37.
Federación OSE, p.44, 46, 66.
Ferreira Aldunate, Wilson, p.89, 106, 107.
FIDEL, p.170.
FOEB, p.46, 66.
FOL, p.37, 43.
Francese, p.87.
Frente Amplio, (FA), p.74, 75, 82, 93, 94, 96, 103, 104,
105, 109, 110, 118, 185, 186, 187.
Frente Colorado Batllista, p.105.
FUECI, p.37, 45.
FUS, p.46.
Gallinal, A., p.75, 97.
Gestido, O., p.56, 71.
Gutiérrez, I., p.77, 186.
Iglesia Católica, p.101, 103, 108.
IUES, p.18.
Juventud Uruguaya de Pie, (JUP), p.59
Kluver, Joaquín, p.190.
Licandro, V., p.94.
Martínez, C., p.85, 111.
Medidas Prontas de Seguridad, (MPS), p.24, 169, 173, 177,
179, 182.

- Medina, W., p.94.
- Mesa Coordinadora de la Construcción, p.35, 37.
- Michellini, Z., p.103.
- Mitrione, D., p.67.
- MLN, p.57, 67, 77, 78, 82, 83, 87, 90, 105, 182, 187.
- Morán Charquero, p.67.
- Movimiento Blanco Popular y Progresista, p.104.
- Movimiento Femenino por la Justicia y la Paz Social, (MFJPS),
p.65, 183.
- Movimiento Nacional de Apoyo y en Defensa de la Escuela Pública,
p.40, 158.
- Movimiento Popular Reivindicativo, p.35.
- Movimiento Pro Salto Grande, p.40.
- Murdoch, O., p.94.
- Nieto, H., p.185.
- OSÉ, p.34, 57, 174.
- Pacheco Areco, J., p.14, 56, 60, 62, 73, 75, 96, 98, 105, 115.
- Partido Blanco (o Nacional), p.36, 47, 75, 93, 94, 104, 109,
110, 187.
- Partido Colorado, p.36, 47, 75, 103, 110.
- Partido Demócrata Cristiano, p.74.
- Partido Nacional, véase Partido Blanco.
- PCU, p.5, 27, 28, 29, 47, 82, 170, 193.
- Peirano Facio, J., p.62.
- Pellegrini Giampietro, p.67.
- Peré, R., p.94.
- Pereyra, C.J., p.107.

Pintos, S., p.59, 175.

Plenario de la Cultura y el Pueblo Trabajador, p.35, 36, 48,
49.

Plenario Intersindical de Solidaridad, p.36.

PLUNA, p.45.

PSU, p.5, 27, 31, 33, 47, 193.

Quijano, C., p.58.

Ramos Fillipini, M., p.185.

Recalde, Arturo, p.60.

SAG, p.44.

Seregni, L., p.60, 75, 82, 94, 104.

Silva Reherman, L., p.70.

Sindicato de Obreros Arroceros, p.33.

Sindicato de la Aguja, p.43.

Sindicato Médico del Uruguay, (SMU), p.170.

SOYP, p.139.

Spósito, Julio César, p.186.

SUANP, p.37,

SUNCA, p.44.

SUNDEO, p.37.

SUNTM, p.37, 45.

Terra, G., p.24, 97.

Turiansky, W., p.34, 39, 63.

UGT, p.32, 35, 37.

Unión de Empleados Cinematográficos del Uruguay (UECU),
p.35, 37.

Unión de Obreros y Empleados de FUNSA (UO y E de FUNSA), p.43.

Unión Ferroviaria, p.46, 66.

Unión Solidaria de Obreros Portuarios, (USCP), p.35, 48,
66, 81, 186, 187.

UNMIRA, p.43.

UTAA, p.44, 173.

UTE, p.34, 38, 57, 62, 64, 174, 176, 179, 181.

Vasconcelos, A., p.105.

Zufriategui, C., p.94.